

PARAMILITARISMO EN EL SUR DE BOLÍVAR: CASO TIQUISIO, NOROSÍ,  
ARENAL Y REGIDOR, ¿ESTRATEGIA?

Estudiante:

Karen Alejandra Pulgarín Blandón

Asesor:

Wilmar Lince Bohórquez



Monografía para optar al título de Socióloga

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Medellín

2017

*Son cosas chiquitas. No acaban con la pobreza, no nos sacan del subdesarrollo, no socializan los medios de producción y de cambio, no expropian las cuevas de Alí Babá. Pero quizá desencadenen la alegría de hacer, y la traduzcan en actos. Y al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla, aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable.*

Eduardo Galeano

## *Agradecimientos*

Agradezco a la Universidad de Antioquia, específicamente al departamento de Sociología, por todo el aprendizaje, por las puertas abiertas y las nuevas perspectivas.

A la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar por abrirme las puertas del territorio, de sus casas, sus corazones, y permitirme conocer tan cruentas realidades y admirarme de su fuerza, resistencia y alegría. Aunque no aparecen en este documento, gracias a las personas que me dejaron conocer sus vidas en las diferentes veredas y corregimientos de Tiquisio, Norosí, Arenal, Río Viejo, Regidor y San Martín de Loba en Bolívar y Gamarra, San Martín, San Alberto, Aguachica, Río de Oro y La Gloria en el Cesar.

A mis padres, hermanos y cuñada por estar, siempre, incondicionalmente y a su manera, en diferentes momentos de mi vida, en lo económico y emocional, por animarme en los instantes de flaqueza y celebrar conmigo cada alegría.

A Wilmar Lince, por la amistad forjada durante estos años de ciencia, de trabajo, de campo, por su acompañamiento en esta etapa de mi vida.

A las personas que hicieron parte del camino, los que llegaron, los que se fueron, los que permanecen, a quienes acompañaron este proceso de formación en todos los sentidos. Al Camilo (Mary, Nata, Anita, Leima, Linda, Vivi, Karold (Harold), Alejo, Carlos, Andrés) por su amistad y apoyo en todo este fragmento de vida compartida.

## ***Resumen***

Bolívar, específicamente el sur de departamento, ha sido centro de diferentes modelos de represión que se constituyeron en concreción de una estrategia, dada en un período determinado y articulada al Estado. En el marco de dicha estrategia, se producen crímenes de lesa humanidad y múltiples violaciones a los derechos humanos (Colombia Nunca Más, 2007). Esta región del Magdalena Medio, ha sido un territorio históricamente inmerso en diversas problemáticas sociales, ligadas a su ubicación que resulta enclave para la guerra que se libró y se libra en el país. Los distintos conflictos armados que ha atravesado la población colombiana se han sentido en este lugar desde fines de la década de los 40's del siglo XX y, posteriormente, ya en los años 50's con la llamada Violencia, ligada al surgimiento de las guerrillas, la consolidación de las autodefensas -que luego tomaron su real forma como paramilitares-, y los demás factores que han confluído durante los últimos 60 años (Molano, 2006), (Grupo de Memoria Histórica, 2013). Las políticas de control social y político han sido causa, también, de disímiles y consecutivas violaciones a los derechos humanos. La riqueza natural que tiene el territorio lo hace foco de múltiples intereses, entre ellos empresas multinacionales y grandes terratenientes que ponen en jaque a la población civil, pues se han valido de variadas herramientas de control para tener el territorio "libre" y ejecutar grandes proyectos económicos (Equipo Nizkor, 2003). En esta última parte el paramilitarismo (y su estrategia) juega un papel decisivo como grupo que posibilitó la confluencia del control territorial, la "posesión" de las riquezas naturales, y facilitador de condiciones para la expansión acelerada del capitalismo, tendiendo a trastocar la tradicional estructura agraria del departamento.

*Palabras clave:* paramilitarismo, estructura agraria, reforma agraria, estrategia paramilitar.

## ***Summary***

Bolívar, specifically the south of the department, has been center of the different models of repression that were constituted like concretion of a strategy in a specific time and it were articulated to the Estate. Within the framework of this strategy, are produced crimes against humanity and multiple violations of human rights (Colombia Nunca Más, 2007).

This region of the Magdalena Medio, has been a territory immersed historically in various social issues linked to the department's location. This location has been determinant for the war that was riddled and today it's ridding in the country. The different armed conflicts that have lived the Colombian population have been felt in this place since at the end of the 40's of the 20th century and, later, in the 50's years with the period known as violence, linked to the emergence of guerrillas, the consolidation of *Autodefensas*<sup>1</sup>, that later would take a real form like paramilitaries and the other factors that have converged during the last 60 years. (Molano, 2006), (Grupo de Memoria Histórica, 2013)

The politics of social and politic control have been cause of dissimilar and consecutive violations of human rights, too. The natural resources that have the territory make it attractive to multiple interests like multinational companies and big landowners who put the population at stake, because they have used control tools to have the territory "free" and execute big economic projects (Equipo Nizkor, 2003). In the last part, paramilitarism (and their strategy) plays a decisive role like group that let the confluence of the territorial control, the possession of the natural resources and conditions facilitator to the accelerated expansion of the capitalism, tending to alter the traditional agrarian structure of the department.

*Keywords:* Paramilitarism, agrarian structure, agrarian reform, paramilitary strategy.

---

<sup>1</sup> No hay traducción en inglés para *Autodefensas*

## ***Tabla de contenido***

|                                                                                          |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Problematización</i> .....                                                            | 14  |
| Sobre el paramilitarismo .....                                                           | 16  |
| Sobre la desigualdad en la propiedad rural .....                                         | 18  |
| Sobre el abandono y el despojo de tierras .....                                          | 20  |
| La Confluencia .....                                                                     | 24  |
| <i>Problema puesto en contexto</i> .....                                                 | 26  |
| SUR DE BOLÍVAR .....                                                                     | 27  |
| <i>Objetivos</i> .....                                                                   | 35  |
| General .....                                                                            | 35  |
| Específicos .....                                                                        | 35  |
| <i>Metodología</i> .....                                                                 | 36  |
| <i>Referentes conceptuales</i> .....                                                     | 41  |
| Paramilitarismo .....                                                                    | 41  |
| <i>Surgimiento</i> .....                                                                 | 41  |
| <i>Accionar que tiende a estrategia paramilitar</i> .....                                | 45  |
| <i>Actores que llevan a entender la estrategia</i> .....                                 | 47  |
| <i>Economía que tiende a estrategia</i> .....                                            | 49  |
| <i>Carácter político de la estrategia</i> .....                                          | 52  |
| <i>Estrategia paramilitar</i> .....                                                      | 58  |
| Estructura Agraria: breve esbozo e importancia .....                                     | 63  |
| Reforma Agraria: ¿solución al conflicto agrario? .....                                   | 72  |
| Capítulo 1. Contexto histórico de la zona quinta: confluencia en el sur de Bolívar ..... | 79  |
| Capítulo 2. ¿Qué pasa hoy en los territorios? .....                                      | 106 |
| Tiquisio .....                                                                           | 106 |
| Norosí .....                                                                             | 113 |
| Arenal .....                                                                             | 119 |
| Regidor .....                                                                            | 124 |
| <i>Consideraciones finales</i> .....                                                     | 129 |
| <i>Bibliografía</i> .....                                                                | 133 |

## Tabla de Ilustraciones

|                                                                                                                                                                                                                                                                         |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Ilustración 1. Cultivo de yuca. Arenal. 2016.....                                                                                                                                                                                                                       | 94  |
| Ilustración 2. Zonas estratégicas para la extracción aurífera en el Sur de Bolívar. ....                                                                                                                                                                                | 96  |
| Ilustración 3. Minería Artesanal en Casa de Barro. Norosí. 2016.....                                                                                                                                                                                                    | 97  |
| Ilustración 4. Maquina "agroecológica" para la extracción de oro sin usar mercurio ni cianuro. Casa de Barro. Norosí. 2016.....                                                                                                                                         | 100 |
| Ilustración 5. Caserío de la vereda Aguas Frías. Tiquisio. 2016.....                                                                                                                                                                                                    | 104 |
| Ilustración 6. Entrada al Caserío La Ventura. Tiquisio. 2016.....                                                                                                                                                                                                       | 109 |
| Ilustración 7. Concentración de la tierra Tiquisio. Tomado de <a href="http://ceelat.org/mapas/mapa-de-concentracion-de-la-tierra-en-colombia/">http://ceelat.org/mapas/mapa-de-concentracion-de-la-tierra-en-colombia/</a> .....                                       | 110 |
| Ilustración 8. Títulos mineros otorgados. Tomado de <a href="https://www.anm.gov.co/sites/default/files/Documentos/titulosotorgados2013.pdf">https://www.anm.gov.co/sites/default/files/Documentos/titulosotorgados2013.pdf</a> .....                                   | 111 |
| Ilustración 9. Títulos mineros otorgados. Tomado de <a href="https://www.anm.gov.co/sites/default/files/Documentos/titulosotorgados2013.pdf">https://www.anm.gov.co/sites/default/files/Documentos/titulosotorgados2013.pdf</a> .....                                   | 112 |
| Ilustración 10. Títulos Mineros otorgados. Tomado de <a href="https://www.anm.gov.co/sites/default/files/Documentos/titulosotorgados2013.pdf">https://www.anm.gov.co/sites/default/files/Documentos/titulosotorgados2013.pdf</a> .....                                  | 112 |
| Ilustración 11. Proyectos Mineros de AGA respecto a la presencia del BCB en el sur de Bolívar. Tomado de CEDINS, 2015.....                                                                                                                                              | 115 |
| Ilustración 12. Concentración de la tierra, Norosí. Tomado de <a href="http://ceelat.org/mapas/mapa-de-concentracion-de-la-tierra-en-colombia/">http://ceelat.org/mapas/mapa-de-concentracion-de-la-tierra-en-colombia/</a> .....                                       | 116 |
| Ilustración 13. Caserío Mina Nieves. Norosí. 2016.....                                                                                                                                                                                                                  | 117 |
| Ilustración 14. El Sereno, Arenal. 2016.....                                                                                                                                                                                                                            | 121 |
| Ilustración 15. Concesiones mineras otorgadas. Tomado de Agencia Nacional de Minería, <a href="https://www.anm.gov.co/sites/default/files/Documentos/titulosotorgados2013.pdf">https://www.anm.gov.co/sites/default/files/Documentos/titulosotorgados2013.pdf</a> ..... | 122 |

|                                                                                                                                                                                                                                    |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Ilustración 16. Concentración de la tierra, Arenal. Tomado de <a href="http://ceelat.org/mapas/mapa-de-concentracion-de-la-tierra-en-colombia/">http://ceelat.org/mapas/mapa-de-concentracion-de-la-tierra-en-colombia/</a> .....  | 123 |
| Ilustración 17. Caserío San Cayetano. Regidor, 2016.....                                                                                                                                                                           | 126 |
| Ilustración 18. Concentración de la tierra. Regidor. Tomado de <a href="http://ceelat.org/mapas/mapa-de-concentracion-de-la-tierra-en-colombia/">http://ceelat.org/mapas/mapa-de-concentracion-de-la-tierra-en-colombia/</a> ..... | 127 |
| Ilustración 19. Palma de aceite y búfalo. Regidor. 2016.....                                                                                                                                                                       | 128 |

## ***Introducción***

La historia de Colombia ha estado marcada por múltiples conflictos, donde el eje gravitacional ha sido la tierra. Así, desde la colonia hasta la contemporaneidad se sigue presentando una disputa, casi siempre a sangre y fuego, por acaparar la mayor cantidad de tierra –estratégica- para el desarrollo de grandes proyectos económicos.

Tan variados son los intereses que se han volcado sobre el campo como los actores que confluyen en ella. El paramilitarismo ha dejado una huella indeleble por su accionar – comprobado- pasando por el territorio colombiano despojando, desangrando, desarraigando... el sur de Bolívar no ha sido ajeno a toda la dinámica nacional; es más, ocupa uno de los lugares más altos en cuanto a violencia paramilitar, principalmente en la década de los 90 y el primer quinquenio del siglo XXI (Zelik, 2015), dejando entrever los múltiples avatares que han enfrentado los campesinos y sujetos que habitan Tiquisio, Norosí, Arenal y Regidor y cómo han recreado su vida luego del paso de la “fuerza oscura”.

Este trabajo pretende develar cómo la confluencia del paramilitarismo, despojo- “abandono” de tierras y la desigualdad en la tenencia de la tierra se han imbricado en la amalgama hecha entre este grupo y los diferentes intereses económicos que han puesto la mirada en el campo (terratenientes, ganaderos, agroindustriales, multinacionales, políticos, Fuerzas Armadas), configurando una *estrategia* que ha dejado un escenario propicio para la expansión capitalista sin precedentes.

## *Problematización*

La tierra ha sido causa de guerras y conflictos, revoluciones y disputas, resistencias y movilizaciones, llevadas a cabo por las clases dominantes y las dominadas bajo el sistema capitalista (Marx & Engels, 1968). Lo suscitado alrededor de esta –y por ende de los sujetos que la habitan y del campesino que la trabaja- ha sido marcado, fundamentalmente, por el conflicto que no solo se remite al armado, sino al que ejercen quienes dominan a través del poder político, legislando para que sus intereses primen sobre los de la generalidad del pueblo, en este caso, saqueado y expropiado de sus recursos. De pequeñas parcelas, ejidos, resguardos y tierras donde había encomenderos, se pasó a las haciendas que dieron origen al proceso capitalista en Colombia: grandes extensiones utilizadas para la ganadería y poca agricultura, privatización de inmensos territorios rurales que eran comunales, desarraigo de los campesinos a otros lugares para trabajarla -a modo de aparceros, arrendatarios o jornaleros-, o creando las condiciones para el cambio de actividad productiva, pasando a ser obreros en las incipientes industrias del país (Tirado, 1979).

Todas estas condiciones no han sido ajenas a quienes, desde la academia, la preocupación por la cuestión agraria les ha despertado variados intereses. Así los académicos y expertos que fueron convocados a la mesa de diálogo entre el Gobierno y las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo) se preguntan por el entendimiento del conflicto armado de los últimos 50 años, enfocando a la población rural como víctima principal (CHCV, 2015). Para Fajardo (2014) que trae al debate a Toro (1985), la relación entre la guerra, la pobreza generalizada en el campo y la

concentración de la propiedad en pocas manos, ha generado un exacerbado problema rural, empeorando las condiciones de vida de los sujetos que habitan lo rural al no tener condiciones mínimas para la permanencia en los lugares, caracterizándolo como una estructura social regresiva, más que la heredada por desarrollismo nacional. No muy lejos de lo se viene pensando respecto a lo rural, Machado lo expresa en el informe “Colombia Rural, Razones Para la Esperanza”, conduciéndonos a entender que no hace muchos años el país volvió la mirada hacia el mundo rural pero enfocados en dos perspectivas: las oportunidades de crecimiento económico producto de la necesidad de materias primas, en el marco de un mundo globalizado, y como terreno fértil para construir la paz con las víctimas. Hoy se reconoce que Colombia es más rural de lo que se venía pensando, llevando al volcamiento de los intereses políticos, económicos, sociales y académicos al campo y lo que allí sucede PNUD (2011).

Estos académicos se vienen preguntando por la relación que ha tenido el conflicto social armado de las últimas cinco décadas y las manifestaciones en la cuestión agraria, entrelazándolos con diversos resultados. Se podría hablar del aspecto económico, político, social y cultural, pero encontramos tres hechos cruciales que afectan el campo y que han sido tratados de diferentes maneras.

Tres hechos coinciden, en principio temporalmente, entre las últimas dos décadas del siglo XX y el primer lustro del siglo XXI en Colombia: 1- la consolidación del paramilitarismo como proyecto armado y político en Colombia (López 2010); 2- el incremento paulatino de la desigualdad en la tenencia de la tierra, medido a través del coeficiente Gini de propiedad rural (IGAC, 2012); 3- el “abandono” y despojo de tierras rurales que se suma por millones de hectáreas (González, 2011).

### *Sobre el paramilitarismo*

El paramilitarismo<sup>2</sup> que se gestó desde finales de los años 70 del siglo pasado, tiene sus orígenes en el problema agrario. Como respuesta a las acciones guerrilleras contra propietarios rurales y bajo el paraguas de la guerra fría, el gobierno nacional expide en 1965 el Decreto legislativo 3398, afianzado en la legislación permanente en 1968, a través del cual le crea piso jurídico bajo el apoyo de las fuerzas armadas (García-Peña, 2005). Con base en ello, terratenientes, principalmente ganaderos y propietarios de clase media en el Magdalena Medio, comienzan a organizar ejércitos privados para defender sus predios y relaciones económicas (Molano, 2006). Al inicio, parecía que estaba claro que estas autodefensas se conformaban para combatir la insurgencia por sus acciones contra la propiedad privada más no por sus ideologías u operación política. Sin embargo, la línea que separaba una cosa de la otra era lánguida y, más temprano que tarde, las autodefensas empezaron a funcionar con el amparo de sus patronos terratenientes, más allá de la protección de la propiedad privada: si la insurgencia de los años 70 operaba como un cuerpo ideológico, la mano armada de las autodefensas tendía a llegar a lo político, haciendo vínculo, para ello, con actores económicos y sociales con intereses no propiamente agropecuarios. En efecto, Velásquez (2007) afirma que:

El paramilitarismo como estrategia contrainsurgente en Colombia ha sido una política de Estado, no ha sido un hecho aislado o coyuntural, ha correspondido a una ideología de terrorismo de Estado con sus naturales variaciones dependiendo de las circunstancias de cada momento. En los años ochenta, en el contexto de la política de paz impulsada por el presidente Belisario Betancur Cuartas (1982-1986), los militares, la derecha y los narcotraficantes

---

<sup>2</sup> Con ciertas prácticas similares pero diferente a los ejércitos paramilitares que surgen en los años 40 y 50, donde los más recordados son los llamados “pájaros” (García-Peña, 2005)

consideraron que el Estado había otorgado ventajas inadmisibles a las organizaciones subversivas y desde su perspectiva ideológica e intereses se consideraron obligados a asumir la defensa del establecimiento y para ello impulsaron, crearon y financiaron grupos paramilitares como estrategia contrainsurgente, entre ellos: Muerte a Secuestradores (MAS), el Escuadrón de la Muerte, Muerte a Abigeos (MAOS), Castigo a Firmantes o Intermediarios Estafadores (CAFIES), el Embrión, Alfa 83, Prolimpieza del Valle del Magdalena, Tiznados, Movimiento Anticomunista Colombiano, los Grillos, el Escuadrón Machete, Falange, Muerte a Invasores, Colaboradores y Patrocinadores (MAICOPA), los Comandos Verdes, Terminador, Menudos, Justiciero Implacable, Mano Negra y Plan Fantasma,<sup>18</sup> los Grises, Rambo, Toticol, los Criollos y Black Flag,<sup>19</sup> entre los más conocidos.

En este ambiente fueron incrementadas las organizaciones paramilitares, como complemento a la lucha antsubversiva, hasta convertirse en la principal estrategia del Estado colombiano en ese sentido, cuando esas organizaciones, entre 1996 y 1997, se aglutinaron en torno a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), comandadas por Carlos Castaño Gil. (p.137-138)

La primera anotación importante es poner en evidencia que el paramilitarismo surge de un marco legal que permitía la creación de ejércitos de autodefensas<sup>3</sup> que luego devinieron en tal aparataje: son las autodefensas para proteger la propiedad privada rural, reglamentadas por el Estado, la crisálida del paramilitarismo de los años 70 y 80. Esto podría leerse en sentido eufemístico como el conjuro de mago que luego no se pudo controlar; sin embargo, frente a ello, viene una segunda anotación importante destacada por varios autores e investigaciones: el paramilitarismo se convirtió en política de Estado para combatir la insurgencia, lo cual implica develar que el Estado ha cohonestado con grupos al

---

<sup>3</sup> Algo totalmente contrario a los principios de Estado moderno que pretende el monopolio de las armas y, al mismo tiempo, al que autoreconoce la imposibilidad del Estado de ejercer poder y control del territorio.

margen de la ley para cumplir sus cometidos y, con ello, evidenciar que el paramilitarismo, como tal, no ha sido más que un componente de una estrategia mayor, es decir, una suerte de táctica que coadyuva a la consumación de objetivos más potentes que se han ido develando con la desmovilización amparada por la Ley de Justicia y Paz de 2005, en que los testimonios dados por algunos de ellos han evidenciado el fuerte lazo entre partidos políticos, instituciones del Estado, empresa privada nacional y trasnacionales<sup>4</sup>.

### *Sobre la desigualdad en la propiedad rural*

El informe “Colombia rural, razones para la esperanza” (2011) destaca dos hechos de particular interés para el planteamiento que se quiere hacer. El primero de ellos señala que, a diferencia de lo que pudiera pensarse, “no el 25% sino el 32% de los colombianos son pobladores rurales, y en las tres cuartas partes de los municipios, cuya área ocupa la mayoría del territorio nacional, predominan relaciones propias de sociedades rurales (p.13)”. Esto indica que, además del tercio de la población que vive en delimitaciones geográficas de lo rural, en los dos tercios restantes, hay un predominio de formas de vida cercanas a la ruralidad, es decir, a prácticas culturales y expresiones subjetivas, propias de la vida en el campo.

---

<sup>4</sup> Ever Veloza en una entrevista con Hollman Morris (subida el 2 de diciembre de 2008), periodista de Contravía, comienza preguntando sobre la relación con el gobernador del Cauca. Cuenta que a Chaus lo conoció en el 2000 quien pidió el contacto para una reunión con ellos y Fernando (otro paramilitar) lo llevó a Urabá; en principio quería saber de un secuestrado y luego manifestó su interés en pedir que no se revelara la ayuda de paramilitares en el Valle y el Cauca para su elección como gobernador. En este video se evidencian los nexos políticos y económicos que se establecieron en algunas regiones del país, además de demostrar que algunos territorios despojados luego fueron adquiridos para la agroindustria. Para ver vídeo completo seguir link <https://www.youtube.com/watch?v=wIYpGIHq9YQ>

Otro testimonio en que se vinculan empresario con el accionar paramilitar puede ser visto <https://www.youtube.com/watch?v=zHh8IWxfJKA>

El otro hecho importante que destaca el Informe Colombia Rural es que, el país, además de tener uno de los coeficientes Gini de propiedad rural más altos de América latina, 18 de sus 32 departamentos sobrepasan el 0,80 en ese indicador. En efecto, en la última medición, se calcula que la concentración de la propiedad sobre la tierra pasó de 0,76 a 0,88 en cuanto a Gini (Semana, 2012). Tal indicador no es menor, especialmente si se tiene en cuenta que, como lo muestra Bolívar (2015), al sobreponer los mapas de pobreza con los de concentración de la tierra, coinciden los territorios rurales más pobres con los de mayor concentración de la propiedad.

Sin embargo, es justo reconocer que desde los años 70 del siglo XX, el Gini de propiedad rural se ha mantenido por encima del 0,80, con vaivenes tendiente levemente al alza hasta llegar al actual 0,88. Así lo demuestra el Atlas de Distribución de La Propiedad Rural (2012).

Ahora bien, Ibañez (2004) plantea que el abandono de tierras, posible acelerador de la concentración de la propiedad rural, puede ocultar sus cifras reales en el testaferrato y la ficticia fragmentación entre parientes y amigos, lo que pareciera tener asidero de acuerdo a las declaraciones de exparamilitares que han confesado que tal hecho fue una práctica frecuente de la estrategia paramilitar. Aun así, los grandes niveles de desigualdad en la tenencia de la tierra en Colombia, son reflejados en el mapa de concentración de este bien (<http://ceelat.org/mapas/mapa-de-concentracion-de-la-tierra-en-colombia/>)<sup>5</sup>, que muestra gráficamente que en gran parte del país, el desequilibrio es abismal (entre 0,73 y ,098).

---

<sup>5</sup> El mapa es interactivo, por lo que se invita a mirar directamente en la página el detalle de la concentración de la tierra en cada departamento y municipio del país.

Es claro que en las últimas tres décadas la concentración de la propiedad rural en Colombia ha sido escandalosa. La relación de tal hecho con la consolidación de la estrategia paramilitar será objeto de esta investigación.

### *Sobre el abandono y el despojo de tierras*

De acuerdo a Posso (2013) a 2010, se había

Identificado ya 270.680 predios que suman 6.556.978 hectáreas, a los cuales se pueden sumar otras 1,5 millones de hectáreas que se soportan en los formularios anteriores a 2004. Esas dos cifras llevan a un total de 8.056.978 hectáreas abandonadas por desplazamiento forzado, según los registros oficiales de los últimos 15 años. (p.2)

El problema que se cuantifica en millones de hectáreas abandonadas debido a la violencia de los tres últimos lustros, denota una de las realidades más cruentas de la historia política y de la cuestión agraria en Colombia. Si las tierras fueron abandonadas, ¿quiénes son sus poseedores hoy? ¿Quiénes sus propietarios? ¿Qué está ocurriendo en esos lugares donde antes habitaban familias campesinas?

Ante semejante “fenómeno social”, y en el marco de las iniciativas de reparación de víctimas del conflicto armado, el Estado se puso en la tarea de tipificar el abandono, dándole estatus jurídico a un hecho social. La categoría “abandono” es definida por la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) de la siguiente manera:

... el abandono implica la suspensión del uso, disfrute, acceso y posesión de cosas o incluso de derechos, por un tiempo determinado y en virtud de causales voluntarias o involuntarias; es decir la privación temporal o permanente de las cosas que se tiene y/o disfruta. El abandono,

implica también el desplazamiento del titular del lugar y del territorio en el que se encuentra su bien. Dependiendo de qué tan prolongado en el tiempo sea el abandono, la persona o la comunidad que abandonó la propiedad corre el riesgo de perderla definitivamente por una serie de circunstancias. Como por ejemplo, el estabilizarse en otra región, no desear volver por la persistencia de las condiciones que propiciaron el abandono y el desplazamiento. Ante esta situación se posibilita que el bien abandonado sea ocupado por terceros o incluso, sea despojado de los derechos de propiedad mediante diversos mecanismos, corriendo el riesgo de perder el bien definitivamente, con lo que se entra en el ámbito del despojo. (2009, p.25)

Tal conceptualización no indica de entrada que el abandono sea resultado directo de la violencia; es más, se expresa como deseo o voluntad –en algunos casos- de los que allí habitaban. Cierta halo eufemístico se esparce, desde tal definición, en el ambiente jurídico y social, pues el “abandono”, en tanto no indica de entrada expropiación violenta, no siempre da cuenta de los factores reales que ocasionaron la huida y, con ello, se oculta el carácter central de una estrategia violenta que tenía como uno de sus fines el despojo y la reconfiguración de la estructura agraria.

Un concepto que se podría contraponer o quizás complementar al “abandono” es el “despojo”. La RAE (Real Academia de la Lengua Española) define el despojo como “privar a alguien de lo que goza y tiene, desposeerlo de ello con violencia” (p.25). La CNRR (2011) se refiere a este como un acto violento e ilegal para la privación de una propiedad o ejercicio de un derecho. Tal concepción es complementada por la CNRR al apoyarse en la definición del Proyecto de Protección de Tierras y Patrimonio de la Población Desplazada

“[...] es la acción por medio de la cual a una persona se le priva arbitrariamente de su propiedad, posesión, ocupación, tenencia o cualquier otro derecho que ejerza sobre un predio; ya sea de hecho, mediante negocio jurídico, actuación administrativa, actuación judicial o por

medio de algunas acciones tipificadas en el ordenamiento penal y aprovechándose del contexto del conflicto armado. El despojo puede ir acompañado o no del abandono, pero a diferencia de este último, en el despojo hay una intención expresa de apropiarse del predio”. (CNRR, 2011, p.25)

Creadas las bases conceptuales, la CNRR establece la relación y posible distinción entre despojo y abandono, demarcando, implícitamente, que el primero es tanto más cercano al tipo de violencia que se dio en Colombia

Con el despojo –a diferencia del abandono– existe la intención manifiesta de robo, expropiación, privación, enajenación de un bien o de un derecho. También puede estar asociado a la privación y despojo del disfrute y gozo de bienes muebles e inmuebles, espacios sociales y comunitarios, hábitat, cultura, política, economía y naturaleza. En últimas más allá de la privación de un bien económico, el despojo puede estar asociado con dimensiones sociales y simbólicas, afectando tanto a individuos como a comunidades. (2011, p.25)

Sin embargo, propone un óbice que plantea la posibilidad de que una cosa se dé sin la otra

Ahora bien, no necesariamente el abandono conduce al despojo. En muchas ocasiones un bien abandonado es susceptible de ser recuperado en uso y disfrute, en tanto las condiciones generadoras del abandono hayan cesado. También, y dependiendo de la prolongación en el tiempo de la situación de abandono, el vínculo con el bien y con el territorio puede ser restituido. Muchas propiedades y territorios han sido abandonados de manera permanente o temporal, siendo ocupados nuevamente por los legítimos propietarios sin que hubiera sucedido despojo. Sin embargo, la prolongación indeterminada en el tiempo de la situación de abandono, puede eventualmente conducir al uso, disfrute y apropiación del bien por terceros, sea con el

aprovechamiento o uso, sea con la generación de trámites para apropiarse definitivamente del bien y del espacio. (2011, p.25-26)

Esta última interpretación puede leerse contradictoria, pues en la primera parte contempla que el despojo va más allá de lo material y, en esa medida, decir que se puede retornar y recuperar el anterior uso y disfrute del bien olvida que lo intangible, que incluye el tiempo durante el cual se abandonó el lugar, es irrecuperable. Al romperse por un tiempo la relación con el espacio natural, se fraccionan los vínculos familiares, comunales, la misma actividad productiva que permitía la subsistencia y, de esta manera, se entiende que el daño ya está hecho aun con las mejores condiciones de restitución y reparación ofrecidas a las víctimas del despojo, cuando es posible y existe voluntad de volver. No se está diciendo con esto que no se restituyan a los sujetos despojados, sino que el despojo como interrupción y ruptura de la vida rural en un momento y contexto determinado, causa daños irreparables.

Según el Tercer Laboratorio de Paz, Campesinos Tierra y Desarrollo Rural (2011) las cifras más recientes aluden a que en Colombia 51 millones de hectáreas tienen uso agropecuario; de éstas 4,9 millones están dedicadas a la producción agrícola, mientras que 38 millones se destinan a la ganadería, aun cuando 18,7 no tengan vocación para este uso sino para la agricultura. Tales cifras, contrastadas con lo enunciado líneas arriba respecto a las más de 8 millones de hectáreas abandonadas, prenden las alarmas, por un lado, para alertar sobre un fenómeno que podría poner en riesgo la producción de alimentos en el país y, por otro, frente a la cristalización del despojo.

La CNRR se empeñó en mostrar una diferencia entre abandono y despojo. Sin embargo, situados en la violenta realidad rural colombiana, en especial la ocasionada por el

paramilitarismo, es claro que abandono y despojo van de la mano, pues, aplicando una pizca de argucia sociológica, no tiene sentido provocar abandono de tierras si luego, quien lo provoca, no genera condiciones para hacer posesión y consolidar el despojo. Incluso el que abandona “voluntariamente” lo hace como consecuencia del temor que ocasiona la violencia. Al respecto, la Corporación Forjando Futuros en el informe “*Falsas víctimas, no! lo que hay son testaferros, despojadores y opositores de mala fe*” (2015), muestra cómo, de 1.000 sentencias judiciales, el 89% de quienes se oponen a las restituciones, adquirieron estos predios “aprovechándose de las condiciones de violencia; lo que demuestra que el problema fundamental son los falsos propietarios” (p.1). Para enfatizar en la relación que se quiere establecer entre despojo y paramilitarismo, el mismo informe señala que el 81% de los despojos fue causado por el paramilitarismo.

### *La Confluencia*

Álvarez (2012) plantea el problema de tierras en Colombia evidenciando factores que llevaron a la imbricación de los tres hechos mencionados. El modelo de desarrollo que tiene nuestro país se ha enfocado en confinarlo a una economía primaria: ser exportadores de materias primas y grandes importadores de productos que antes se podían autoabastecer (alimentos básicos de la canasta familiar). Todo esto deja enormes daños ambientales, sociales, políticos y humanitarios. La crisis que se dio en el 2008 en las bolsas de valores del mundo (crisis financiera propiamente dicha), condujo a la invención de caminos para salir de la misma. El acaparamiento de tierras fue una de las estrategias que mayor impulso y acogida tuvieron; consistía en comprar masivamente o arrendar grandes extensiones de tierra que sirviera de despensa alimentaria a los países en crisis, además de poder llevar a

cabo los grandes proyectos económicos como la agroindustria o el negocio de la energía; fueron África y América Latina los principales focos para esta estrategia (2012). Lo anterior resulta verídico cuando se encuentra que Colombia a través de los tratados de libre comercio, acuerdos de inversión bilaterales, las inversiones y el mercado de tierras, impulsa y arraiga el acaparamiento de las tierras.

Es necesario comenzar este apartado señalando que en el país no existió una reforma agraria, es decir que no logró modificarse la estructura de la tenencia de la tierra. El fracaso de esa redistribución profundizó los conflictos armados que vive el país, por ello entre los años 1946-1966 se agudizó el monopolio de la tierra como efecto del desplazamiento de aproximadamente 2 millones de personas y el cambio de dueños de cerca de 300 mil títulos de propiedad<sup>24</sup>. Dicha tendencia se acentuó en los años ochentas, en que los narcotraficantes –según Informe publicado en el 2003 por la Contraloría General de la República– se hicieron a 4.4 millones de hectáreas localizadas en tierras planas, esto como estrategia de lavado de activos, control de territorios para la siembra, procesamiento y tráfico de drogas y adquisición de estatus social y poder político. La guerra que azota al país lo ha colocado a nivel mundial en el segundo puesto con mayor número de personas en situación de desplazamiento. Según la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES, en el país existen 5.1 millones de personas en esta condición, de las cuales el 98% provienen del campo, que se han visto obligadas a abandonar sus tierras o que fueron despojadas de las mismas en 6.6 millones de hectáreas. (Álvarez, 2012, p.21)

Lo anterior muestra cómo se ha venido dando el despojo y “abandono”, agudizando la inequitativa brecha respecto a la tenencia y uso de la tierra, evidenciando que desde la ley 200 de 1936<sup>6</sup> y los varios intentos de reforma agraria, no se ha logrado concretar ninguna<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Posiblemente desde antes pero se hace referencia directamente a esta como principal intento que fue el inicio de consecutivos intentos de reforma agraria en el país.

<sup>7</sup> A excepción de la paramilitar. Se ahondará en el desarrollo del marco teórico y análisis.

La consolidación del paramilitarismo, el incremento en la desigualdad en la tenencia del suelo y el despojo y “abandono” de tierras se ven condensados, imbricados, en los cambios que ha tenido la estructura agraria del país.

Con los insumos aportados, cabe entonces preguntarse: ¿Cuál es la relación entre el paramilitarismo, el grado de concentración de la tierra y el despojo en Colombia?

Si, como se viene develando a través de las sentencias judiciales y los estudios más recientes sobre la relación paramilitarismo-despojo, resultan ser ciertos los nexos de las instituciones del Estado con el paramilitarismo para cristalizar, en principio, el abandono y luego el despojo: ¿Puede hablarse del paramilitarismo como un proyecto que apuntaló un “modelo de desarrollo rural” que sigue predominando en el campo colombiano? Si las políticas agrarias del Estado, que pretendían reformar la estructura, en la práctica, terminaron arrojando más concentración y despojo en los últimos 30 años: ¿No se convierte el proceso en general –con la estrategia paramilitar como bastión central- en una reforma como tal que encaja perfectamente en los modelos actuales de modernización y desarrollo rural? Ligado a lo anterior, vinculando la forma de operar del paramilitarismo, ¿cuál fue el propósito de esta estrategia?

#### *Problema puesto en contexto*

Para tratar de dar respuesta a estas y otras preguntas, tanto en el plano conceptual como en el empírico, se proponen algunos municipios del Sur de Bolívar, exactamente Tiquisio, Norosí, Arenal y Regidor. En esta región la problemática se agudiza con la política de restitución de tierras, 1448 de 2011, debido a las complejidades y ambivalencias de algunos

pasajes de la ley, las dificultades de los antiguos propietarios (campesinos despojados) para demostrar legalmente que los predios les pertenecen, la resistencia de los actuales poseedores (terratenedores, empresarios, transnacionales) a devolver los predios, la puesta en práctica de dispositivos ilegales de amedrentamiento a la que se ven sometidos reclamantes, defensores o garantes de derechos y la resistencia que ha tenido la comunidad de estos lugares.

### *SUR DE BOLÍVAR*

*“Nuestra tierra del Sur de Bolívar es una tierra encantadora, muy bonita, de la cual cualquiera se puede enamorar, porque es una tierra bendita donde se produce de todo, hay los diferentes climas, tenemos ganadería, pesca, agricultura, minería, se puede decir que casi toda su extensión, porque tenemos esmeraldas, tenemos oro, baldía, en fin, es una tierra donde me atrevería a decir que no le hace falta nada, de una gran riqueza hídrica, en fauna, entonces, es una tierra para vivirla, para disfrutarla.*

*En algunas partes viven gentes que son nativos, en otras partes hay gente que ha venido de otras regiones del país, desde cuando la famosa violencia política, ha llegado gente de los llanos, de Boyacá, del Tolima, del Meta, de todas partes encuentra usted gente en el sur de Bolívar, no solamente nativos.*

*Bueno, en el sur la gente comenzó a colonizar ahí, subiéndose a las partes altas de la serranía. En la Serranía de San Lucas, allí la gente comenzó a abrir sus primeras fincas, eran baldías, todavía hay terrenos en cierta forma baldíos y comenzaron sus cultivos, allí se produce de todo, yuca plátano, maíz, tomates, fríjol, verduras porque como hay variedad de climas, entonces es una tierra muy fértil, muy bonita para todo.*

*En Colombia el caso del sur de Bolívar se puede decir que era un caso único donde se inician ese tipo de marchas con tanta contundencia y el Estado comienza a mirar que allí se está gestando un movimiento bastante serio de parte de las comunidades, ese es el objetivo por lo cual el Estado comienza a golpear a las comunidades.*

*Por las amenazas constantes y los asesinatos se fueron diezmando las organizaciones, fueron desapareciendo poco a poco, en el sur de Bolívar es un pecado ser presidente de Acción Comunal, es un pecado una mujer ser líder de mujeres, es un pecado incluso que sea una madre comunitaria, porque son objetivo, un inspector de policía o corregidor tampoco pueden existir en la zona porque son objetivo militar.”(p.222-223)*

CNN. Base de datos, Testimonio. Proyecto Colombia Nunca Más, 2008.

Hay diferentes factores que han incidido en la violencia de Colombia, no limitados a los avatares del siglo XX sino retrotrayéndose a la época denominada como conquista y aún más desde la colonia, donde la cuestión agraria, la disputa por la tierra, la apropiación de bienes naturales del campo y la producción agropecuaria, se constituyeron en nodos de tensión y disputa, sin que tales cosas se resolviera durante las gestas de independencia y tampoco al constituirse la república (Tirado, 1979) (Zuleta, 1973). Ha sido la tierra el centro del interés en las diferentes disputas que se han dado, ocasionando que diversos poderes políticos, económicos y sociales se enfrenten por el control, pasando por encima de las víctimas directas del conflicto: los campesinos y personas que habitan el campo. Contemporáneamente se entiende que estos sujetos han hecho parte de una clase social oprimida, subordinada y subyugada, debido a las lógicas del sistema capitalista y a sus formas de control y dominación (Sevilla y Pérez, 1976). Desde el poder político hasta lo



Ilustración 1. Zonas y Distritos de reclutamiento del Ejército Nacional de Colombia. Tomado de <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=221590>

social y cultural, son esferas de la vida que mantienen formas de dependencia asimétricas del campesino respecto a la sociedad.

La Zona Quinta<sup>8</sup>, conformada por el Norte de Santander, Santander (menos Cimitarra que pertenece a la Brigada 14), algunos municipios del Sur de Bolívar y Sur del Cesar, ha sido centro de diferentes modelos de represión, entendiéndolos como estrategia que se da en un período determinado en el que se articula el Estado y, en cuyo marco, se producen crímenes de lesa humanidad y múltiples violaciones a los derechos humanos (Colombia Nunca Más, 2007). Para esta zona se han identificado cinco modelos de represión en los que se presentan diferentes aspectos en su dinámica y desarrollo, lo que al final ha resultado en estrategias de control social. El primero se da de 1965 a 1981 en el que el ejército es el ejecutor de la mayor cantidad de crímenes e implementación de la acción encubierta para la realización de asesinatos selectivos y desaparición forzada. El segundo es de 1982 a 1984 en el que las zonas rurales son las principales afectadas; a diferentes grupos civiles les dan

<sup>8</sup> Territorio bajo el mando de la Quinta Brigada del Ejército. División geopolítica realizada por el Ejército Nacional de Colombia. Ver <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=221590>

armas y son apoyados por el ejército para organizarse y luchar contra la insurgencia. En este periodo se dan múltiples desapariciones forzadas, asesinatos selectivos y aumento del desplazamiento. Entre 1985 y 1990 se da el tercer modelo, en que el auge de los movimientos sociales de oposición se da al mismo ritmo de los asesinatos selectivos, principalmente a los líderes sociales. La expansión paramilitar también sucede a un ritmo vertiginoso, auspiciado por la instauración de bases permanentes, control y desplazamiento forzado, generando un dominio territorial por parte de estos grupos. El cuarto va de 1991 a 1994: se crean las brigadas móviles, señaladas de múltiples violaciones a los derechos humanos; además, se incrementan los ataques por parte del ejército, tanto en las zonas rurales como en los cascos urbanos incluyendo las ciudades, donde se comienza a ejecutar la “limpieza social” (el ejército dio entrada a los grupos paramilitares de limpieza y control a diferentes ciudades del país). El último modelo que propone Colombia Nunca Más va de 1994 a 1998 en que se da la legalización y consolidación paramilitar, asociadas bajo el nombre de Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Convivir, y Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá (AUCU) (Colombia Nunca Más, 2007).

El Sur de Bolívar ha sido un territorio que históricamente ha estado inmerso en diversas problemáticas sociales. Los diferentes conflictos armados que ha atravesado la población colombiana se ha dejado sentir en el lugar desde fines de la década de los 40's y ya la del 50's, en que la disputa política de los partidos tradicionales provocó el primer éxodo masivo en diferentes partes del país (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Las políticas de control social y político han sido causa, también, de diferentes y consecutivas violaciones a los derechos humanos que, actualmente, siguen en la total impunidad. La riqueza natural que tiene el territorio lo hace foco de diversos intereses,

entre ellos empresas multinacionales y grandes terratenientes que dejan en jaque a la población civil, pues se han valido de múltiples herramientas de control para tener el territorio “libre” y poder ejecutar grandes proyectos económicos (Equipo Nizkor, 2003).

La distancia que tienen los municipios del Sur de Bolívar con la capital también ha constituido un elemento importante para el fuerte control territorial disputado por grupos ilegales (guerrillas y paramilitares), aunado a la riqueza de petróleo, oro, platino y otros minerales, además de las tierras aptas para casi cualquier tipo de cultivo, como la palma africana, y la ganadería extensiva. Este lugar ha sido escenario del conflicto armado entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el ya desmovilizado Ejército Popular de Liberación (EPL), las Fuerzas Armadas de Colombia y los paramilitares, agrupados estos últimos en diferentes denominaciones y frentes. Todo lo anterior evidencia varios factores por los que convergen intereses nacionales e internacionales que han buscado la expulsión y expropiación de la tierra (2003).

Estos territorios con toda su riqueza natural, han sido centro de diferentes momentos del conflicto, en los que con mayor o menor magnitud, los habitantes del lugar resultaron involucrados (De La Hoz, 2012). El encuentro de guerrillas, Fuerzas Armadas y paramilitares suscitó una de las marchas campesinas más confluidas dada en el año 1996, en la que lograron, después de la toma de la catedral de Cartagena, firmar un acuerdo con el Estado. A pesar de esas garantías las arremetidas por parte del ejército y los paramilitares dejaron líderes campesinos asesinados, con la intención de desarticular toda organización social en poco tiempo. El recrudecimiento de la violencia por parte de las AUC, comandadas por Carlos Castaño, llevó a que la comunidad se movilizara para recuperar sus

tierras y salvaguardar sus vidas, eso sumado al incumplimiento por parte del Estado de los acuerdos firmados en 1996 y 1997. El éxodo campesino de 1998 contó con la participación de niños, ancianos, mujeres y hombres (entre todos fueron más de 10.000 campesinos) quienes le exigían al Estado una comisión de alto nivel con la que se pudiera negociar. Una vez firmado un acuerdo con el entonces presidente Andrés Pastrana, la comunidad siente cierta confianza y vuelve a sus territorios, pero en menos de seis meses comienzan las masacres, asesinatos selectivos, amenazas, quema de casas y alcaldías por parte de las AUC, sembrando terror y dejando sin salida a más de 150.000 habitantes de estos municipios (Equipo Nizkor, 2003).

Para enfocar la pregunta guía de esta investigación se tomarán cuatro municipios del sur de Bolívar: Tiquisio, Norosí, Arenal y Regidor. ¿Por qué estos municipios? La llegada a la región se dio a través de la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar (CISBCSC), organización que recoge diferentes asociaciones de agricultores, pescadores, pequeños mineros, mujeres y juventudes, todas con un propósito dirigido a el fortalecimiento social con diferentes enfoques. Constituida hace 10 años, en el marco de la persecución que estaban sufriendo después del paso del paramilitarismo, la “desmovilización” y la pugna permanente de las insurgencias y otros actores, abarca casi todos los municipios donde tiene su área de influencia<sup>9</sup>.

Tiquisio, fundado el 13 de diciembre de 1994, es un municipio relativamente joven que logró la división administrativa para, según dicen algunos pobladores, lograr más y mejor acompañamiento del Estado, además de centralizar algunas funciones que antes quedaban

---

<sup>9</sup> Si bien el sur de Bolívar está conformado por más de 15 municipios, la elección de los lugares no fue premeditada, sino producto de la casualidad y disposición de los voceros y comunidad en el momento del trabajo de campo.

retiradas (Alcaldía de Tiquisio, 2016). La economía de este lugar está basada, fundamentalmente, en la pesca, la agricultura, la minería a pequeña escala y, en algunos casos, el cultivo de ilícitos (Diario de campo, 2016).

Norosí, en su constitución, es el más “nuevo” de los cuatros municipios, siendo el 2007 fecha oficial de su fundación. Pertenece a la subregión de la Serranía de San Lucas y tiene una geografía variada (planicies y altas montañas). Su economía está basada en la agricultura, ganadería a pequeñas escala y, fundamentalmente la explotación aurífera y maderera. (Alcaldía de Norosí, 2016)

Arenal, como varios municipios del sur de Bolívar, tiene particularidades muy similares: fue fundada en 1996, también buscando un mayor reconocimiento político y centralizar algunos procesos, además de tener prácticas que si bien son similares en la zona, los constituye a ellos con particularidades. Su economía, a diferencia de lo otros municipios, está basada en la agricultura, luego está la ganadería extensiva, la pesca y, en menor medida, la explotación aurífera y maderera. (Alcaldía de Arenal, 2016)

Por último está Regidor, fundado en 1995 bajo las mismas premisas de los otros municipios (Alcaldía de Regidor, 2016), tiene unas características diferenciadoras: su economía, actualmente, está basada en la agroindustria y ganadería extensiva (bovinos y búfalos), aunque se haga énfasis en los planes de gobierno y en la página oficial del municipio a siembra de productos agrícolas. Varios de sus habitantes manifiestan que, por el cultivo de palma y maíz para la agroindustria y la cría vacuna doble propósito, las tierras productivas son casi nulas y lo que reina hoy es el hambre (San Cayetano, conversación personal, 4 de agosto de 2016).

El conflicto que han vivido los habitantes de esta zona los ha llevado a la no conformidad respecto a la situación que los ha marcado durante décadas, de tal razón que los sujetos que habitan allí han vivido –en su mayoría- toda su vida en esta región, y cuentan diferentes momentos de la violencia y la organización social que ha surgido en el territorio: la alegría, el apego a la tierra y las formas de vida que han configurado en el lugar, son suficiente aliciente para permanecer y defenderse, incluso a costo de la vida.

Con todo el contexto anterior y las preguntas que se han venido formulando cabe preguntarse: ¿Cómo operó y se configuró el paramilitarismo en los municipios de Tiquisio, Norosí, Arenal y Regidor, en el sur de Bolívar? ¿Qué frentes tuvieron presencia? ¿Cuál fue el objetivo de la estrategia paramilitar en el sur de Bolívar? ¿Qué cambios se han dado en la estructura agraria? ¿Cómo ha incidido en la población que allí habita la violencia vivida por parte de los diferentes grupos armados legales e ilegales?

## ***Objetivos***

### ***General***

Mostrar cómo operó el paramilitarismo en los municipios de Tiquisio, Norosí, Arenal y Regidor (sur de Bolívar), en relación al uso y la tenencia de la tierra.

### ***Específicos***

1. Dar cuenta, en los territorios objeto de estudio, de la situación actual, respecto a: el estado de la tenencia y el uso del suelo, despojo de tierras y proyectos mineros y agroindustriales.
2. Analizar si existe relación o, por el contrario, son independientes los actuales usos del suelo, tenencia de la tierra, despojo, agroindustria y minería, en los territorios definidos para la investigación.

## *Metodología*

La pregunta de investigación se centró, principalmente, en develar la existencia de la relación entre estructura agraria (tenencia, uso y poder) y reforma agraria respecto a paramilitarismo (como estrategia), en cuatro municipios del sur de Bolívar: Tiquisio, Norosí, Arenal y Regidor. La disertación de la problemática llevó a entender que el accionar paramilitar tendió a estrategia en tanto permite leer su alcance ulterior estableciendo a sangre y fuego el capitalismo y sus diferentes medios de operar en el campo, no reducido a la existencia de grupos armados, es decir, generando cambios en la estructura agraria, cumpliendo con la función del Estado de hacer reforma.

Las tres categorías centrales (Paramilitarismo, Estructura Agraria y Reforma Agraria), permitieron perfilar tanto una metodología como unas técnicas que se correspondan a ella. La investigación se propuso establecer la co-existencia o no de tres factores (paramilitarismo, despojo-“abandono” y desigualdad en la tenencia de la tierra) y la interpretación de las relaciones que se dan entre estos, por tal razón la metodología de carácter hermenéutico permitió llegar a tal fin.

Siendo así, la metodóloga fundamental de la presente investigación es *hermenéutica*, en el sentido en que, para entender el fenómeno del paramilitarismo en Colombia no se puede comprender en sí mismo, sino que está constituido por factores como la violencia, la tenencia y uso del suelo, la injerencia de las Fuerzas Armadas, la participación de actores extranjeros (militares y económicos), el desplazamiento, los proyectos económicos de gran envergadura, entre otros.

... en dicho método se toma como base del proceso de investigación la espiral hermenéutica, en el movimiento en desarrollo del todo a las partes y de las partes al todo, donde se significa la totalidad en tanto que el todo le da significado a las partes o expresiones de la totalidad y donde estas partes o expresiones de la totalidad le confieren sentido al todo. Lo anterior es consecuente con el concepto de totalidad, en que las partes y expresiones del proceso de investigación pierden su esencia y naturaleza si son consideradas fuera de ésta de forma independiente, por lo que adquieren sentido como partes inherentes al proceso de investigación. No habría totalidad sin las expresiones o partes del todo, lo que está determinado por la estructura de relaciones que se dan y que sustentan la significatividad de las expresiones y las partes en sus relaciones. (Matos, Fuentes, Montoya, De Quesada, s.f., p.26-27)

Con la hermenéutica se trata, fundamentalmente, de aprehender los tres componentes que la soportan (comprensión, explicación, interpretación) y enriquecer la perspectiva a partir de la abstracción del movimiento totalizante que la realidad social expresa: se parte de lo concreto objetivo y luego de la fase de construcción de ideas-conceptos (interpretación), se retorna al mismo concreto objetivo.

De acuerdo a lo planteado por Matos & otros, el concepto clave en esta metodología es *totalidad*, en el siguiente sentido:

La concepción de la totalidad requiere el estudio dialéctico de las relaciones entre las partes, las partes y el todo y el todo y sus partes, al concebirse la totalidad como esencia de la integración de los procesos, la cual caracteriza a la construcción del conocimiento, que debe revelar sistemáticamente las propiedades, rasgos y cualidades del objeto de investigación. Este proceso se inicia con la representación de un todo no fragmentado que da tránsito al análisis de sus partes o expresiones y finaliza con la reconstrucción de ese objeto, ya transformado, desde su nueva representación totalizadora, la cual se caracteriza por nuevas cualidades que no son

resultado de las partes en sí mismas, sino síntesis de su interrelación dentro del sistema de conexiones que se dan entre ellas. (S.f., p.25)

Puesto en contexto, se hizo un rastreo de fuentes primarias y secundarias para entender cómo, cuándo y por qué llegó el paramilitarismo a los lugares en cuestión, evidenciando dos períodos de tiempo en que se dio su accionara con más rigor: la década de los 80's con algunas llegadas al territorio pero más a modo de reconocimiento y, en los 90's con su consolidación en el territorio, cambiando las formas tradicionales de estar en el lugar y llevando a adaptar nuevas formas.

Las razones principales para haber escogido estos municipios del sur de Bolívar es la confluencia histórica de los elementos propuestos para la investigación (EA, RA, paramilitarismo): confluye la concentración de la tierra, la minería como objeto de disputa, la insurgencia, el Estado, los grandes capitalistas y paramilitares (actores que disputan el poder), grandes índices de desplazamiento, ganadería extensiva, agroindustria... todas las partes que permitieron entender un todo: la estrategia paramilitar.

#### *Fases de recolección y discusión con la información*

La primera fase se enfocó en un rastreo de fuentes secundarias que permitieran construir un desarrollo histórico y puesto en contexto del paramilitarismo, además tener bases teóricas de estructura y reforma agraria.

La segunda fase corresponde al primer objetivo de esta investigación y se dividió en dos actividades. Primero se caracterizó –grosso modo- la región del Sur de Bolívar y los municipios estudiados en los aspectos históricos, sociales, políticos y económicos más generales, haciendo uso de fuentes secundarias tales como:

- Revisión documental sobre el tema: informes de instituciones oficiales y no gubernamentales, artículos académicos, investigaciones doctorales sobre el paramilitarismo y temas afines (conflicto, tenencia de la tierra, entre otros), y documentos técnicos sobre la región y los municipios.

- Revisión de prensa: La prensa, como medio de comunicación, de manera implícita o explícita ha hecho un seguimiento al problema del paramilitarismo y su accionar violento en las zonas rurales de Colombia lo que permitió ubicar hechos en perspectiva histórica. El tratamiento de esta información fue a través de fichas de contenido clasificadas en lugares, fecha y acontecimientos.

En la segunda actividad, se especificó desde el rastreo de información del estado actual de la tenencia y el uso del suelo, el actor armado paramilitarismo en cualquiera de sus formas, los lugares donde se presentó despojo de tierras y proyectos mineros y agroindustriales, ubicando y describiendo los conflictos más visibles en clave de las siguientes relaciones: Estado-Paramilitarismo, Empresa-Paramilitarismo, Movimiento social-Paramilitarismo. Para esta actividad, además de las anteriores técnicas, se hizo uso de las entrevistas realizadas por otros investigadores o particulares, especialmente diferentes medios de comunicación.

La tercera fase, se orientó al cumplimiento del segundo objetivo: “analizar si existe relación o, por el contrario, son independientes los actuales usos del suelo, tenencia de la tierra, despojo, agroindustria y minería, en los territorios definidos para la investigación”. - Se trianguló lo teórico-conceptual, lo empírico levantado en campo, y la reflexión sociológica propiamente dicha. En esta fase se encuentra como componente fundamental el trabajo de campo. En el desarrollo de este, se utilizaron las técnicas investigativas de observación clasificada en el diario de campo, permitiendo la codificación de la

información y posteriormente la construcción de datos. Otra técnica ejecutada en el trabajo de campo fue las entrevistas estructuradas y semiestructuradas a dirigentes y miembros de las organizaciones campesinas que hacen presencia en los municipios, despojados o que abandonaron su tierra. Aunque se intentó establecer contacto con funcionarios públicos de dependencias o instituciones involucradas en hechos de usurpación de tierra o de su legalización (notarias, por ejemplo) y los empresarios (o terratenientes), no fue posible.

El producto de esta fase, materializados en los acápites que sintetiza lo teórico-empírico, es el insumo más importante para el cumplimiento del objetivo general. En esta parte se recoge todos los datos construidos y se propone una solución al problema de investigación, entendiendo el fenómeno del paramilitarismo en su totalidad; como lo propone la hermenéutica como metodología.

## ***Referentes conceptuales***

### ***Paramilitarismo***

#### *Surgimiento*

Referirse al *paramilitarismo* suscita señalar diversos impactos que se han generado en el territorio nacional, donde el accionar bélico es el más evidente pero que, como se mostrará, este es apenas uno de las líneas que caracterizó aquel *fenómeno*. Con el paramilitarismo, no es posible soslayar la redimensión de la violencia en Colombia: éste actor, pudo generar, en menos años de existencia que las dos guerrillas de primera generación (las FARC - Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- y el ELN -Ejército de Liberación Nacional-) (Pizarro, 1989), incidencias drásticas sobre la población –especial, aunque no únicamente rural-, la actividad partidista, el accionar político-organizativo, el papel del Estado en la sociedad y, en síntesis, en la vida socio-cultural; todo esto a un grado tal que hoy, todavía, a poco más de dos lustros de su desmovilización oficial ante el gobierno de Uribe Vélez, siguen apareciendo sus rasgos macabros, sus pruebas conectoras de corrupción y perversión, sus líneas indelebles sobre la institucionalidad, cada vez más ilegítima por su entronque ilegal con el paramilitarismo.

El surgimiento del paramilitarismo está ligado directamente al problema agrario que, en Colombia, se remonta a la colonización y a la disputa por la tenencia y el uso de la tierra. Tal disputa, que desde la colonización se ha caracterizado por la agudización de la violencia (Tirado, 1979), se ha dado en el marco de explotar incesantemente la naturaleza,

los bienes naturales como tal, al punto que, en varias regiones y del país, lo rural se ha resquebrajado, poniendo en riesgo hasta la existencia humana<sup>10</sup>. Con el paramilitarismo no se da inicio a los problemas agrarios, pero sí termina siendo uno de los actores neurálgicos de lo que hoy es la desposesión, desplazamiento y acumulación de tierras en pocas manos (Zelik, 2015; CMH, 2012).

Molano (2006)<sup>11</sup> en su aproximación histórica al paramilitarismo, comienza hablando del final de la década de los 60' del siglo XX y la creación de grupos de autodefensas auspiciados por terratenientes, ganaderos y propietarios de clase de media del Magdalena Medio, todo con bases jurídicas respaldadas por la ley 48 de 1968, en la que se autoriza al Ejército a entregar armas, de uso privado, a los civiles.

Estas autodefensas, diferentes a las de los 60's -que eran netamente campesinas y pasaron a ser las primeras guerrillas del país-, dieron un giro al convertirse en grupos patrocinados por grandes sectores de élite, principalmente relacionadas con el campo, cuyo propósito, más que político y antsubversivo, era económico (Zelik, 2015). El apoyo brindado por algunas élites nacionales e internacionales asentadas en el país (terratenientes, grandes empresarios agrarios, ganaderos, transnacionales, entre otros) refleja la forma de atacar a quienes no estaban a su favor por medio de la violencia, eliminando las talanqueras que imposibilitaban la ejecución de grandes proyectos económicos (Zelik, 2015), (García-Peña, 2005), (Velásquez, 2007).

Mientras que en los años 60's estas autodefensas estaban vinculadas directamente al cuidado y protección de sus "patronos", para los años 70' se comienza a conocer la

---

<sup>10</sup> Entrega de avances del Tercer Censo Nacional Agropecuario. Allí se logra apreciar la magnitud de lo es hoy (en datos oficiales, que ya dice mucho), lo rural y la ruralidad de Colombia. [http://wp.presidencia.gov.co/Noticias/2015/Agosto/Paginas/20150811\\_06-DANE-entrega-avance-de-resultados-del-tercer-Censo-Nacional-Agropecuario.aspx](http://wp.presidencia.gov.co/Noticias/2015/Agosto/Paginas/20150811_06-DANE-entrega-avance-de-resultados-del-tercer-Censo-Nacional-Agropecuario.aspx)

<sup>11</sup> La postura de Molano está desarrollada con mayor profundidad en el apartado "Problema de investigación"

participación activa pero oculta de miembros de las FF.MM<sup>12</sup> (Fuerzas Militares) en el grupo conocido como “Triple A”<sup>13</sup>, el que tuvo procesos similares en Brasil y Argentina, dedicado a perseguir todo pensamiento de izquierda, organizaciones sociales, las bases políticas de las guerrillas (que eran, según ellos, fundamentalmente la población civil) y la insurgencia (Noche y Niebla, s.f.). La “Triple A” centró su actividad en masacres, asesinatos selectivos, atentados, tortura, entre otros métodos que sirvieron para sembrar terror y control territorial, no solo en el campo sino en la ciudad, debilitando las organizaciones sociales y políticas de base que se habían posicionado con fuerza y, en múltiples ocasiones, se oponían a los poderes locales y las políticas estatales.

Esta forma de paramilitarismo en la que son los mismos militares los que se cubren bajo la sombra de delinquentes comunes para poder ejecutar modalidades de represión política que no son compatibles con un Estado de Derecho, no se diferencia en sus parámetros esenciales de la forma que será más rutinaria en los años siguientes, consistente en la utilización de civiles que usan ropaje militar para lograr los mismos objetivos. (Noche y Niebla, s.f., p.4)

El accionar paramilitar de los años 70's tuvo dos caras: la conformación de grupos sicariales al servicio de variados poderes, sobre todo económicos (Noche y Niebla, s.f.), y la consolidación de estrategias oficiosas de las FF.MM para hacer lo que legalmente no podían (Medina y Tellez, 1994). Para los 80's este grupo siguió manteniendo la forma de operar de la década anterior<sup>14</sup> aunque con pequeñas variaciones: la “Triple A” va perdiendo fuerza en su accionar, fundamentalmente por las denuncias hechas por miembros de las FF.MM que estaban en contravía de esta forma de operar, y otro tinte va tomando este

---

<sup>12</sup> Principalmente es el Batallón Charry Solano a través de escuadrones secretos de inteligencia militar, tenientes, coroneles, sargentos, soldados rasos y civiles a disposición del batallón, se incorporaron en las filas de este grupo ilegal que, se decía, respondía a órdenes mayores. Ver más en <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/casotipo/deuda/html/pdf/deuda03.pdf>

<sup>13</sup> Acción Anticomunista Americana

<sup>14</sup> Se profundizaron las y arraigaron las formas de operar paramilitares, socavando la confianza de la población civil organizada y al simple ciudadano de a pie.

fenómeno<sup>15</sup> (Noche y Niebla, s.f.): se crea el MAS (Muerte A Secuestradores), financiado por grandes capos del narcotráfico como Pablo Escobar y Fabio Ochoa, impulsado este último por el secuestro de su hermana, perpetrado por el M-19. A partir de allí, el apoyo de las FF.MM se hace más sólido, pues le facilitaba la “tarea” de atacar las organizaciones de izquierda vía violencia: “el MAS muy pronto empezó a actuar de manera parecida a la Triple A, es decir, secuestrando, desapareciendo y asesinando a militantes izquierdistas.” (Zelik, 2015, p.89).

Si bien su objetivo fundamental era cuidar a los posibles secuestrables y sus familias, rápidamente se extendió a todo el territorio nacional con acciones violentas a comunidades rurales donde había, en sus cercanías, presencia guerrillera. Su intensidad varió según las regiones disputadas, siendo más cruenta en Caquetá y el Magdalena Medio (2015). Los esfuerzos mancomunados de agentes del Estado y narcotraficantes, en principio diferentes, tenían objetivos comunes claros: fortalecimiento del narcotráfico, permisividad por parte del Estado, lucha contra la insurgencia con actos de ilegalidad, aplicación del chantaje para conseguir favores políticos (Zelik, 2015)<sup>16</sup>.

El devenir de los grupos paramilitares no se detuvo en esta década sino que vinieron nuevas generaciones<sup>17</sup> (nombradas así por Zelik) que se abordarán en los siguientes apartados.

---

<sup>15</sup> aquí la implementación de la doctrina de Seguridad Nacional direccionó una irregularización de la guerra, en la que se buscaban resultados inmediatos sin importar las consecuencias, agudizando la represión y creando un clima de zozobra permanente (Zelik, 2015).

<sup>16</sup> Estos elementos permiten tener las primeras puntadas de lo que se consolidó como *estrategia paramilitar*.

<sup>17</sup> Al hablar de generaciones no se hace mención a edades ni años sino a la evolución y cambios sufridos en su interior.

### *Accionar que tiende a estrategia paramilitar...*

En las postrimerías de la década de los 60's y las dos posteriores, se dieron acciones paramilitares en el marco, principalmente, de dos grupos (Triple A y MAS); sin embargo, la consolidación de su accionar se ubica con más precisión en el Magdalena Medio. ACDEGAM (Asociación de Campesinos y Ganaderos del Magdalena Medio) se constituyó en la cara política y legal de los paramilitares en este lugar, contando con la unión de diversas élites locales que tenían el firme propósito de luchar contra la insurgencia y los cobros que les estaban generando. Si bien intentaron presentarse como un tercer actor político del conflicto, sus nexos económicos y políticos desdibujaron su propósito (Zelik, 2015). Algunos de los indicios que rechazan la tesis de su papel político está en sus inicios: los primeros grupos de autodefensas fueron entrenados por particulares para la protección del bien privado, pero con los constantes avances que tenían sus adversarios, era necesario complementar su táctica militar. Los paramilitares fueron, en su gran mayoría, formados por militares de la nación en táctica y estrategia contraguerrilla, los que, a su vez, fueron formados por experimentados militares estadounidenses ex combatientes de la guerra fría (Zelik, 2015).

Es claro, como lo expone Velásquez refiriéndose a la influencia norteamericana en América Latina, que “el rasgo común de los escuadrones de la muerte o paramilitares, fue el haber sido creados por parte de las fuerzas regulares de cada país, con la asesoría de CIA.” (2007, p.136), esto significa, además, que la institución militar avalaba la instrucción de estos grupos. La participación de las fuerzas armadas (militares y policía), además de formación, posibilitó el acceso a nuevas tácticas de combate, armas y herramientas de guerra, campo abierto para que llegaran a territorios en los cuales no hubiesen estado las

FF.MM en otros momentos por estar controlados por la insurgencia. “A mediados de los años noventa aumentaron los indicios de que el paramilitarismo –no solo como organización cívico-militar, sino también en su forma de comando sicarial- fue creado y dirigido por el Ejército colombiano.” (Zelik, 2015, p. 97). Se puede entender que con el paramilitarismo, tras el piso jurídico montado para su formación y posterior fortalecimiento junto con el apoyo del poder militar, se orquestó un proyecto militar y político –legal-ilegal-legal- en el que, desde su origen hasta su desmovilización en 2005, el Estado fue participe de gala. En la lista de los nexos de las FF.MM con los paramilitares están las diferentes actuaciones del Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Charry Solano Binci<sup>18</sup> como ejecuciones extrajudiciales, los cursos dados por mercenarios israelíes que fueron iniciativa del general Yanine Díaz, la masacre de Segovia el 11 de noviembre de 1988 y la Rochela en Santander en enero de 1989<sup>19</sup>, por mencionar solo algunos en los que hay pruebas y múltiples declaraciones que evidencian la coalición entre lo legal y la ilegalidad.

En el desarrollo de los diferentes momentos del paramilitarismo el final de la década de los 80’s trae consigo un cambio sustancial en la forma de mostrarse, aunque en su interior siguieron operando mancomunadamente élites económicas, políticos, FF.MM, narcotraficantes y paramilitares. El cambio se debió, principalmente, a la ilegalización de los grupos paramilitares en 1989 con los Decretos 813, 814 y 815, motivados por las constantes denuncias e injerencia de agentes internacionales que estaban cuestionando fuertemente el papel del Estado respecto a la actividad paramilitar. Tal hecho empezó a generar cierta ruptura –en el escenario público- de este nexo originario. Los paramilitares

---

<sup>18</sup> En diferentes declaraciones de oficiales de las FF.MM, paramilitares y civiles, hay reconocimiento directo de este Batallón como autor o facilitador de acciones violentas en contra de la población civil. (Zelik, 2015)

<sup>19</sup> Sobre estos casos hay amplia documentación: Zelik, 2015; Noche y Niebla, por citar algunos.

iniciaron la búsqueda con más fuerza del reconocimiento político autónomo<sup>20</sup> como organización ilegal, al mismo nivel de las dos principales guerrillas del país (Zelik, 2015). Este propósito no pudo ser alcanzado a cabalidad, es más, salieron a la luz nítidamente la relación paramilitares y narcotráfico, develándose que, semejante negocio, era una de las principales fuentes de financiación de la estructura paramilitar. Así lo muestra Humberto Castillo (2012) al hacer una categorización dedicada a evidenciar este aspecto de la financiación, denominándolo “paramilitares y capital” en el que, categóricamente, relaciona el narcotráfico y el pago dado por quienes contrataban sus servicios como principal fuente económica.

#### *Actores que llevan a entender la estrategia...*

Son muchos los actores que jugaron un papel relevante dentro de los grupos paramilitares, pero indudablemente, por lo menos en el plano mediático, los Castaño, sobre todo Carlos, tuvo un lugar protagónico al ser el precursor de la búsqueda del carácter político de los paramilitares en las tres generaciones<sup>21</sup> que presidió.

En la mentada década de los 80's fue parte integral de la primera generación los Pepes “grupo parapolicial apoyado por las fuerzas estatales” (Zelik, 2015, p.106) que combinaba la violencia estatal con la paraestatal, es decir, mezclaba lo parapolicial con lo paramilitar, siendo este el quid de su accionar (hacer la “tarea sucia” de quienes estaban en cargos oficiales). Después de la ilegalización del paramilitarismo se vieron en la necesidad de reconfigurarse. Para 1994 las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá) hicieron su aparición como grupo sucesor de los Pepes: básicamente, tropas privadas al

---

<sup>20</sup> Aquí se refiere fundamentalmente a darse a conocer como un tercer actor del conflicto con carácter político.

<sup>21</sup> Tienen que ver con momentos de cambio en la estructura, más no en cuestión de años y legado.

servicio de ganaderos y empresarios bananeros (no muy diferente a los orígenes, en tanto forma de operar paramilitar de los años 60's); en este momento se marca la ruta de los años que siguieron. En su proyecto político intentaron mostrar interés por los pequeños campesinos y los sujetos que habitan el campo, pero realmente estaban a disposición del terrateniente, coadyuvando a la concentración paulatina de la tierra en los últimos años<sup>22</sup>. (Zelik, 2015)

Las grandes apropiaciones de tierra en pocas manos durante el período de auge paramilitar ha sido entendida por varios autores como contrarreforma, pero develando los nexos indivisibles de grandes sectores de élite, políticos, FF.MM y este grupo ilegal, se tienen elementos para entender que, realmente, ha sido una reforma agraria hecha con apoyo estatal que ha transformado profundamente la estructura agraria del país<sup>23</sup>.

La última de las generaciones es correspondiente a las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), donde se recogieron diferentes estructuras paramilitares que esperaban alcanzar ciertos beneficios políticos (desde el discurso de Carlos Castaño en su ansia por ser considerados un tercer actor del conflicto), aunque lo económico fue su base sustancial. En su “afán” de reconocimiento político copiaron la estructura de las guerrillas en tanto se dividieron en bloques, frentes y, además, pusieron nombres llamativos a cada uno. Ejemplo de ello son los siguientes: Bloque Resistencia Tayrona haciendo referencia a la resistencia indígena dada en este lugar, o el Bloque Cacique Nutibara que recordaba al frente guerrillero Cacique Calarcá (Zelik, 2015). Este grupo tenía tres objetivos: 1. Expandirse en todo el territorio nacional; 2. Lograr la consolidación de los territorios conquistados y; 3.

---

<sup>22</sup> La concentración de las tierras en esos años de auge paramilitar resultó en pocas manos: su servicio no sólo era para terratenientes sino para ellos. Así lo muestra el CMH en su texto “Justicia y Paz. Tierras y territorios en las versiones de los paramilitares”, Verdad Abierta en algunos artículos como “Desplazamiento y despojo de tierras: estrategia paramilitar” en <http://www.verdadabierta.com/tierras/nunca-mas/38-desplazados/210-desplazamiento-y-despojo-de-tierras-estrategia-paramilitar->; entre otras fuentes.

<sup>23</sup> Este aspecto se profundizará en el análisis.

Posicionarse ante la opinión pública como un tercer actor del conflicto (2015). Si bien lo mediático dio mucha fuerza a este tercer objetivo, son los dos primeros los que demuestran el carácter económico aunado a los intereses particulares del grupo, que desembocaron en desarraigo a sangre y fuego de territorios, silenciamiento de vidas inocentes y desplazamientos masivos de sujetos rurales a diferentes lugares del país<sup>24</sup>.

El discurso que empieza a gestarse desde los paramilitares y transmitido por las élites informacionales de los medios de comunicación, haciendo eco al mismo, muestra al Estado débil para detener a las guerrillas, por lo que ellos estaban para cumplir la función no asumida. Lo que se ha evidenciado es la falacia del discurso, pues desde los orígenes el paramilitarismo ha estado teñido de Estado, es decir, la supuesta ineficacia del Estado se desmorona ya que desde el origen él y sus instituciones han estado alimentando las estructuras paramilitares y sus actividades en las diferentes regiones del país. Al final es una ambivalencia entre el discurso y la práctica.<sup>25</sup>

### *Economía que tiende a estrategia*

Como ya ha sido expuesto anteriormente, las autodefensas-paramilitares fueron impulsadas económicamente por grupos privados que buscaban proteger la propiedad privada, lo que trajo entre sus consecuencias, la consolidación de una fuerza armada y

---

<sup>24</sup> La tentativa de mostrar un carácter político y social se desdibuja con las continuas masacres y agudización de la acción paramilitar.

<sup>25</sup> “La Casa Castaño adquiere importancia cuando se vuelve una pieza clave en la estrategia de control territorial y, por ende de seguridad de las exportaciones de muchas empresas bananeras, grandes proyectos de inversión y del acaparamiento de tierras en los valles del Sinú, San Jorge y la cuenca del Atrato. En esta estrategia, bajo el discurso de combatir la subversión y sus supuestas redes de apoyo, se conjugan las estructuras de los hermanos Castaño, redes narcotraficantes, jefes militares en la zona, autoridades civiles locales y departamentales, políticos de las viejas estructuras clientelistas o emergentes, y grandes empresarios, ganaderos y terratenientes.” (CMH, 2012, p.16)

militar ilegal que apoyaría su posterior expansión sobre el territorio donde su accionar – guiado por intereses económicos- se instauró.

Este apoyo económico no fue el único ingreso: el narcotráfico permite entender el veloz despliegue del paramilitarismo (y, de hecho, a la inversa). Sin embargo, no se puede reducir su análisis al papel que jugaron los grandes carteles de mafiosos y narcotraficantes con su apoyo monetario, armamentístico e incluso táctico-militar. Debe verse como un germen dentro de la gran empresa criminal que les daba impulso. La comercialización de la droga que les fue legado después de acabados los grandes carteles, significó una incursión mucho más ágil en la consolidación de su arremetida en contra de la insurgencia, su base social y política. El paramilitarismo se forja entonces como una nueva estructura cuya finalidad ya no sólo se orientaba en poner fin a las luchas guerrilleras, sino en tener el control del lucrativo negocio que implicaba la droga: dineros que les permitían acceder a una mayor dotación de armas e implementos de guerra, además del apoderamiento de manera legal e ilegal de predios y terrenos donde se reprodujeran las formas agropecuarias de carácter industrial (minería, agroindustria, ganadería extensiva, industria maderera, cultivos ilícitos, entre otros)<sup>26</sup>. De esta manera el paramilitarismo logró tener dominios territoriales a partir

---

<sup>26</sup> De acuerdo con el Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia, “A mediados de la década de los 90 se realizó el censo de minifundio. Para efectos censales el minifundio fue definido como todos los predios menores o iguales a una UAF que de acuerdo con la definición de la ley 161 de 1994, de su explotación se deberían obtener un ingreso correspondiente a 3 salarios mínimos. El estudio identificó 2.299.840 predios minifundistas con una extensión de 9.519.369 has, para un tamaño promedio nacional de 4.14 has. Estos predios minifundistas representaban el 82.4% de todos los predios registrados para ese año por el catastro administrado por el IGAC y cubrían el 15.64% del área predial rural. Los resultados encontraron que los departamentos típicamente minifundistas eran Cauca, Boyacá, Nariño, Antioquia, Cundinamarca, Caldas y Santander.

La región de la Costa Atlántica mostró indicadores por debajo del promedio nacional y la Guajira fue el departamento con más zonas de colonización dentro de los rangos de minifundio (menores a 10 hectáreas). Posteriormente, y a finales de la década, los hallazgos de los estudios de Machado (1998) y Rincón (1997) determinaron que la característica esencial de los noventa fue el avance de la gran propiedad, el deterioro de la mediana y la continua fragmentación de la pequeña, acompañados de violencia, desplazamiento de pobladores rurales y masacres continuas y la incorporación de tierras de colonización a los cultivos ilícitos.” (Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), 2012, p.64-65)

de la coacción de las poblaciones, que además estuvo en función de la explotación de los recursos naturales del país.

La economía de guerra relaciona directamente la delincuencia organizada y grupos armados ilegales, siendo esta una perspectiva para entender la confabulación en pos de los intereses económicos que se fueron mostrando con rigor en el desarrollo de cada arremetida paramilitar: es el negocio de la tierra el eje gravitacional de las estrategias implementadas en los territorios para tener más, siempre más, sin importar el costo.

Por primera vez, los medios más influyentes cubrieron un tema señalado desde hacía tiempo por las organizaciones campesinas, es decir, el robo masivo de tierras por los paramilitares. En abril de 2004, la revista *Semana* informó que cientos de miles de campesinos, indígenas y afrocolombianos, pero también propietarios medianos habían sido desplazados u obligados por los paramilitares a vender sus tierras. El periódico *El Tiempo*, unos meses más tarde (21.12.2004), por primera vez publicó una estadística del Comité de Derechos Humanos Codhes, según la cual los paramilitares se habían apropiado de cinco millones de hectáreas de tierras entre 1997 y 2003. Asimismo, el desarrollo urbanístico de Montería llamó la atención de los grandes medios. La ciudad, conocida como bastión paramilitar, se había convertido en un “Miami costeño”, observó la revista *Semana* con asombro (26.09.2004). (Zelik, 2015, p.134)

Lo anterior es solo una muestra de lo que comenzó a suscitarse en el plano público luego de que Carlos Castaño fuera asesinado y se develara el real carácter de las AUC: el discurso de la unión de todos los bloques y frentes como un conjunto estructurado que tenían un mismo fin se difuminó con las contrapuestas declaraciones de algunos jefes paramilitares<sup>27</sup>; es decir, bloques que subsistían de la vacuna, del robo de petróleo, de las donaciones-

---

<sup>27</sup> Entre el complot de la muerte de Carlos Castaño ordenado por su hermano (según testimonios) y aprobación de los altos mandos de las AUC y resquebrajamiento interno, se entiende porqué luego de su muerte se develaron, uno tras otros, los hechos y nexos de los paramilitares con diferentes personas de la “legalidad”. Ver más en <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/488-autodefensas-campesinas-de-cordoba-y-uraba-casa-castano/2379-lo-ultimo-que-pidio-carlos-castano-antes-de-ser-asesinado>

aportes de empresarios y terratenientes, de la apropiación de instituciones del Estado en diferentes regiones, del narcotráfico y otros que recibían de todas estas fuentes<sup>28</sup>, mostraron que su interés estaba en evitar pagar penas por crímenes no conexos (narcotráfico).

### *Carácter político de la estrategia*

Terminada la década de los 80, concretamente en 1989, comenzó la preocupación por el carácter político de la organización. En 1997, año en que se da el surgimiento de las AUC (conjunto reunido por los hermanos Castaño), ya se nombraban como el tercer actor del conflicto (las guerrillas y el Ejército estaban antes de ellos). Para ese momento ya eran responsables de los crímenes de guerra más atroces del país, teniendo en cuenta que antes de su unión en una sola denominación, ya venían realizando acciones concretas en el territorio nacional (Zelik, 2015).

En los años 90', con el gobierno de César Gaviria (1990-1994), aunque se habló de la implementación de una “estrategia integral contra la violencia”, los paramilitares siguieron usufructuándose del narcotráfico. Esta década presenta la decisión, en sus diferentes gobiernos, de no reconocer el carácter político de los paramilitares, aunque ellos realizaron varios intentos de desligarse de su pasado narco para lograrlo. Tal situación llevó a la posterior implementación de varios decretos, como el 2895 de 1997 en el que se ordenó la creación de un “Bloque de Búsqueda” para perseguir a los líderes paramilitares (García-Peña, 2005). La lucha contra el paramilitarismo en esa década se dio en medio de reconocer el carácter político de las AUC, el abalanzamiento contra el narcotráfico, las arremetidas militares –a través de masacres- de distintos bloques en diferentes regiones del país,

---

<sup>28</sup> La búsqueda del reconocimiento como actores políticos estaba dirigida, principalmente, a evadir las condenas por su actividad de narcotráfico.

genocidios, desplazamiento forzado y despojo de amplias extensiones de tierra. Todo esto coincide con la llegada de grandes megaproyectos a lugares fuertemente azotados por la violencia paramilitar.

El gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) da un giro radical en lo concerniente al tema de los grupos paramilitares: adoptó la Ley de Justicia y Paz (legalización del paramilitarismo) para asegurar la impunidad de su accionar, además de permitirles legalizar bienes ilícitos e intentar dotarlos de carácter político (García-Peña, 2005). Los reiterados escándalos por los nexos de políticos con paramilitares se logra ver reflejado en que

El paramilitarismo rompió los cauces dentro de los cuales los mantuvo sus mentores e invadió los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, el DAS (Policía Secreta Colombiana), instituciones financieras, alcaldías, gobernaciones e incluso algunas universidades, según lo señalaron congresistas opositores al gobierno de Uribe Vélez. (Velásquez, 2007, p.140)

Elisabeth Ungar y Juan Cardona (2004,), en su artículo sobre la Ley de Justicia y Paz, hablan del proyecto de ley que concibe al paramilitarismo como un delito político, lo cual implicaba reconocerle ese carácter al grupo. Además, proponen lo siguiente: “según reportes de la Defensoría del Pueblo y de organizaciones sociales, grupos ilegales de autodefensa han sembrado extensos cultivos de palma africana en territorios usurpados a comunidades que han sido previamente obligadas de desplazarse.” (p.331). Estos hechos son confirmados por algunos ex jefes paramilitares, llevando al reconocimiento del fenómeno por el Estado y la sociedad civil, además de los mismos grupos armados ilegales, quienes consideraban que en las últimas décadas los grupos paramilitares realizaron una contrarreforma agraria que no lograron ni las FARC ni el ELN con toda su influencia militar, política y social en amplios sectores del país (2004).

De esta manera el gobierno se propuso establecer un marco jurídico que regulara los procesos de desmovilización, dirigido principalmente a los paramilitares, planteando así la Ley de Alternatividad Penal en el 2003, que no pasó en su totalidad cuando se puso en plenaria del Congreso; luego siguió Justicia y Reparación en el 2004 a la que se le hicieron breves modificaciones y la Ley de Justicia y Paz que pasó, promovida en primera instancia, por la casa de Nariño. (Ungar y Cardona, 2004)

En primer lugar, es evidente que el Estado le ha dado al fenómeno del paramilitarismo a lo largo del tiempo un tratamiento cambiante y ambiguo: primero legal, pero sin una reglamentación adecuada; luego ilegal, pero ignorado por la política oficial o catalogado simplemente como parte anexa al narcotráfico, y después perseguido por las autoridades, pero apoyado por círculos de poder local, regional y nacional. Esto se hace aún más complejo en el contexto del gobierno actual, que sin concederles reconocimiento político, negocia su desmovilización como actor del conflicto. (García-Peña, 2005, p.65)

Esta desmovilización también se puede comprender como la concreción de propósitos que datan de años anteriores: la “Ley 241 de 1995 estableció la distinción del término “autodefensas”, amplió los mecanismos de sometimiento y generó la posibilidad de reinserción para sus miembros.” (2005, p.63) Aunque no se hizo efectiva para ese momento, vemos que las élites político-económicas, principales financiadoras de estos grupos, además de interesadas en su protección (inicialmente), promovieron alternativas para generar oportunidades políticas-legales a los paramilitares.

Desde una perspectiva meramente militarista, el fin primero de las Fuerzas Militares nacionales es velar por los intereses de la nación y proteger la soberanía del Estado, lo que significa luchar contra cualquier institución, pensamiento o ideología que vaya en contraposición a esta premisa. Con el fin de lograr este objetivo algunos frentes

paramilitares se unieron a este propósito, logrando mancomunar esfuerzos en la lucha contrainsurgente y desestabilizar, debilitar y erradicar todo pensamiento que desestabilice el statu quo del Estado social de derecho<sup>29</sup>.

Si se toma sólo esta perspectiva militar los aspectos económicos del accionar paramilitar resultan ser contradictorios, sobre todo si tiene presente el carácter político que propugnaron finalizando los años 90's y a inicios del siglo XXI. Los nexos entre lo político y económico comprobados son escandalosos y profundamente entrelazados (Zelik, 2015).

El acaparamiento de recursos naturales obtenidos a través de la acción paramilitar, junto con todos los beneficios económicos y políticos logrados en las alianzas legales e ilegales, fueron parte de su proyecto de control territorial impulsado por los altos mandos de las estructuras de su organización criminal. La población civil se vio, en las más de las veces, obligada a modificar sus prácticas productivas y culturales tradicionales para dedicarse a actividades impuestas por las nuevas lógicas nacionales; tanto en lo rural como en las ciudades se vieron obligados a militar dentro de sus tropas (sobre todo desde el reclutamiento de jóvenes), elemento que ha llevado, no solo a la multiplicación de las víctimas, sino del conflicto en general (2015).

Los daños ocasionados por la ejecución de diferentes tácticas paramilitares afectaron la vida en todos los sentidos y la política, en tanto pensamiento y derecho ciudadano, no se libró de los daños frontales. La participación ciudadana se vio coartada e incluso dirigida a los intereses de quienes la representaban e imponían. Castillo (2012) habla de la relación Paramilitares-representación política-Estado, mostrando los vínculos que se tejieron con distintos sectores de la política nacional. Sobre esto Pedro Santana (2008) expone que los

---

<sup>29</sup> Reitero lo dicho en varias ocasiones: los paramilitares se constituyeron en la forma más efectiva de ejecutar acciones ilegales sin estar directamente implicados la legalidad y los poderes económicos.

beneficios políticos recibidos tras la alianza de algunos sectores y personajes de la política con los grupos paramilitares, tuvieron un alto impacto en la administración pública, alcanzando puestos importantes en lo local, regional y nacional.

Referidos a esta esfera pública la que más ha sonado y pruebas tiene, pero paradójicamente ha sido menos sancionada, es la parapolítica<sup>30</sup>, entendiéndola como la materialización del poder político alcanzado por el paramilitarismo en los escenarios de la administración de Estado. Su ejecución en este campo lleva a inferir que no solo quienes militaban en este grupo compartían su pensamiento: políticos profesionales, empresarios, miembros de las fuerzas militares, comerciantes, terratenientes y hasta sectores cívicos de la población, confluyeron en la trama que, operativizando los proyectos políticos, hicieran efectivas sus proyecciones. Se puede decir que el paramilitarismo tuvo tres grandes campos de acción con repercusiones directas en el plano social: a) una dimensión política cuya finalidad era acceder al poder e impulsar proyectos para reformar aspectos importantes en la esfera social nacional, con el amparo de sectores y personajes de la política; b) *una dimensión económica que buscaba incentivar la economía criminal, controlar territorios de producción y extracción de materias primas, avalados por empresarios, ganaderos, industriales y personajes dentro de la economía nacional, con distintas redes de relaciones e incidencia nacional e internacional*<sup>31</sup>; y c) una dimensión militar que representaba la facción de confrontación directa y bélica contra la insurgencia, auspiciado por las fuerzas

---

<sup>30</sup> Entendida como un proceso de corrupción política donde estuvieron involucrados militantes de los grupos paramilitares con miembros de partidos políticos y personajes representativos de la política nacional, además de la infiltración en distintas instituciones gubernamentales. Este proceso fue pedido para investigación a la Corte suprema de Justicia por Clara López luego de las declaraciones de Salvatore Mancuso (Jefe paramilitar) sobre el control del 35% del congreso de la república que tenía esta organización en el 2005. (Semana, 2007)

<sup>31</sup> Al incidir en las relaciones sociales de producción, modificar el sistema de propiedad, cambiar los usos – especialmente agrícolas- del suelo, redefinir las formas de poder político, al echar por tierra muchos aspectos inherentes y esenciales, todo lo anterior con más fuerza en la ruralidad, fraguaron una verdadera reforma agraria al servicio del capitalismo.

militares, propiciando actos de lesa humanidad contra personas y comunidades que se encontraron en medio del conflicto.

En la permanente pugna por avalar, apoyar e intentar concretar el carácter político de las AUC, la Ley 975 del 2005, “Justicia y Paz”, nombra a quienes podrían ser beneficiados con la misma como “grupos armados organizados al margen de la ley”. Antes, la ley 782 de 2002 (año en que se dieron las primeras desmovilizaciones) profesó en el parágrafo 1, según las normas del Derecho Internacional Humanitario, que se entendía por “grupo armado al margen de la ley, aquel que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerza sobre una parte del territorio un control tal que le permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas.” (p.1). La formulación de estas leyes intentaba conferir a estos grupos un carácter político, dando cierto grado de validez a su condición de actores del conflicto, lo que al final evidenciaba una aceptación del argumento con el cuál dirigieron su realización durante varias décadas.

Tras la “desmovilización” de los frentes paramilitares se reconfigura la base que soporta su accionar, tocando las distintas aristas en los planos políticos, sociales, económicos y culturales, impactando la sociedad en general y promulgando otras lógicas sobre los territorios antes gobernados por su adeptos. La desmovilización genera una suerte de enigmas sobre la desaparición del conflicto, pues se da una mutación del actor más no una erradicación del fenómeno; es más, la parapolítica se constituye en un elemento fundamental para comprender la concreción de la estrategia paramilitar en cuanto a la conquista de espacios políticos que avala, cobija, esconde, coadyuva y legaliza el despojo que tendió a proyectos económicos a gran escala, además de develar que dicha estrategia no requería ya grupos armados ilegales para su continuidad.

### *Estrategia paramilitar*

*“... los ataques de esta derecha (refiriéndose a los paramilitares) no se dirigieron contra el Gobierno, sino contra movimientos populares, organizaciones campesinas y contra las bases sociales de la insurgencia.”(Zelik, 2015, p.128)*

La estructura de la economía colombiana, según Zelik, está caracterizada por cuatro puntos: 1. La existencia del latifundio tradicional que se ha explotado extensivamente; 2. El monocultivo de productos agrícolas con mucho uso de mano de obra; 3. La explotación tecnificada de recursos naturales, sobre todo por parte de las transnacionales y; 4. La industria nacional (2015). Las formas precapitalistas actuales del país, como el latifundio, no han sido tan propicias para la consolidación capitalista; de hecho, ha configurado estrategias concretas de acumular capital e integrarse al mercado aun en medio de la aparente contradicción y desparpajo.

Sin embargo, tan pronto como se ve que, también desde el siglo XIX, la producción parcelaria, esclavizada, arrendataria y, en términos generales, servil que se daba en el latifundio (Kalmanovitz, 2003), se vislumbrarán varios aspectos:

- Que las relaciones concretas de producción que se dan en el latifundio implican menos o nulo salario y, con ello, la explotación, la apropiación y el despojo material del trabajo por parte del latifundista, se exagera.
- Que, en todo caso, esas relaciones sociales aun cuando retrógradas posibilitaban (posibilitan) la producción de bienes materiales que cobran carácter de mercancía en tanto valor/ fuerza de trabajo y valor de uso (quina, añil, tabaco...).

- Que, en tanto creación de productos concretos y, con ello, articulación al circuito capitalista, lo que sintetiza el latifundio como estructura y las relaciones concretas que allí se dan es la mercancía que trafica en perspectiva capitalista.) (Lince, 2016)

Esta forma de trabajar la tierra que, en apariencia se aleja de la explotación moderna de lo agrario, se incrustó favorablemente en la forma de producción capitalista, tomando fuerza en el siglo XX y constituyendo la estructura agraria hacendaria que tan importante papel ocupó. En la figura de la hacienda se dio la implementación de grupos militares al margen de la ley, financiados por grandes terratenientes, ganaderos y empresarios que buscaban proteger y expandir su capital. El centro de este debate no está en el cruce del capitalismo y la semifeudalidad, sino en el momento histórico en que se da y los acontecimientos que marcaron un desarrollo en pro de las lógicas del capitalismo mundial, aunado al narcotráfico, el paramilitarismo, el aumento de la deuda externa y la injerencia de Estados Unidos con el plan Colombia como factores y actores fundamentales de la expansión. (Lince, 2016; Zelik, 2015)

Si se analiza detenidamente, el aspecto articulador de todos los cuatro aspectos<sup>32</sup> es el paramilitarismo. El Plan Colombia equipa a las fuerzas armadas del Estado colombiano para combatir en los territorios más agrestes a la insurgencia; con ello, el debilitamiento y la huida a sectores más poblados donde el paramilitarismo (con el ya conocido apoyo del estado), aguardaba para terminar la faena. Por su parte, gran parte del endeudamiento externo se destinó a obras de infraestructura y “remodelación” del agro y el territorio rural colombiano, acorde a lo que la pacificación paramilitar iba adecuando: no es otra cosa que la imposición del capitalismo-imperialismo (por el nexos con el sistema mundo) impuesto a sangre y fuego. El narcotráfico,

---

<sup>32</sup> Plan Colombia, Endeudamiento Externo, Narcotráfico y Pacificación paramilitar.

además de convertirse en nodo de disputa en algunos lugares, fue una de las mayores plataformas de financiamiento para que el paramilitarismo operara. (Lince, 2016)

Las modificaciones en la estructura agraria producto del accionar paramilitar ha sido llamada, por varios autores como Zelik (2015) y Franco (2009), contrarreforma agraria. Para Zelik el paramilitarismo fue la mejor forma de combinar violencia política con intereses económicos, creando máscaras políticas como ACDEGAM, donde pretendían mantener vivo el carácter político mientras que, “en la cara oculta”, unos iban despojando, los grandes capitalistas comprando, legalizando y cambiando radicalmente la tierra y economía de esos lugares<sup>33</sup>, desdibujando el objetivo con el que su bandera mantenía a flote y era su causa primera (en los más de los casos desde el discurso): la lucha contrainsurgente<sup>34</sup>. Entre el 2001 y 2005 se realizó la mayor cantidad de despojo en el país, justo en lugares donde había bastiones paramilitares. Así, el paramilitarismo fue una *estrategia de los terratenientes, el Estado, los grandes capitalistas y algunos sectores de las FF.MM*: la violencia perpetrada menguó organizaciones sociales, concentró la tierra en grandes latifundios e impuso proyectos de desarrollo en clara perspectiva capitalista, es decir, netamente políticas neoliberales (Zelik, 2015). “Es evidente, por lo tanto, que el paramilitarismo ha servido como instrumento para imponer una política neoliberal de privatización y desregulación o, cuanto menos, ha resultado funcional para la introducción de esta política” (p.229)

---

<sup>33</sup> Los terratenientes usaban a los paramilitares para expropiar al pequeño campesino mientras que los comandantes paramilitares, mediante el desplazamiento forzado y el narcotráfico, adelantaron un proceso de acumulación originaria, haciéndose terratenientes: a este proceso es el que Zelik nombra como contrarreforma.

<sup>34</sup> “La pretendida lucha ideológica antiliberal se convirtió en la mampara del estado, el imperio y los terratenientes que allanara el camino para la relati fundización de los territorios rurales y la entrada –ya se dijo– con el despojo a destajo del capitalismo agroindustrial, megaminero y de megaobras.” (Lince, 2016)

Encaminados a entender que el paramilitarismo fue *estrategia*, fundamentalmente porque permite leer su alcance ulterior estableciendo a sangre y fuego el capitalismo y sus diferentes medios de operar en el campo, no reducido a la existencia de grupos armados<sup>35</sup>, vemos que

La conformación de lo que podría llamarse “la quintuple alianza” integrada por paramilitares, políticos y servicios públicos civiles, élites locales económicas y empresariales, y por narcotraficantes mutados en paramilitares (“narcoparas”) o no, con un propósito común y compartido de refundar la patria e imponer un nuevo orden social, político y económico, hace infructuosa la tarea de definir si en su origen predominó el impulso anti insurgente o los intereses de amparar negocios con las armas, en particular el narcotráfico y el control de tierras, territorios y recursos naturales. La reacción frente a la presencia violenta de la guerrilla, condujo a la asociación con el narcotráfico y la dimensión del negocio ilegal dio lugar a la ampliación de operaciones económicas. De esta forma, el discurso anti insurgente se vuelve funcional a la complicidad de autoridades con el narcotráfico, y las estructuras paramilitares se ofrecen como aliados eficaces para ganaderos, terratenientes, empresarios y otros sectores en el empeño de controlar y explorar territorios. Así las cosas al amparo de las dictaduras locales del terror se ambientaron toda suerte de negocios lícitos e ilícitos, entre ellos el acaparamiento de tierras para la puesta en marcha de proyectos agroindustriales, forestales, de ganadería intensiva y de minería. (CMH, 2012, p.17)

De esta manera se puede hablar de una empresa criminal para legalizar el despojo que vinculó múltiples actores que cumplieron diversos papeles, siendo funcionales al modelo de acumulación de riqueza en el que la violencia fue aprovechada para tal fin, dividiéndose en

---

<sup>35</sup> “... un verdadero desmonte paramilitar tendría que tocar también las estructuras políticas, sociales y económicas impuestas por el paramilitarismo, lo cual nunca estuvo previsto por el proceso de justicia transicional colombiano.” (Zelik, 2015, p.144)

tres áreas: la armada -generando terror en las comunidades, poblaciones y líderes-, la política-económica -que terminó creando una especie de modelo de negocio asociativo entre los distintos actores involucrados- y el apoyo militar e institucional (CMH, 2012).

La estrategia paramilitar y el orden socio-económico que impuso, no ha sido tocado en sus reales cimientos; por esa razón, dicha estrategia ha logrado la continuidad de sus apuestas económicas, legalizando el despojo y perpetuando sus actividades, mostrando que, en vez de ser una debilidad de Estado, esta estratagema ilegal evidenció su capacidad de defensa.

Las consecuencias de la estrategia paramilitar en la nación, recobran ese extraño pero útil mecanismo (que ya se vio desde la colonia) de expandir capitalismo sin desarrollar fuerzas productivas, es decir, sin crear las condiciones “originales” de las revoluciones burguesas (industriales, políticas y científicas), aquello que algunos estudiosos de los problemas rurales han denominado *semifeudalidad*. Zelik (p. 220) glosa sobre el particular en clave de la contradicción que encerraba, en su práctica, el paramilitarismo: garantía del monopolio estatal de la violencia Vs instrumento de violencia directa. Siendo así, se retrocede respecto a los cánones de formación moderna del estado, pues al delegar en otro el uso legítimo de la violencia lo que se tiene es una suerte de premodernización, lejos, insisto, de los mínimos consuetudinarios de la emergencia en época moderna del estado que se proponía, posterior a las revoluciones burguesas que derrotaron monarquías y señores feudales, tener el uso legítimo de las armas, la violencia y, por ende, el poder. (Lince, 2016)

*Unos iban matando, otros comprando y otros legalizando (Albán, 2011, p.327)*

La estrategia paramilitar no se dio en abstracto, como metáfora fantasiosa que merodea el limbo celestial: ha sido la sociedad y la naturaleza, es decir, lo rural y la ruralidad (Pérez, 1993), lo que ha sido objeto de despojo, ultraje, criminalización, deterioro, enajenación (Martín & Vega, 2016). De esta manera, Estructura Agraria y Reforma Agraria constituyen ejes de análisis que confluyen con el desarrollo del paramilitarismo, permitiendo entender las transformaciones que han devenido del accionar directo de este grupo. Para esto, se hará un acercamiento a las categorías que servirán de referente analítico para el problema en cuestión.

### ***Estructura Agraria: breve esbozo e importancia***

La categoría de Estructura Agraria durante todo el siglo XX es fundamental para el análisis, comprensión y aprehensión de lo rural; se tenía como premisa que era la ambivalencia sobre la tenencia (latifundio y minifundio) –y por ende el uso- la que impedía el desarrollo rural en América Latina. Para los años 60's del siglo XX se comenzó a tener una mirada más estructuralista del problema agrario. Se toman por tanto las referencias a EA que habla de América Latina y Colombia, lo que permitirá entender, desde esa mirada académica, el sistema actual de cosas en cuanto al campo, además de abordar temporalidades históricas claves en el desarrollo de las economías y políticas de estos países. Arroyo (1990) se refiere a la EA como expresión de las relaciones existentes en la sociedad, establecida fundamentalmente por los procesos productivos que se dan en el

medio natural, sobre todo lo agropecuario<sup>36</sup>. La tierra cumple una doble función en esta estructura: condición para la producción y objeto del trabajo que se imprime en ella<sup>37</sup>. En la medida en que la tierra se constituye en el nodo articulador de la EA, quienes se imponen en las disputas por ella, van marcando el carácter predominante de la misma. Tiene sentido, entonces, que la pugna en el campo, con los triunfos momentáneos de las élites empresariales y capitalistas, lleve la batuta en las idas y vueltas de la EA; dicho en otras palabras, el carácter de la EA se determina por la tinta legal y, siempre que se ha requerido, el fusil de las clases dominantes.

El sistema capitalista cuya base productiva y de relaciones sociales es la propiedad privada, obliga a quienes, desposeídos de medios de producción, intercambien su trabajo (fuerza de trabajo) para poder subsistir: el resultado es el choque de diferentes intereses. “Tales intereses se expresan en forma de conflictos sociales y adoptan distinto grado de profundización y complejidad, dependiendo principalmente de la capacidad de movilización que cada grupo pueda desarrollar.” (1990, p.143)

Garrido (s.f.) habla de EA y la entiende como un

Conjunto de los elementos y relaciones de una realidad económica agraria que en un determinado período de tiempo aparecen como relativamente estables, de tal manera que toda modificación de uno de estos componentes dé lugar a modificaciones en alguno de los restantes. (p.67)

---

<sup>36</sup> Aquí cobra relevancia lo que Marx expone al hablar de la relación hombre naturaleza y el trabajo como fundamental en ella, pues es a través de él que se ejerce una transformación –posteriormente en el sistema capitalista será mercancía-. (Marx, 1977)

<sup>37</sup> Es importante tener claro que la tierra no es producto del trabajo humano, es limitada, tiene vida útil en relación a la producción, además es monopolizable (causante de múltiples conflictos el intentar apoderarse de lo que nadie creó).

Es decir, el carácter dinámico y por ende cambiante está presente en esta forma de entenderla.

Machado hace una interesante arqueología del concepto debatiendo con varios autores. De Gutelman rescata que la EA es la materialización de la relación de fuerza ejercida sobre la tierra en la parte jurídica (actores-poder), o cualquier otro nivel de las relaciones sociales de apropiación (tenencia)

La estructura agraria en el sentido estricto de la palabra consiste en la materialización de las relaciones de apropiación cuyo objeto es la tierra y cuya finalidad es la captación de una parte del trabajo social, así como las restantes relaciones sociales que se constituyen sobre esta base. (2002, p.20)

La relación de apropiación está basada, fundamentalmente, en la fuerza que ejercen propietarios, amparados en un aparataje jurídico, sobre aquellos desposeídos; tal cosa se ha agudiza por la cualidad limitada de la tierra como elemento natural. Al retomar a García, Machado hace referencia a que el derecho de propiedad privada es una institución, que se hace instrumento para explotar el trabajo y obtener excedentes económicos.

Todo el concepto de EA gira alrededor de las relaciones que se establecen en el proceso de apropiación de ese recurso; o en el monopolio y concentración de la tierra en un sujeto social, que adquiere así un poder sobre el trabajo agrícola, la sociedad rural, o toda la sociedad, y sobre el control de los excedentes. (2002, p.21)

Entre Gutelman y García, traídos por Machado, entienden que la EA es un sistema donde se da una relación de fuerza y disputa por el poder, siendo el centro de la estructura

la propiedad (tenencia)<sup>38</sup> sobre la tierra y lo que acaece alrededor de ella, además de ser histórica y dinámica.

Ya en la década de los 70 García, citado por Machado, en *Reforma agraria y dominación social en América Latina (1970)*, entiende la EA como

Un sistema de interrelaciones económicas, sociales, culturales y políticas cuyo núcleo central está constituido por la propiedad sobre la tierra y sobre los recursos para utilizarla, de acuerdo con patrones históricos de economía y de organización social. Dentro de este contexto, la propiedad sobre la tierra implica el dominio sobre los recursos para su utilización económica y política –la infraestructura física, las instituciones de transferencia de crédito y de tecnología, los mecanismos de comercialización agropecuaria en los diversos tipos de mercado- definiéndose el esquema de uso adecuado con la función histórica que desempeña la tierra como: bien de producción, como bien de inversión, o como elemento de poder y de dominación social. (2002, p.27)

Una definición de García más reciente, retomada por Machado, y que toma en cuenta los principales cambios en la teoría propuesta por el autor, la define

Como un conjunto de relaciones –endógenas y exógenas- cuyo núcleo central es la propiedad sobre la tierra y sobre los medios de producción y cuya dinámica depende de los diferentes modos como se inserta en la economía capitalista de mercado y de los diferentes rasgos, pasos y niveles de las economías señoriales de renta o de las economías de acumulación y costo-beneficio. (p.34)

---

<sup>38</sup> El núcleo es, fundamentalmente, la tenencia de la tierra, pues ahí está el dominio, poder y status. La tenencia implica dominio de los recursos para utilizarla. “El esquema de uso de la tierra se define de acuerdo con la función histórica que desempeña ese bien: la tierra como bien de producción, como bien de inversión (valorización y especulación), o como elemento de poder y de dominación social.” (Machado, 2002, p.26)

En medio de hablar de las transformaciones que ha tenido la EA, Machado dice que las variaciones están determinadas por la capacidad de respuesta de los gobiernos al contexto mundial, adaptándose a la globalización y las políticas económicas mundiales. Entre menos predominancia tenga lo agrario en la economía, la EA se aleja de ser el principal factor que defina lo estructural de lo socioeconómico en términos generales, por lo que ha considerado que la EA latinoamericana es muestra del atraso, y se constituye en una traba para el desarrollo capitalista, dejando presente que si no se solucionan los problemas de sus componentes, se tiende a la agudización de las dificultades en el tiempo; a lo señalado en este pasaje, debe sumársele que para el autor, la realidad de que los Estados Latinoamericanos se han centrado en defender los intereses de algunos pocos grupos de la sociedad agraria (terratenedores, ganaderos, agroindustriales...) y deja de lado los intereses de la colectividad (campesinos, sujetos rurales, proletarios agrícolas...) (2002). El atraso no se ha resuelto con la modernización, hablando de Colombia, sino con la agudización del atraso y una mezcla de aspectos modernos que coadyuvan al mantenimiento de las formas capitalistas, por más variaciones que se puedan dar. Desde lo que propone Machado la solución estaría dada en pequeñas modificaciones que se gestan y consuman en el sistema actual ¿qué clase de cambio sería si se gesta desde el modo imperante?

Una de las principales apuestas de Machado (2002) al abordar la EA es la diferenciación que hace entre sus características multimodales, bimodales y unimodales. La última hace referencia a un estado perfecto en que las condiciones del campo, los actores que confluyen y los poderes ejercidos por ellos son equitativos, evitando se generen problemas respecto a la tierra, además de permitir un desarrollo boyante de la economía ligada al campo. La bimodal se recoge en dos elementos: muchos propietarios con poca tierra y pocos con

mucha, es decir, la convivencia de minifundios y latifundios o haciendas. Esta forma de concentrar el poder ha traído graves consecuencias para los campesinos, pues los deja en el eslabón más bajo de toda la cadena<sup>39</sup>. La multimodal incluye al minifundio, latifundio y a una suerte de mediana propiedad, pero con competencias económicas iguales que permite un desarrollo del agro. Machado expresa que son más funcionales los sistemas unimodales y multimodales y que la bimodalidad sólo puede ser modificada con una reforma agraria redistributiva o facilitando y creando estímulos para trabajar el campo. Al final, el obstáculo para el desarrollo de la economía desde el campo, según el autor, es que en AL predominan EA bimodales, que además de ser atrasada, pone en constante disputa a los campesinos y al Estado.

#### CARACTERÍSTICAS DE LAS MODALIDADES DE ESTRUCTURAS AGRARIAS<sup>40</sup>

| <b>Bimodal</b>                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>Unimodal</b>                                                                                                                                                                                                                    | <b>Multimodal</b>                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta concentración y polarización. Índice de Gini alto.</li> <li>• Estructura conflictiva.</li> <li>• Bajo potencial de crecimiento.</li> <li>• Poca visualización con la agroindustria</li> <li>• Poca inversión</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Homogeneidad tecnológica.</li> <li>• Baja concentración de la propiedad e índice de Gini bajo.</li> <li>• Gran potencial de crecimiento.</li> <li>• Estructura no conflictiva.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posición intermedia entre la bimodalidad y la unimodalidad.</li> <li>• Baja concentración de la propiedad, índice de Gini bajo.</li> <li>• La mediana propiedad es la más fuerte y domina la estructura junto con la</li> </ul> |

<sup>39</sup> La bimodalidad debe entenderse en un sentido histórico y concreto de desarrollo, pues no es igual en todos los lugares

<sup>40</sup> El propósito principal de este cuadro, es poder entender las condiciones que son históricas y claras respecto a la EA de Colombia.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo nivel de ahorro.</li> <li>• Poco desarrollo de la democracia.</li> <li>• Dificultad de desarrollar sistemas de cooperación.</li> <li>• Debilidad e incertidumbre sobre los derechos de propiedad.</li> <li>• La pequeña y gran propiedad no se relacionan y viven en conflicto.</li> <li>• Hay un uso ineficiente del suelo.</li> <li>• El desarrollo institucional es escaso.</li> <li>• La informalidad en las relaciones de trabajo y en las sociales es grande.</li> <li>• La tierra es más un bien especulativo que productivo.</li> <li>• Por lo general, el Estado es débil y las políticas discriminan contra los</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuerte vínculo con la agroindustria.</li> <li>• Altos niveles de ahorro e inversión</li> <li>• Fácil acceso a los mercados.</li> <li>• Desarrollo tecnológico propio.</li> <li>• Alto desarrollo de la democracia participativa.</li> <li>• Consolidación de los derechos de propiedad y de los registros.</li> <li>• Sistemas tributarios sobre la tierra adecuados; han desaparecido los factores especulativos sobre la tierra.</li> <li>• Primera el criterio de eficiencia económica y social.</li> <li>• Estructura agraria sostenible.</li> <li>• Amplio desarrollo institucional y de las organizaciones.</li> <li>• Los sistemas de</li> </ul> | <p>pequeña. Estas dos coexisten con la gran propiedad bien explotada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La agricultura contribuye mejor al crecimiento y ella misma puede desarrollar sus potenciales.</li> <li>• Los distintos tipos de propiedad se articulan en alianzas.</li> <li>• Hay un uso eficiente del suelo.</li> <li>• Funciona un sistema de tributación que desestimula el uso ineficiente de la propiedad.</li> <li>• Los derechos de propiedad están consolidados.</li> <li>• Se facilita el desarrollo institucional y de las organizaciones.</li> <li>• La informalidad existe, pero es marginal.</li> <li>• La articulación con la</li> </ul> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>campesinos y los pequeños propietarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Son estructuras donde no se ha realizado una reforma agraria.</li> <li>• Bajo nivel de tributación de la propiedad rural.</li> <li>• La exclusión económica, social y política es muy notoria.</li> </ul> | <p>cooperación son intensos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El mercado de tierras opera de manera eficiente.</li> <li>• Las políticas del Estado facilitan el desarrollo de las capacidades de los productores, no hay exclusión.</li> <li>• La tierra es un bien productivo.</li> <li>• El Estado es fuerte y moderno.</li> </ul> | <p>agroindustria es alta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura productiva alcanza a diversificarse.</li> <li>• La tierra es un bien productivo.</li> <li>• El Estado es moderno y las políticas no son discriminatorias.</li> <li>• Ha desaparecido el conflicto por el acceso a la propiedad.</li> <li>• Se ha practicado una reforma agraria.</li> <li>• Opera un mercado eficiente de tierras.</li> <li>• La democracia se ha desarrollado.</li> </ul> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Tomado de Machado, 2002, p.42-43.

Tomando la definición de EA propuesta por *Colombia Rural, Razones para la Esperanza (2011)* la tenencia de la tierra no es el eje central, dado que las relaciones jurídicas con la propiedad es apenas uno de los componentes. Sin dejar de lado el debate que proponen respecto a la tierra, se debe entender que la potencian en relación a la articulación que en lo rural confluye.

Una visión diferente surge cuando la modernización rompe con el poder terrateniente tradicional, y la tierra se utiliza como un bien de inversión y un activo productivo, en lugar de un bien para la especulación y la generación de rentas institucionales y de poder político. En la sociedad colombiana se encuentran estructuras agrarias atrasadas, modernas y en transición; de manera que la relación tierra-conflicto y tierra-poder político es diferenciada según el tipo de sociedades agrarias, o los órdenes sociales en los que se gestan y desarrollan. Se consideran como elementos básicos constitutivos de la estructura agraria: a. La estructura de la tenencia de la tierra. b. El uso productivo de los recursos (los conflictos de uso del suelo). c. Las relaciones laborales y sociales. d. Las relaciones con el mercado. e. Las relaciones con la política (el sistema político) y con el Estado (política pública). (PNUD. 2011, p.181)

Tomando los cinco aspectos que propone en PNUD, vemos que los dos primeros se distancian de los tres restantes, ya que la tierra es el componente principal. Estos últimos, en mayor o menos medida, están enfocados en las relaciones sociales dadas

Ahora, si se escudriña sociológicamente solo en esas tres formas de relaciones sociales, se observará que las atraviesa es el poder o, dicho en términos foucaultianos, relaciones de poder. De esta forma los rasgos esenciales de la EA pueden sintetizarse en: 1- Tenencia de la Tierra, 2- Uso del suelo (no reducido solo a lo productivo), 3- Relaciones y formas de poder-resistencia. (Lince, 2016, p.5)

Trayendo la discusión al problema en cuestión y, sabiendo que la EA predominante en Colombia es bimodal –predominancia del latifundio y la hacienda en convivencia con pequeñas propiedades y minifundios-, cada uno de los elementos que la integran y la

definen, se han visto permeados por el accionar paramilitar<sup>41</sup>; asimismo, ocupan un lugar histórico determinado en la periodicidad tomada para esta investigación.

La importancia de la EA radica en que, al tener una sociedad en la que predomina lo agrario -además de mezclar formas semifeudales con capitalistas-, el análisis de esta categoría lleva a entender cómo el uso y la tenencia del suelo y los actores que confluyen en la tierra, desprenden determinadas relaciones de producción, llevando a variadas formas de ruralidad y relaciones de poder en el campo.

### ***Reforma Agraria: ¿solución al conflicto agrario?***

Una vez abordada la categoría de EA, entender la Reforma Agraria (RA) tiene en sí misma varias implicaciones. Las constantes violencias dadas a lo largo de la historia colombiana confluyen, en su mayoría, alrededor de la tierra, su uso y tenencia (Kay, 2001), donde las relaciones de poder, que han estado marcadas por dos “bandos”: terratenientes, políticos, narcotraficantes, grandes empresarios y paramilitares como dominantes y campesinos, sujetos rurales, obreros, movimientos estudiantes, sindicales y, demás, en el lugar de los dominados.

Uno de los medios de los que se han valido para dominar ha sido la violencia, reforzando el poder de las clases dominantes y dejando relegada la capacidad revolucionaria de la misma, la que podría permitir a quienes están en el eslabón más bajo, alcanzar elementos importantes para llegar a tener una sociedad relativamente libre (Kay, 2001). Para el autor, una verdadera reforma agraria podría resolver de fondo el problema histórico de la tierra, en que el campesino dejaría de pagar el precio más alto en medio de la

---

<sup>41</sup> Lo centramos en este caso fundamentalmente al accionar paramilitar, pero con claras nociones de que sus cambios y transformaciones abarcan a otros actores legales e ilegales. Este aspecto se profundizará en el análisis.

pugna<sup>42</sup>; además, la violencia no sería el instrumento para asegurar el sometimiento de las clases subyugadas. En medio del conflicto permanente, el sistema hacendatario es crucial desde el siglo XIX (Tirado, 1979), en el que los hacendados han defendido sus posesiones con ejércitos privados, militares y/o policías<sup>43</sup>.

¿Qué relevancia tiene volver sobre la violencia histórica de Colombia alrededor de la tierra, reflexionando lo que es la reforma agraria? En medio de las luchas, reivindicaciones y reclamos permanentes, la reforma agraria ha sido uno de los llamados con más eco, pues, retomando a Garrido, la Reforma Agraria (RA) tiene como finalidad “conseguir una redistribución de los derechos sobre la tierra, en especial del derecho de propiedad.” (s.f., p.76). El contexto histórico del país cobra total relevancia en tanto, la RA, traza ideales permanentemente pedidos por campesinos y académicos pero pocas veces alcanzados.

En esa pugna permanente por lograr una RA efectiva y las múltiples definiciones sobre la misma, el CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013) hace la distinción entre reforma agraria, política de tierras y desarrollo rural, siendo importante para el argumento que se está planteando. Para los años sesenta del siglo XX varios autores latinoamericanos habían llegado a un consenso para entender la *Reforma Agraria*, resaltando que “en el uso corriente, reforma agraria generalmente significa la redistribución de la propiedad de la tierra en beneficio de los pequeños agricultores” [Warriner, 1957] citado por (CNMH,

---

<sup>42</sup> Históricamente el campesino ha tenido objetivos, reivindicaciones y motivos claros para movilizarse y exigir sus derechos, pero ha pagado el precio más alto (muertos, desaparecidos, desplazamientos, desarraigo, despojos, masacres, intimidación, chantajes...) sin lograr mayores transformaciones de fondo. En este sentido se debe entender que ningún sector, sea campesinado, proletariado... podrá llegar a una revolución si se trabaja por separado.

<sup>43</sup> ¿Acaso es coincidencia que desde esa época se dieran las arremetidas de los hacendados con ejércitos privados a quienes pedían tierra y mejores condiciones para trabajarla? ¿Hay alguna similitud con el paramilitarismo? Realmente, no se diferencia a lo que ha sido la estrategia paramilitar.

2013, p.13), adicionando que ha sido el sistema de propiedad rural o tenencia, el problema central a solucionar con las RA.

Cuando se refiere a RA se piensa dirigida a solucionar las necesidades de desarrollo económico, a sabiendas que la reforma tocará directamente la EA y las relaciones de poder dominantes, causando cambios de fondo en lo político, social y económico. “Toda reforma agraria consiste fundamentalmente en una serie de cambios sustanciales y deliberados en el régimen de tenencia de la tierra, o sea, en la propiedad y control de los recursos de tierra y agua” [Dorner, 1972], citado por (CNMH, 2013, p.14).

Ampliando las anteriores definiciones, retomamos a García y su conceptualización de RA

Una estrategia de modificación y sustitución de la estructura agraria tradicional, por medio de un repertorio de factores: la redistribución de la tierra, los ingresos y el poder político; la formación de un nuevo sistema de empresa, racional e intensivo, diseñado de acuerdo al marco real de los recursos y de los objetivos estratégicos del desarrollo; la apertura a una estructura social fluida, móvil, dinámica y de clases abiertas; la integración cultural y política de las masas campesinas y la articulación de este gigantesco proceso de cambio a la estrategia general de desarrollo de la sociedad latinoamericana. (2013, p.15)

Es decir, la RA es un conjunto de políticas estratégicas que se proponen modificar la EA que, como se dejó ver anteriormente -por las características predominantemente bimodales-, son un obstáculo para el desarrollo económico capitalista, principalmente de lo rural, pero que abarca la generalidad de la sociedad<sup>44</sup>.

---

<sup>44</sup> En este punto el debate permanente por entender que con la desaparición del campesino y el campo como lugar donde se da la vida y se produce para la vida toma relevancia: está en peligro la vida misma.

La *política de tierras* toca, fundamentalmente, el manejo (uso) de los elementos naturales pero sólo incide en la EA cuando se plantea de forma integral, es decir,

Involucra acciones de afectación de la tenencia de la tierra, el riego, la infraestructura, el desarrollo de mercado de tierras, las garantías y la administración de los derechos de propiedad, el saneamiento de títulos, el registro de propiedad, la tributación sobre la tierra, los conflictos en el uso del suelo, la regulación de la inversión extranjera en tierras, el manejo de los baldíos y la recuperación de los suelos deteriorados. En una concepción más moderna, la política de tierras podría abarcar acciones de ordenamiento territorial encaminadas a un uso adecuado del suelo y la demarcación de áreas no utilizables en la actividad productiva. (CNMH, 2013, p.18)

La distinción, al menos en términos conceptuales, es clara: mientras la reforma está dirigida a la redistribución de la propiedad, potestad directa del Estado, lo que plantea el documento del Centro de Memoria Histórica es que, si la política de tierras se da integralmente, se podría constituir en RA.

Por último, para entender *el desarrollo rural* toman la definición del Instituto Interamericana de Cooperación para la Agricultura (IICA), comprendiéndolo como

El proceso de cambio y modernización de las zonas rurales atrasadas, tradicionalmente campesinas, que opera constituyendo a los campesinos, al Estado, a los empresarios locales y regionales en actores de esa transformación. El desarrollo rural resulta de un conjunto de intervenciones tanto públicas como privadas, donde los empresarios deben jugar un papel relevante [Chiriboga, 1991], citado por (CNMH, 2013, p.19)

En últimas, el desarrollo rural es un mecanismo que propende por la articulación directa del campo a las lógicas capitalistas, haciéndolo rentable (lo que implica, normalmente, arrebatar el control de las tierras y la producción en sí a los campesinos) y participe de

diferentes estrategias, con la incidencia directa de variados actores sociales que buscan la diversificación de las actividades productivas<sup>45</sup>. A modo de síntesis, el CNMH plantea la necesidad de que la RA y política de tierras estén ligadas a un plan de desarrollo rural. ¿Qué clase de reforma se estará pensando cuando las políticas capitalistas parecen primar en los intentos que se han dado? Parte de esta pregunta la resuelve la consolidación de la estrategia paramilitar, logrando reformar la EA a favor de los intereses políticos y económicos de unos pocos<sup>46</sup>.

Para entender mejor lo que ha sido la RA en la sociedad colombiana, Machado retoma de García que

De acuerdo a lo anterior, mientras no se afecte la estructura de poder (factor determinante en la distribución del ingreso agrícola) no cambia la estructura agraria, pues modificar los sistemas de tenencia y de empresa (la trama física y económica de la EA) sin modificar la conformación social y política del sistema de poder es mantener incólume la estructura agraria tradicional. (2002, p.30-31)

García, refiriéndose a reforma agraria, retomado por Machado, dice que

Es frente a estos elementos que debe definirse la reforma agraria como una estrategia de modificación y sustitución de la estructura agraria tradicional, por medio de un repertorio de factores: la redistribución de la tierra, los ingresos y el poder político; la formación de un nuevo sistema de empresa, racional e intensivo, diseñado de acuerdo al marco real de los recursos y de los objetivos estratégicos del desarrollo; la apertura a una estructura social fluida, móvil, dinámica y de clases abiertas; la integración cultural y política de las masas campesinas y la articulación de este gigantesco proceso de cambio a una estrategia general de desarrollo de la

---

<sup>45</sup> Podría verse como el lado amable del capitalismo, que busca lograr avances económicos sin soltar la mano de la política de responsabilidad social empresarial como estrategia para llegar al campo...

<sup>46</sup> En la parte de hallazgos de campo y análisis se profundizará mejor en esta parte.

sociedad latinoamericana. Cualquier otro enfoque, fragmentario o parcial, no había sino desdibujar o posponer la reforma agraria, conduciendo a su inexorable frustración y, en consecuencia, a la frustración radical del desarrollo latinoamericano. (2002, p.32)

Desde lo conceptualmente aprehendido en términos académicos, la RA debe estar orientada a solucionar los problemas del uso y tenencia de la tierra, en la que se ha tendido a favorecer los intereses capitalistas, la acumulación de tierras sin capacidad de explotación total de la misma, la consolidación de proyectos agroindustriales en detrimento de los pequeños campesinos, además de perpetuar y desmejorar “gradualmente” las condiciones de vida digna para quienes habitan el campo. Cuando se habla de RA se alude, directamente, a EA en tanto los cambios que se propone la primera se dirigen a impactar la segunda... Varios autores (como CNMH, Machado) han plasmado que el principal obstáculo para que se lleve a cabo el ideal de RA es que, en Colombia, los poderes que han estado al mando (en lo económico, lo político y lo social), llevan tanto tiempo ejerciéndolos que no soltaran el poder fácilmente. Realmente, para que se puedan dar procesos que tiendan transformación, debe haber una revolución que impida volver a las históricas maneras de intervenir en la sociedad (tal como sucede en el actual sistema capitalista, en el que unos pocos dominan y se apodaran de mucho y, los muchos son “sumisos” ante las lógicas impuestas).

El paramilitarismo y su estrategia ha llevado a todo lo contrario: exacerbada acumulación de tierras en pocas manos, favorecimiento a megaproyectos de infraestructura, minero-energéticos y agroindustria, repliegue de cultivos ilícitos y su consecuente narcotráfico; esto aunado a las masacres y, de hecho, exterminio de pueblos, torturas, control territorial a través del terror y las armas, despojos, desarraigo. El paramilitarismo y

sus consecuencias, puso y sigue poniendo en riesgo la vida de quienes, por azares del “destino”, lograron configurar condiciones de subsistencia –más bien precarias- en territorios con grandes riquezas naturales. Para Albán (2011), los problemas asociados a las desigualdades tipo de la EA, son conexos a la corrupción, la inequidad, la injusticia, la desigualdad, la “falta de voluntad política de cambio”; para este autor los diferentes intentos de RA se han presentado, principalmente, en momentos coyunturales de crisis social, donde se intenta paliar alguna situación sin resultados concretos para el campesino raso. Ahora, contrario al planteamiento de Albán, parece apenas coherente con el ejercicio de poder ligado a la propiedad sobre la tierra que, más que falta de voluntad política para resolver estructuralmente el problema agrario, haya una voluntad de sostener el estatus quo económico, de mantener incólumes las tendencias generales que permiten la explotación de campesinos y naturaleza. Más ajustado a la realidad sería afirmar que la voluntad que se tiene es la de generar condiciones de expoliar con más fuerza las riquezas del campo, en contravía de campesinos y territorios rurales.

## Capítulo 1. Contexto histórico de la zona quinta: confluencia en el sur de Bolívar

*Algunos cantan victoria  
Porque el pueblo paga vidas,  
Pero estas muertes queridas  
Van escribiendo la historia  
Mario Benedetti*

Para comprender lo que ha sido parte de la historia del sur de Bolívar respecto a los múltiples actores (armados, económicos, políticos, civiles) que han sido comunes en esta región, es fundamental hacer un recuento por los diferentes momentos de violencia y control territorial, en este caso ejercido por el paramilitarismo.

Se tomará la línea histórica y práctica propuesta en el proyecto *Colombia Nunca Más, Crímenes de Lesa Humanidad en la Zona Quinta* (2007): cinco modelos de represión que, en contubernio con el Estado, ejecutaron diferentes grupos paramilitares en toda la región<sup>47</sup>. El primero de ellos, llamado *Militarización, Estado de Sitio y Contrainsurgencia (1965-1981)* tiene de principales victimarios el Ejército y la policía, utilizando la ley como principal forma de represión. Desde la década del 50, las Fuerzas Armadas asumieron con más rigor el control a las autodefensas campesinas, ampliando las atribuciones que tenían los comandantes militares de las Fuerzas Armadas (FA) y buscando atacar a las organizaciones. Para 1961 la seguridad interna se había convertido en objetivo militar<sup>48</sup>, sumado a la lucha contra las ideas comunistas y el cuidado de los intereses de las clases dominantes. En este período comienza una fuerte militarización de las zonas rurales, so pretexto de que estos territorios eran bastiones de los grupos guerrilleros. Desde este

---

<sup>47</sup> Si bien el centro del análisis es el sur de Bolívar, se tomarán los cinco modelos que hacen alusión a los departamentos y municipios cobijados por la V Brigada del Ejército, siendo el quinto el más importante.

<sup>48</sup> La participación del Ejército en la guerra de Corea (1951-1954) los dotó de nuevas estrategias para combatir la subversión (2007).

momento se hacen más constantes las masacres, asesinatos colectivos; la persecución a organizaciones y sindicatos agrícolas hicieron parte de la estrategia de control e intimidación (2007). Se entiende, por ende, el enañamiento contra la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos) durante los años 70's y 80's (Pérez, 2010).

En esta misma década, empieza una política económica que se concentró en las exportaciones y el fortalecimiento del sector financiero, generando decrecimiento en la calidad de vida de las comunidades rurales al no poderse adaptar a las nuevas exigencias del mercado. En medio de la adecuación del país a estas lógicas globales, los campesinos se organizaron para luchar y exigir mejores condiciones. La respuesta del Gobierno fue la implementación del Estatuto de Seguridad (Decreto 1923 del 06/09 de 1978) con el que restringían la libertad de reunión, circulación y expresión, además de prohibir los sindicatos. Las acciones de las Fuerzas Armadas incluyeron la falsa sindicación y montaje de procesos judiciales (Colombia Nunca Más, 2007), como nueva estrategia de persecución, control y terror.

El control político basado en el estado de sitio permanente y en la legalidad militar se fue desvaneciendo a finales de los setenta para dar paso a la acción ilegal e irregular de los escuadrones de la muerte, sicarios y paramilitares, cuyo papel central sería detener la movilización popular que ampliaba su radio de actividad y de convocatoria nacional. (2007, p.53)

La persecución que sufrieron los civiles con el auge de las acciones ilegales perpetradas por diversos autores en la década de los 80's, coincide con grandes éxodos campesinos, tanto para dar a conocer el desarraigo que estaban sufriendo, como la imposibilidad de

adaptar tecnologías modernas a sus procesos productivos (Equipo Nizkor, 2013; Suescún, 2011)

En el gobierno de Belisario Betancur se da el segundo modelo de represión, llamado *Proceso de Paz y Guerra Sucia (1982-1985)*; este se concentró en políticas para enfrentar a las guerrillas y ofrecerles amnistía, creando una comisión de paz y anunciando diálogos con los insurgentes. Para los terratenientes el panorama no era nada favorable, pues los posibles cambios podrían tender a desarticular las dinámicas de poder existente: la respuesta fue el incremento de las acciones encubiertas ilegales con auspicio de las autoridades locales. La respuesta del Gobierno fue reducir las arremetidas militares, investigar las actividades del MAS y de las cúpulas militares que estaban relegadas. A su vez, la reacción de las F.A. (Fuerzas Armadas) fue continuar con la lucha contrainsurgente, recrudeciendo el señalamiento a las comunidades campesinas como auxiliares de la guerrilla<sup>49</sup> (Colombia Nunca Más, 2007)

Este período (década del 80) es crucial para entender dinámicas que fueron gestándose para los años posteriores respecto a las estructuras paramilitares:

- Terratenientes, cuerpos de seguridad y narcotraficantes coordinaron y financiaron diferentes grupos paramilitares (Zelik, 2015).
- Se dan los inicios del paramilitarismo en el Magdalena Medio Santandereano<sup>50</sup> (Colombia Nunca Más, 2007).

---

<sup>49</sup> “las diversas manifestaciones en contra de la pacificación y la apertura política dan como resultado tres mecanismos políticos diferentes: polarización entre las élites regionales y los dirigentes del Estado central..., competencia entre el nuevo poder emergente asociado con el narcotráfico y el de los movimientos guerrilleros y su influencia local en movimientos sociales y políticos, y fragmentación dentro de la organización del Estado.” (Colombia Nunca Más, 2007, p.56)

<sup>50</sup> Importante para entender parte de lo acontecido en el sur de Bolívar.

- Con el respaldo de la ley 48 de 1968 se creó en Santander una base paramilitar patrocinada por el Comando Operativo N° 10, aumentando las masacres, asesinatos selectivos, desplazamientos y operación sucia. (2007)

- Aparecen en escena diferentes grupos paramilitares como el MAS, Los Grillos, Los Tiznados, Justicieros del Mal o Alpha... (Velásquez, 2007)

- Las acciones iniciales no fueron masivas, eran selectivas y en grupos pequeños, pero su intensidad se aumentó radicalmente en poco tiempo (Colombia Nunca Más, 2007).

- “Los Masetos” crean la Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio ACDEGAM para intentar darle un matiz político, social, militar y económico de amplio alcance a las acciones paramilitares, patrocinando centros de entrenamiento con instructores extranjeros (Colombia Nunca Más, 2007; Zelik, 2015).

- El narcotráfico se configura en elemento fundamental de financiación y mejoramiento de tácticas paramilitares (Camacho, Duncan, Steiner, Vargas & Wills, 2009).

- “La Mano Negra” fue una forma de operación encubierta e ilegal pero realizada por agentes del Estado como Sijin (antes F2). (Colombia Nunca Más, 2007)

Aunque no se menciona al detalle, lo acontecido en este período respecto al paramilitarismo y sus profundos nexos con el Estado, ilustra las bases sentadas para las

posteriores estructuras paramilitares, tanto las que surgieron como las que fueron mutando según intereses, adscripciones, objetivos y demás posibilidades<sup>51</sup>.

El tercer modelo, *Reacción contra la participación política y la movilización popular (1986-1990)*, se destaca por los estragos del intento de negociación de Betancur, llevando a gestarse, mediante el Decreto 2157 de 1998, una Fuerza Élite Antiguerrillera compuesta por soldados profesionales, complementada por la ley 131 de 1985, por lo que la reorganización del estamento militar “devino en el aumento de las violaciones a los derechos humanos de los campesinos que habitaban zonas con presencia guerrillera” (2007, p.69). Los acontecimientos dados (triumfo electoral de la UP<sup>52</sup>, grandes movilizaciones campesinas, entre otras) desataron una oleada criminal no conocida. Las acciones encubiertas no dejaron de ser un mecanismo usado con especial intensidad, generando la “venganza contra el vecino” al utilizar personas de la misma comunidad para señalamientos (2007), sembrando desconfianza y ruptura de los vínculos sociales.

Ante los hechos que se daban en ese momento, el paramilitarismo generó miedo-obediencia-muerte como estrategia de guerra, además de satanizar todo intento de manifestación civil diciendo que estaban participando activamente guerrilleros y otros

---

<sup>51</sup> Al hablar de mutación se toma a modo de ilustración el caso de Los Masetos que luego algunos constituyeron el MAS y, en los 90's, se agruparon en bloques y frentes pertenecientes a las AUC. El mismo Carlos Castaño estuvo en tres generaciones de paramilitares (Los Pepes, ACCU y AUC).

<sup>52</sup> “La Unión Patriótica nació en 1984 como resultado de los acuerdos de paz entre el gobierno de Belisario Betancur y la guerrilla de las Farc. Fue la fórmula para consolidar un proceso de paz y a la vez para que el movimiento guerrillero optara por una salida política al conflicto armado. Sin embargo, el experimento terminó con el exterminio físico y político del movimiento, unos asesinados, otros exiliados y amenazados, y dos décadas más de violencia en Colombia.” Ver más en <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/157-el-saldo-rojo-de-la-union-patriotica> See

grupos políticos, instigando públicamente, desde los medios de comunicación<sup>53</sup>, a creer que toda movilización era guerrillera. (Colombia Nunca Más, 2007)

La movilización campesina que se dio en 1998 contó con la participación de la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia), la Coordinadora Nacional de Movimientos Cívicos pertenecientes a la CUT (Central Unitaria de Trabajadores), A Luchar, UP, Frente Popular, gran cantidad de Juntas de Acción Comunes (JAC) y otras organizaciones sociales que, al estar en un escenario tan público fueron luego señaladas, fotografiadas, perseguidas, masacradas, hostigadas, desarraigadas y revictimizadas (Castro, comunicación personal, 21 de marzo de 2016; Colombia Nunca Más, 2007), en el momento de las marchas a los campesinos y posteriormente a los dirigentes. “En toda la zona de influencia de la quinta brigada del Ejército se desplegó un operativo coordinado por organismos del Estado y ejecutado por paramilitares, que por medio del asesinato selectivo arrasaron con los líderes de la marcha campesina”. (2007, p.83)

El fortalecimiento del paramilitarismo en el Magdalena Medio tiene sus orígenes en las acciones clandestinas que fueron realizadas por miembros del Ejército, ex militares y ex policías, dejando una oscura huella que fue continuada<sup>54</sup> por las diferentes estructuras que fueron surgiendo. El Batallón Luciano D’Elhuyar es uno de los más señalados por su participación en diversos actos realizados entre ambas estructuras (legal e ilegal)<sup>55</sup>, así “el

---

<sup>53</sup> Aunque no hace parte central de la investigación, los medios de comunicación ligados a las grandes élites políticas y económicas, dieron diferentes versiones según su momento histórico de conveniencia, así, antes eran guerrilleros los

<sup>54</sup> Realmente las acciones paramilitares, como se ha mencionado a lo largo del documento, se desarrollaban en su gran mayoría con consentimiento y ayuda de las F.A, políticos y grandes sectores capitalistas (terratenientes, empresarios, multinacionales...)

<sup>55</sup> Aunque los intentos han sido muchos para lograr justicia, muchos de los principales implicados son absueltos, extrañamente, por no tener pruebas suficientes, error en el debido proceso, vencimiento de términos... Ver más en

paso de los militares fue acompañado por ejércitos paramilitares que luego se quedaron con el control de las zonas instalando retenes y bases permanentes” (Colombia Nunca Más, 2007, p.99). Adicional a lo anterior, la intensificación de los actos de tortura, masacres, asesinatos, falsos positivos se volcaron a las organizaciones comunitarias y Juntas de Acción Comunal, contando con la participación directa de miembros de los lugares que se unieron a las filas paramilitares, algunos voluntariamente, pero la directriz era “los campesinos las integran, se van o se mueren”. (2007, p.101)

Los actos de sevicia que fueron perpetrados una y otra vez por paramilitares y miembros de las Fuerzas Armadas tienen un punto culmen en el que, por más que se intentó ocultar el actor principal de esas acciones, no lo lograron: la masacre de La Rochela en Santander. Empeñados en evitar se diera a conocer los culpables de las acciones que estaban realizando en contra de los campesinos de tres municipios, partió una comisión a comprobar y recoger más información pero fueron asesinados y robados la mayoría de los expedientes<sup>56</sup> (GMH, 2010). La importancia de resaltar lo acaecido radica en evidenciar la cada vez más estrecha relación entre ambas partes, además de la indulgencia del Estado y la ineficacia de la justicia, facilitando la expansión y “libertad” paramilitar en todo el territorio nacional, con especial ahínco en el Magdalena Medio.

El cuarto modelo *Reingeniería militar y expansión del paramilitarismo (1991-1995)* está marcada por la interrupción de los diálogos del Gobierno con las FARC y el aumento de la acción militar de las FF.MM, declarando la operación “Centaurus” y la guerra integral,

---

[http://www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/index.php?option=com\\_content&view=article&id=84:batallon-de-infanteria-no-40-general-luciano-delhuyar&catid=21&Itemid=665](http://www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/index.php?option=com_content&view=article&id=84:batallon-de-infanteria-no-40-general-luciano-delhuyar&catid=21&Itemid=665)

<sup>56</sup> “A la luz de todos estos antecedentes, La Rochela como masacre y como caso judicial, habla más que de sí misma, de estructuras y de modelos criminales, de responsabilidades estatales en el origen y desarrollo del fenómeno del paramilitarismo, y de impunidad judicial y social.” (CNMH, 2010, p.18)

dotando de nuevos equipos y unidades contrainsurgentes, mejor capacitación y pago para los militares. El fortalecimiento de las FF.MM trajo consigo incursiones en los territorios rurales más cruentas, generando mayor desplazamiento y obligando a quienes se quedaban a conformar grupos paramilitares, con la excusa de combatir directamente a la base social de la subversión (Colombia Nunca Más, 2007).

... los habitantes del campo se vieron forzados a desplazarse masivamente a otras zonas. Los militares y paramilitares respondieron trivialmente a los continuos desplazamiento, aduciendo que si los campesinos huían “era porque algo debían”; además, a medida que las familias campesinas salían de la zona, sus nombres y demás datos eran anotados por militares. (2007, p.109)

Con este empuje siguieron realizando sus actividades conjuntamente, atacando los núcleos sociales, las bases económicas y menguando, en algunos casos, la capacidad organizativa de las comunidades.

Para el año 1992 se suspenden los diálogos del Gobierno con el ELN, generando una fuerte arremetida paramilitar en el sur de Bolívar, atacando a miembros de la ANUC y gestando nuevos desplazamientos. Muchos de los campesinos se vieron forzados a permanecer pero pagando una vacuna a los paramilitares, además de impedir el ingreso de alimentos por considerar que eran para la guerrilla, implementando “el hambre como arma de guerra” (Colombia Nunca Más, 2007, p.122). La Brigada N° 1 en este territorio hizo (nada nuevo) uso desmedido de la fuerza, contando con la participación del Estado, como el Batallón Nueva Granada, efectuando repetidamente la tortura y asesinatos de civiles para hacerlos pasar por guerrilleros muertos en combate.

... en esa época mataron a un guerrillero que era de Dos Bocas lo mataron por acá por esta vía cuando comenzó a entrar el Ejército por aquí, y le quitaron un fusil, una AK; esa AK se llevó como a 10 manes aquí de la zona de Tiquisio; el último fue uno que mataron por los Portones, estuvo la defensoría del pueblo y lo bajaron ahí y le pusieron el fusil y un man dijo “ese hijueputa guerrillero como que era flojo porque no limpiaba ese hijueputa fusil”, es que ese fusil estaba oxidado, se veían coloradito del óxido y dijo otro “quien sabe dónde tendrían ese hijueputa fusil metido que se lo pusieron al man para pasarlo por guerrillero”, es que ellos mataban a alguno y el mismo fusil era para todas las fotos y esas vainas y cogían al man para que agarrara el fusil y lo llevara y encontrarán las huellas del man ahí, que si era guerrillero y era el dueño del fusil y lo mataban. (Sánchez, conversación personal, 27 de julio de 2016)

Si bien, por ahora dentro de esta temporalidad propuesta por el proyecto *Colombia Nunca Más...*, no se ha mencionado con detalle el interés económico de la amalgama paramilitares-FF.MM-terratenientes-políticos-comerciales..., van develando lo que lograron con estas estrategias: tierras sin quién las trabaje, control y “sumisión” de los que permanecieron en el territorio, lo que después se verá como una imbricación de múltiples factores que llevaron a la consecución de unos objetivos claros.

El quinto modelo de represión llamado *Consolidación y legalización del paramilitarismo, 1995-1998*, recoge las acciones realizadas en los últimos años y da cuenta de los alcances de esta organización, confluyendo con características muy marcadas en el sur de Bolívar. Antes de abordar con especificidad este período de tiempo es importante hablar de las Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural (CONVIVIR) por lo que significó respecto a su ilegalidad-legalidad-ilegalidad. El 13 de diciembre de 1994 se aprueba un decreto con el que se legalizan estos grupos, llevando a una suerte de aceptación-normalización-aquiescencia del esquema paramilitar vigente donde convergen

la coordinación de la fuerza pública, la legitimación como recurso de defensa, la dotación de armas y la financiación a estos grupos por sectores públicos y privados (Noche y Niebla, s.f.). Fueron creadas bajo el argumento de

Contener los ataques contra la sociedad civil, y ante la necesidad de encauzar el apoyo ciudadano hacia las autoridades y mantener el legítimo derecho de defender la vida de aldeanos y población agraria (...) como una expresión de solidaridad en medio de la frenética arremetida de grupos irregulares contra la comunidad campesina y debido al escaso pie de fuerza del Estado para enfrentarlos, por la falta de presencia permanente en zonas apartadas del territorio nacional (Colombia Nunca Más, 2007, p.187)

El argumento de su creación muestra un Estado preocupado, que intenta salvaguardar el bienestar de sus ciudadanos, pero en realidad su propósito era el cuidado de los intereses económicos, políticos y sociales de los sectores poderosos: una prueba reina del propósito de su gestación es que su surgimiento se dio en un congreso nacional del gremio ganadero (FEDEGAN), el que propugnó por su pronta realización (2007).

Proponer estos grupos como aliados de la sociedad civil para acabar con la insurgencia, es igual a lo sucedido con la ley 48 de 1968, con la que se facilitó la consolidación del paramilitarismo; se renueva en el tiempo estrategias pasadas, posiblemente “olvidadas” que vuelven a ser útiles para fines muy concretos.

Inicialmente las CONVIVIR se pensó como grupos de defensa, no de ataque, y su ubicación estaría circunscripta al encuentro de narcotráfico, guerrillas, paramilitares y delincuencia común, pero su expansión fue vertiginosa y poco controlada desde el Estado<sup>57</sup>. Aunque en principio no fue bien recibida la propuesta en los sectores influyentes del Estado

---

<sup>57</sup> La Policía y FF.MM eran las encargadas de ejercer control sobre las nacientes estructuras para evitar los excesos.

por considerar que les restaría autoridad; sucedió lo contrario con los grandes grupos económicos que veían en esta propuesta la posibilidad de proteger sus propiedades y negocios, además de tomar y mantener el control territorial (Colombia Nunca Más, 2007).

Sin embargo, al observar como características de estas asociaciones elementos constitutivos del paramilitarismo como son la coordinación en cabeza de la fuerza pública, la dotación de armas, la legitimación como recurso defensivo, y la financiación conjunta por los sectores público y privado, resulta difícil aceptar que serán fácilmente controlables menos aún si se tiene en cuenta la historia reciente de estas agrupaciones y el amplio margen de afectación de las mismas sobre diversos sectores de la sociedad. (2007, p.188)

Como si los argumentos anteriores no fueran suficientes, se encontró que el armamento dado era para dotar a más de 60 CONVIVIR, cuando se aprobó en su fase inicial sólo cinco a modo de prueba piloto, adicional no solo fueron armas sino capacitación y equipos de comunicación para la labor de inteligencia (siendo legal), pero se encontró que fueron las Fuerzas Armadas y mercenarios extranjeros los encargados de tal labor (2007). Todo esto es la repetición en el tiempo de lo acontecido desde los 70's con la autorización de crear autodefensas avaladas por el Estado, permitiendo una "libre interpretación" de la ley y expandiendo rápidamente este modelo hasta hacerse independiente de la financiación de sectores públicos y privados, logrado principalmente a través del narcotráfico.

Paralelamente a la aprobación de las CONVIVIR se realizaba la primera cumbre de las Autodefensas de Colombia, en la que ellos se definían como proyecto político legítimo apoyado por el Estado, reconociendo la participación directa de las FA en su origen y desarrollo. De allí salió el interés de agrupar todas las estructuras paramilitares, con claros fines contrainsurgentes, en una sola organización, además de la división en diferentes

grupos ligados al mismo fin, como GRAU (Grupo de Autodefensas Urbano), GRIN (Grupos de Inteligencia) y GRAP (Grupos de Apoyo Político), dejando claro que para todos persistía el mismo objetivo militar: la persecución y aniquilación de los cuadros políticos y sindicales de extrema izquierda (Colombia Nunca Más, 2007). Desde 1995 se intensifica la búsqueda del nivel político de la organización con Carlos Castaño a la cabeza, manteniendo un firme discurso de lucha contra la insurgencia y control territorial de las zonas con predominancia guerrillera, donde conseguirían el apoyo “popular”<sup>58</sup>. El objetivo político que promulgaban era

El anticomunismo y la erradicación de la guerrilla en defensa de la iniciativa privada y la libre empresa, en cuanto a la financiación de los grupos que en distintas regiones integran su recién creada ‘coordinadora’ depende exclusivamente de ganaderos y finqueros de esas mismas regiones (2007, p.190)

Su discurso político contrainsurgente, acompañado del cuidado y apoyo de la población civil se desdibujó con fuerza en 1997, donde su accionar se comenzó a cuestionar con rigor. Los excesos, las denuncias permanentes y quienes estaban en contra de las CONVIVIR, llevaron a la corte constitucional a declararlas ilegales pero, antes de esto, se les había permitido continuar sin estar organizadas ni seguir redoblando las acciones paramilitares. Para este año no se había logrado control efectivo por parte del Gobierno (2007); era ilógico pensar que después de tener control económico, político y social en algunos territorios del país, iban a entregar tan fácilmente lo que habían conseguido.

En 1997 se da el desmonte de las CONVIVIR al encontrar nexos directos de las FA y el apoyo de instituciones militares a las ejecuciones al margen de la ley que estaban

---

<sup>58</sup> No se puede desconocer que también para las estructuras paramilitares hubo apoyo de la población civil que estaba cansada de las guerrillas.

realizando estos grupos, pero, en contraste, las ACCU anunciaban la consolidación de un estado mayor: AUC como organización política de alcance nacional. “Estos ingentes esfuerzos por amalgamar una coalición de grupos locales y regionales de paramilitares dan continuidad a las acciones criminales en contra de la población civil, más no en la confrontación directa con la guerrilla” (2007, p.191).

En el recorrido histórico-práctico del Proyecto llegan al sur del Cesar, territorio lleno de riqueza natural y ubicación apetecible como objetivo económico que permitía fácilmente continuar con la economía de guerra desarrollada por los paramilitares. Lo sucedido en esta región permite entender lo que en el sur de Bolívar fue el desarrollo paramilitar.

El sur del Cesar se ha caracterizado por poseer tierras muy ricas y fértiles para la agricultura y ganadería por encontrarse ubicado en el valle del río Magdalena, la mayoría de sus tierras se encuentran en un área de sabana. Los municipios de San Alberto, Aguachica, San Martín, Gamarra, La Gloria, ubicados en el sur del Cesar, forman parte de lo que se conoce como la región del Magdalena Medio (Colombia Nunca Más, 2007, p.191)<sup>59</sup>

En 1993 se crea el Batallón Tarea 27 de contraguerrilla, dependiente directamente de la Quinta Brigada y la Brigada Móvil 2, dividiéndose por la región y conformando bases en las zonas rurales y urbanas de algunos municipios: el control e intimidación a los pobladores se hizo cruento, directo y permanente (2007). Lo anterior permitió dar cuenta, nuevamente, de los nexos consistentes entre la legalidad e ilegalidad; el interés económico siempre estuvo presente y se fue perfilando en todo su proceso de expansión.

---

<sup>59</sup> Aunque estos municipios no hacen parte del estudio realizado en esta investigación, están cobijado por la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar, con los que pude estar en el territorio y conocer un poco del Cesar.

En el sur del Cesar el paramilitarismo se convirtió en una política de dominación basada en la preservación de las relaciones entre los hacendados, dueños de la tierra y los campesinos como arrendatarios, y en el desconocimiento de las mínimas garantías de los trabajadores, consagradas en la legislación laboral (2007, p.196)

Esta forma de ejercer control en el territorio llevó a la rápida pérdida de tierras que antes estaban en manos de campesinos para ser reemplazadas por lo que hoy impera en el territorio: ganadería extensiva y agroindustria (Diario de campo, julio de 2016)

Se tiene registro de que las haciendas del sur del Cesar fueron las más usadas para capacitaciones y acciones conjuntas entre militares y paramilitares, donde el control del negocio de la coca fue una de los objetivos principales. La presencia predominante del Batallón Contraguerrilla N°27 de la Brigada Móvil N°2 y del UNASE (Escuadrón Especial Antisecuestros) se vieron implicados en varios hechos de desaparición forzada y asesinatos para atacar a los grupos subversivos, líderes sociales, campesinos y políticos que simpatizaban con la guerrilla, además de ir abriendo paso a los paramilitares<sup>60</sup>, entre los que se encontraban ex miembros del EPL (Ejército Popular de Liberación) y algunos activos del DAS (Departamento Administrativo de Seguridad); varias acciones realizadas contaron con el silencio permisivo de las FF.MM, sobre todo con algunas que sucedían a pocos metros de bases y estaciones y en los que, al solicitar ayuda, llegaban horas después diciendo que no se habían dado cuenta de nada (Colombia Nunca Más, 2007). Este tipo de hechos tan

---

<sup>60</sup> Algunas acciones de las FF.MM registran la “advertencia” directa de la llegada de otro actor, pues decían que ellos no harían nada pero llegarían los de la limpieza (Diario de campo, 2016)

cínicos fue una de las principales ayudas que se le dio a los grupos paramilitares, quienes incrementaron sus crímenes contando con la certeza casi absoluta de la impunidad<sup>61</sup>.

Para 1996 las ACCU llegan al territorio, hacen retenes y bases paramilitares y, con lista en mano, comienza a hacer masacres selectivas, basados en información dada por las FF.MM, disidentes de las guerrillas que se adscribieron a estos grupos, además de las acusaciones hechas por campesinos y sujetos habitantes del lugar a modo de venganza: los falsos positivos se incrementan a finales de esta década (2007). El discurso contrainsurgente era el pretexto ideal para consolidar el paramilitarismo y salvaguardar los intereses de la élite y de inversionistas extranjeros (multinacionales).

... desde finales de los noventa, las Autodefensas Unidas de Colombia han ingresado al sur de Bolívar, con lo cual buscan, por un lado, avanzar hacia la consolidación de un corredor paramilitar que une la región del Urabá con la frontera con Venezuela, pasando por el sur de Bolívar, el Oriente Antioqueño, el Noroccidente de Antioquia, el Nudo de Paramillo, el eje bananero, y finalmente la región del Bajo Atrato Chocoano, por el otro, pretender bloquear las acciones de las FARC en la región Caribe. (Colombia Nunca Más, 2007, p.207)

Aquí se perfila un interés abierto que tiende a lo económico, es decir, se deja de manifiesto el objetivo en estas zonas del país y las razones del recrudecimiento de las acciones paramilitares.

Como punto final de los modelos de represión se llega al Sur de Bolívar, territorio que se ha construido palmo a palmo por sus habitantes quienes, sin importar sus afiliaciones

---

<sup>61</sup> Como lo han mencionado varios autores y principalmente muchas víctimas, las denuncias realizadas quedaron en el más profuso silencio, un silencio que clama a gritos reconozcan y juzguen las acciones dadas en cada lugar.

políticas, lograron trabajar por un bien común: tener las condiciones mínimas para poder sobrevivir en el territorio.

El sur de Bolívar está ubicado en la región Caribe colombiana, entre las márgenes izquierdas del río Magdalena y la margen derecha del río Cauca al Noreste y del río Tigüi al Suroeste y un sinnúmero de ciénagas al norte en cercanías a Mompós (Colombia Nunca Más, 2007, p.223)

Su economía se ha basado, fundamentalmente, en la extracción aurífera y de madera; las pieles a inicios del siglo XX ocuparon un renglón importante, como la agricultura, la ganadería y la pesca (2007). Respecto a la tenencia de la tierra, la que configura el uso y por ende las múltiples economías del lugar, tiene dos tendencias: el minifundio campesino y el latifundio de los grandes terratenientes. La primera se caracteriza por ser utilizada para economía de subsistencia, pancoger, pesca y minería artesanal campesina. La segunda está enfocada en la ganadería a gran escala y la agroindustria, además de ser quienes tienen gran poder político y económico (Diario de campo, 2016; Colombia Nunca Más, 2007)

**Ilustración 2. Cultivo de yuca. Arenal. 2016**



La economía campesina en esta zona del departamento tiene barreras, que si bien no son únicas en lo rural del país, delimita las posibilidades: malas vías de acceso, alto costo del transporte, falta de centros de acopio, ausencia de

créditos y asistencia técnica...: fueron las condiciones para que el cultivo de ilícitos se constituyera en una forma rápida y certera de tener unos ingresos mínimos, siendo pilar en su economía. Las condiciones geográficas también ayudaron a que, por mucho tiempo, no hubiera impedimento para desarrollar estos cultivos, pues no entraba el Estado ni las fuerzas públicas. (Diario de campo, 2016; Colombia Nunca Más, 2007)

A la economía campesina se le suma la falta de títulos de propiedad y de explotación minera, dificultando legalizar las tierras que actualmente usan para explotación minera y poder obtener créditos para la producción agrícola (Sabaleta, conversación personal, 29 de julio de 2016).

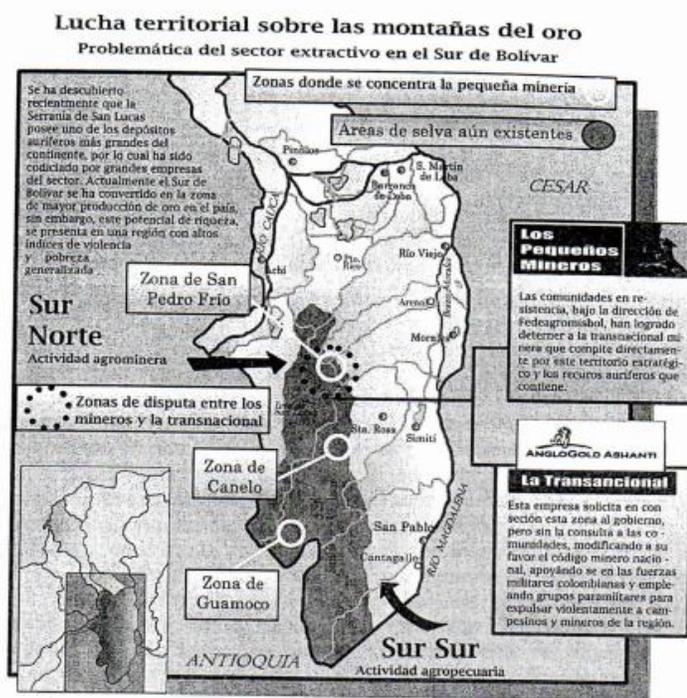
¿Por qué pensar en que el paramilitarismo se constituyó en estrategia, en este caso, para el sur de Bolívar? Los poderes políticos y económicos, tal como se ha mostrado en varios apartados, ha llevado a la búsqueda de medios para sostener y expandir en el tiempo su capital, controlando todas las condiciones que sean posibles, valiéndose de lo legal e ilegal, tal como sucedió con el paramilitarismo

Este control se ve representado ya sea por los grandes terrenos que poseen dedicados a la cría de ganado bovino (vacas y búfalos) de manera extensiva y a los monocultivos de palma, maíz, sorgo y millo; o jugando el papel de compradores de la producción de los pequeños sembradores para luego comercializarla. Con respecto a este último punto, es importante decir que desde el Estado se les ofrece a los campesinos la implementación de monocultivos de palma de aceite, maíz tecnificado, yuca tecnificada, millo y sorgo y la cría de búfalos, como una aparente alternativa de solución, que lejos de mejorar las condiciones de vida han aumentado la dependencia y van en detrimento de las condiciones de vida digna de la población (Colombia Nunca Más, 2007, p.224)

Ante esta baraja de opciones muchos campesinos han decidido jugársela por otras alternativas: la lucha por condiciones de vida digna con sus cultivos agrícolas para el consumo (no para combustibles), con minería campesina<sup>62</sup> artesanal, la exigencia al Estado de subsidios y asistencia para poder garantizar la adecuada producción y el mercado de sus productos<sup>63</sup>, la entrega de tierras que están desocupadas por extinción de dominio, la legalización de sus predios... pero, ¿acaso logrará cambiar el sistema actual de cosas? ¿No perpetua la explotación capitalista solo que en “mejores condiciones”?

Ante la riqueza natural del territorio las multinacionales han acechado la zona para buscar apoderarse, especialmente, de la abundancia aurífera.

**Ilustración 3. Zonas estratégicas para la extracción aurífera en el Sur de Bolívar.**



<sup>62</sup> Si bien algunos reconocen que este tipo de economía va en detrimento del medio ambiente, trata de implementar formas más “amigables” con la naturaleza, llevándolos a defender lo que alguna vez fue reconocido por el Estado. Otras posturas dicen que, una vez la producción agrícola dé lo necesario para subsistir dignamente, la minería dejará de ser necesaria.

<sup>63</sup> Estas exigencias y muchas más hacen parte de las expuestas por la Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular (CACEP)... ver más en <http://prensarural.org/spip/spip.php?article13670>

Tal como lo ilustra el mapa, la Serranía de San Lucas es un eje económico fundamental, pues la explotación aurífera constituye el 42% a nivel nacional y se considera una de las reservas más grandes de Latinoamérica. Algunas multinacionales que han estado interesadas son La Corona Golfields de origen canadiense, subsidiaria de la norteamericana Conquistador Mines, la Sur American Gold Corporation, inscritas en las bolsas de valores de Canadá, la Normandy Mining y la Archangel, las cuales han buscado con ahínco lograr títulos de exploración y explotación aurífera en el Sur de Bolívar<sup>64</sup> (Colombia Nunca Más, 2007).



**Ilustración 4. Minería Artesanal en Casa de Barro. Norosí. 2016**

multinacionales y desconocer los derechos históricos de quienes artesanalmente han trabajado la minería, además de colonizar la región y adecuar bosques para el cultivo de productos agrícolas. A algunas de las disputas por los títulos de propiedad que había otorgado, delimitado y legalizado el Ministerio de Minas a los pequeños mineros, le

En la pugna por la explotación de los recursos el Estado ha tendido a favorecer a las

---

<sup>64</sup> Aunque en esta lista no se nombre, la Anglo Gold Ashanti tiene presencia e incluso ya explota en el sur de Bolívar. Se profundizará más adelante.

aparecieron reclamantes<sup>65</sup>, que tenían nexos directos con multinacionales, pero la presencia de estos trabajadores artesanales han entorpecido sus planes, tal como ha pasado en el municipio de Norosí, en el corregimiento Casa de Barro, quienes tienen título de explotación minera y han “lidiado” con diferentes personajes que han llegado para pedirles que vendan su concesión... no lo han logrado (Sabaleta, Ceballos y Tafur, conversación personal, julio de 2016).

En el Gobierno Pastrana se cambió el status de los pequeños mineros, obligándolos a registrar y legalizar las minas: en medio de esos procedimientos y en la ejecución de los condicionantes para estar en la región, muchos de ellos fueron asesinados y detenidos. Lo anterior, sumado al bloqueo paramilitar, ha evitado la legalización de minas tradicionales y facilitado la concesión del Estado a empresas multinacionales, como a Kedahda S.A., filial de Anglo Gold Ashanti (Colombia Nunca Más, 2007). Todas estas condiciones han llevado a la organización en diferentes asociaciones que confluyen en la Federación Agrominera del sur de Bolívar FEDEAGROMISBOL, luego llamada ASOAGROMISBOL. La Asociación ha denunciado el hostigamiento permanente de las multinacionales y paramilitares, estos últimos con masacres selectivas e intimidación. Algunas dificultades de los mineros están en las formas rudimentarias de practicar la minería.

La mayoría de la gente que vive por aquí no tiene nada, nada, nada, no tienen ni tierras, porque aquí estamos en la zona minera y en la zona minera la gente llega directamente a trabajar la minería, a trabajar donde tiene el amigo porque hay amigos que tienen su mina entonces ellos vienen a rebuscarse un turno, a ganarse un pucho y esa gente a veces para su casita y no tiene nada, no tiene tierra, no tienen nada. Ya hay algunas personas establecidas aquí que no tienen

---

<sup>65</sup> Personas con gran capital e influencia política que han sido los “peones” de grandes multinacionales que pelean los territorios del sur de Bolívar.

tierra porque ya llegaron tarde y los pedacitos de tierra ya están agarrados y está prohibido seguir tumbando montaña para cultivar porque se va dañando este fresquito que tenemos, entonces prohibimos, las cabeceras donde nacen las aguas nada, todo eso está quieto, trabaja sobre lo que tiene, si tiene algún rastrojito por ahí entonces trabaja sobre eso. Este caserío tiene como 60 casas, porque esto va hasta cerquita de San Pedro Medio, ahí colindamos allá. [...] Nosotros aquí tenemos un título minero, nosotros lo poquito que reúne la asociación es para pagarle los impuestos al gobierno, porque si no nos quita el título, entonces lo poquito que llega es para eso, [...]. Aquí la minería para trabajarla necesita es plata, porque la minería es tan cara que se necesita plata y de a dónde, si la minería no está produciendo de qué puede vivir uno por aquí, la Asociación no ha podido montar los proyectos que tiene que montar porque no hay plata por ninguna parte (Sabaleta, Conversación personal, 29 de julio de 2016).

Al ser un territorio colonizado por pequeños grupos de familias que fueron llegando a cada vereda y corregimiento, se adaptaron a las precarias condiciones y, por la dificultad del acceso y el encarecimiento que acarrea llevar alimentos, maquinaria (en sí todo es costoso de transportar), hace que para las Asociaciones cumplir con todos los requisitos de ley sea casi imposible; además de la persecución constante que sufren, por ejemplo la toma paramilitar en San Pedro Frío que duró 56 días, destruyeron toda la maquinaria, parte de ella otorgada por el Gobierno y el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (Colombia Nunca Más, 2007).



**Ilustración 5. Máquina "agroecológica" para la extracción de oro sin usar mercurio ni cianuro. Casa de Barro. Norosí. 2016**

La forma tradicional y poco tecnificada de explotación aurífera hace que se pierda gran cantidad de minerales

(sólo entre el

30% y 50% es aprovechado), sirviendo de argumento a las multinacionales y ASOCIPAZ<sup>66</sup>, aduciendo a que el uso de la tierra estaría mejor en sus manos, aprovecharía más, "contaminarían" menos y sería legal<sup>67</sup>. La riqueza natural de los territorios tiene aves de rapiña que quieren todo el botín sin importar las consecuencias para la población y el medio ambiente; en este caso la región se ve entre dos puntos de vista externos (a quienes buscan beneficiarse de la población les resulta beneficioso): por las condiciones geográficas difíciles las guerrillas ejercieron, por un tiempo, un control más efectivo del territorio y, justo por esta razón, todos son señalados de guerrilleros o colaboradores, y las alternativas organizativas (asociaciones y organizaciones sociales), que llevan a considerar que allí se

<sup>66</sup> Esta Asociación, como se ha dicho en diferentes fuentes, es de origen paramilitar. Ver más en <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-resistencia/45043-3>

<sup>67</sup> En el Código de Minas (ley 685 de 2001) en el artículo 159 habla de la "Exploración y explotación ilícita. La exploración y explotación ilícita de yacimientos mineros, constitutivo del delito contemplado en el artículo 244 del Código Penal, se configura cuando se realicen trabajos de exploración, de extracción o captación de minerales de propiedad nacional o de propiedad privada, sin el correspondiente título minero vigente o sin la autorización del titular de dicha propiedad." [...] "el artículo 338 del estatuto penal determina que será delito y por tanto contraria a derecho y merecedora de un juicio de reproche, la conducta de aquel, que sin permiso de autoridad competente o incumpliendo la normatividad existente, explote, explore o extraiga yacimiento minero y cuyas consecuencias se reviertan en una afectación grave del entorno ambiental, donde esa actividad se desarrolle." (PGN, s.f., p.7) En el marco de esta ley los campesinos han intentado adaptarse, pero entre las exigencias, las distancias, la falta de recursos y el hostigamiento paramilitar, no han podido obtener los títulos mineros.

escondía la insurgencia; la represión ha sido exacerbada en estos municipios (Colombia Nunca Más, 2007).

La presencia paramilitar tiene dos objetivos marcados en la región: abrir paso a las multinacionales y consolidar un corredor nacional Urabá-Catatumbo<sup>68</sup> (Vásquez, s.f.). Son varios los bloques y frentes paramilitares que confluyeron en el sur de Bolívar: las ACCU llegaron atacando con especial sevicia a los mineros que se resistieron a vender tierras a multinacionales, acusándolos de pertenecer a las guerrillas. El Bloque Central Bolívar en los últimos años del siglo XX tuvo una fuerte presencia en este lugar, ejerciendo con ahínco el control del narcotráfico. Se les consideró la estructura paramilitar más grande, contaba aproximadamente con 5000 hombres en sus filas y presencia en 23 departamentos<sup>69</sup> (Colombia Nunca Más, 2007).

El ingreso de los paramilitares a cada lugar tuvo unas marcadas características, tal como lo narra un habitante del municipio de Tiquisio, en el corregimiento de Puerto Coca, al contar el terror sentido y la sevicia de este grupo

En el 83 se metieron los paracos, venían de la vía de Montecristo, se metieron a Ventura y llegaron aquí, empezaron a pasar a las dos de la tarde y a las dos de la mañana todavía estaban pasando. Nosotros ya habíamos tenido una operación hace 5 días, teníamos la herida abierta: vino aquí un grupo que decía que era el ejército y nosotros lo teníamos como el ejército, eso fue un jueves santo, el Ejército sale y se va y quedamos nosotros. El día viernes santo se nos meten y nos matan 4 personas, allí en el puerto. Yo estoy aquí en la casa, me llega un vecino y me dice “vamos a jugar cucurugüá”, es un poco de palos que uno pone y tira la pelota para pasar el día y

---

<sup>68</sup> Hay tres corredores nacionales que han sido objeto de disputa de los diferentes grupos al margen de la ley: La Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá y la Serranía de San Lucas. (Colombia Nunca Más, 2007).

<sup>69</sup> De este bloque salieron varios de los voceros principales en los diálogos en Ralito para su “desmovilización”. (2007)

como era viernes santo uno no podía andar y yo le dije, “no, no tengo plata” él dijo yo te presto, me prestó 20mil pesos. A las 9 de la mañana estábamos cuadrando el cucurugüá, había unas niñas que estaban para el Coco Tiquisio, cuando esas niñas venían era que venían dando ayes en esa carretera, en esa trocha, porque no era carretera, venían corriendo, traían la gente atrás. Cuando ellas llegaron nosotros le preguntamos “qué pasa?” y ellas mire, ahí viene una cantidad de gente armada hasta las uñas. Al frente donde estábamos nosotros había unos milicianos de la guerrilla, es que la ley eran ellos y nosotros qué íbamos a hacer. Yo me paré y les dije “esto que están haciendo ustedes, ábranse que viene un grupo armado y no se sabe quién es y nos van a acabar a todos”, se para uno de ellos y se asoma y ya llega la camioneta, pero cargada, rrrrrr, pero cuando esa camioneta dio la vuelta eso se veían que era mucha gente. Yo me quedo cruzado de brazos, mi familia aquí arriba y yo abajo, porque entonces no me atrevía a venirme porque no sabía que era. Llegó el primer grupo, eran 12, entraron sin disparar a nadie, siguieron en el carro hasta que llegaron acá arriba y se regresan. Y nosotros allá esperando para ver qué, y cuando estos van bajando otros iban subiendo, ya estos eran cara tapadas, ya paramilitares pero eso era del Ejército. Es que la misma palabra lo decía para-militares. Cuando yo voltié a ver le dije al compañero “mire, ahí vienen cara tapadas” y allá donde estaban jugando se para un muchacho y cham, eran muchachos de civil que estaban con nosotros, cuando un cara tapada dice “ve, ahí hay uno” cuando los que vienen bajando agarran al muchacho y él era “ay, yo no, yo no”, ese muchacho que agarraron no era miliciano, y él era gritando “yo no, yo no”, menos mal el cara tapada iba cerquita y se voltea a ver y dice “no, ese no, el otro” y claro, ese sí sabíamos era miliciano. Es que nosotros sabíamos que el cara tapada era de ellos, como que era inteligencia la que estaba haciendo, por eso iba dando dedo. Ellos iban al alcance de una mujer que era la mujer de un guerrillero, y ellos estaban que se la lambían cuando ella cogió y se perdió. Cuando ellos van bajando dicen “vea, se nos fue la presa, la niña bonita, sino nosotros la hubiéramos cogido, la hubiéramos matado y se la repartíamos al pueblo, se la hacíamos comer”. Con el muchacho ya lo tenían amarrado, ahí tendido al suelo; habían cuatro amarrados, cuatro milicianos, no

podemos decir que no, uno para qué va a esconder, e iban detrás de uno y pa, pa, pa, pero no le alcanzaron a dar porque se tiró a la ciénaga y se fue. Se viene ese personal de allá y viene uno que viene herido, un paraco viene herido y de una vez le dice al otro “oiga, hágame el favor, compóngame todo ese hijueputa que voy a acabar aquí con la partida de perros hijueputas que hay”, nosotros nos quedamos paralizados. Coge al muchacho que hay ahí y le dicen “si te vas con nosotros te salvas, sino te mueres” y el muchacho tendido, voltiado boca abajo y le dice “máteme hijueputa que yo no me voy con ustedes” y rraaa, eso volaban sesos, se la desaparecieron toda la cabeza; ahí estábamos nosotros, no nos podíamos mover porque estábamos ahí presos, ya esa gente estaba acá, estábamos sitiados.

Mataron tres, ellos dijeron que no se iban, al rato la cosa estaba quieta, mataron a esos tres y había un señor, un muchacho comerciante en las minas, traía mercancía y la llevaba, cuando ellos van viendo y el muchacho estaba ahí, mirando y dicen vea “ahora que hacemos”, él les dice “vea, yo no soy de aquí, tengo una pieza arrendada, yo traigo mercancía a Magangué y de Magangué la traigo”, le dijeron “abra eso, por qué lo tiene con candado” y el muchacho le tenía candado al cuartico donde tenía todo, además al lado había un almacén donde vendían todo, cuando de una vez llega y le dice, “abra”, es que ya habían tres muertos allá, el señor le dice “abra” y se meten tres de ellos y rraaa, salen le dicen “comandante, vea, dos pero de los grandes”, como que cargaba droga, sale otro “comandante, dos kilos pero de la vea (señal de buena)”. Le dijeron a tipo, tiéndase, lo patiaron y nosotros ahí viendo, nos juntaron a todos ahí con los muertos; al muchacho a lo último lo hicieron caminar un poco y le dijeron “tiéndase, tiéndase”, pero él no se quería tender y un paraco lo cogió con un banqueteño (cuchillo) y sssshh y luego otro pa, pa, pa, lo mataron.

Ahí había una tienda y había de todo, vendían plomo, vendían pólvora y cogieron un tarro de pólvora y la vaciaron en la cabeza de los muertos, cogían el poco de plomo, libras de plomo y se la vaciaban en la cabeza. (Miguel, conversación personal, 23 de julio de 2016)

Mientras ellos ingresaban a sangre y fuego sembraron terror, una de las principales estrategias para lograr dominio y control, además de atacar las bases sociales de los diferentes municipios. Tal como lo narra el señor Miguel, antes de llegada de los paramilitares estuvo el Ejército, todo un día, sin que pasara nada, pero al día siguiente se dio la arremetida a la población, afirmando una vez más el trabajo mancomunado con las Fuerzas Armadas. Lo mismo relató un habitante de la vereda Aguas Frías en Tiquisio



**Ilustración 6. Caserío de la vereda Aguas Frías. Tiquisio. 2016**

En el 87 el 16 de noviembre una tropa del Batallón Nariño entró a la vereda y, según dicen había un hostigamiento de la guerrilla, llegó a la habitación de un campesino de 65 años en ese entonces y habían otras dos personas, a los tres

los mataron y luego le mocharon una mano a cada uno para comprobar que eran guerrilleros. Nos tocó esa masacre estando en el mismo territorio: ellos nos decían que no nos metiéramos por tal parte que había tropas pero era cuento, lo que querían era embolatarnos; duramos tres días buscándolo masivamente, encontramos a los dos muchachos, al señor por causa de una crecida lo encontramos más lejos, por lo que estaba muy descompuesto y lo envolvimos en plástico, tenía la mitad de la cabeza irreconocible por los tiros que le habían dado. (Boris, conversación personal, 22 de marzo de 2016)

Las primeras<sup>70</sup> arremetidas paramilitares en el sur de Bolívar comenzaron en 1995 en San Pablo, 1996 Morales y Río Viejo, 1997 Santa Rosa del Sur, Tiquisio y luego casi simultáneamente en toda la región se dieron manifestaciones de estos grupos. Para 1998 el éxodo campesino tuvo dos propósitos: dar a conocer lo que estaba sucediendo en la región y exigir al Estado el cumplimiento de garantías mínimas para la vida. El resultado de estas movilizaciones fue mayor represión militar y paramilitar, aunque habían acordado la creación de un bloque de búsqueda para dar con los principales cabecillas de este grupo ilegal. “En los años 70’ la producción era de arroz, plátano, yuca, cerdos y ganadería. La convivencia en el lugar era pacífica hasta 1998. Ese año fue el primer éxodo masivo, producto de la arremetida del Bloque Central Bolívar.” (Hena, conversación personal, 18 de marzo de 2016). Ante la permanente desidia del Estado y el aumento de la violencia contra la población, buscaron algunas alternativas para dar a conocer lo que acontecía

... cuando estaba el helicóptero de Castaño aquí dando la vuelta, estaba rodeado por otro helicóptero del ejército, volteando aquí alrededor, no estaban aquí al frente y eso lo pudimos entender porque el momento en que estábamos saliendo del éxodo campesino en las negociaciones que teníamos en... y eso nos permitió mostrar al gobierno que si el ejército estaba implicado en eso, porque estuvo un periodista que llegó a la zona y tomó todas esas imágenes y eso sirvió para poner en la mesa y mire, los helicópteros del ejército, entonces no nos digan que no, por eso aparecen en los acuerdos que iban a investigar al ejército a estos señores terratenientes y a todos esos empresarios que estaban en la zona implicaba el paramilitarismo... (Conversatorio Arenal, comunicación personal, 24 de marzo de 2016)

---

<sup>70</sup> Hablando propiamente de ACCU o AUC, antes ya habían algunas estructuras paramilitares pero no tenían tanta fuerza.

## **Capítulo 2. ¿Qué pasa hoy en los territorios?**

### ***Tiquisio***

En el municipio de Tiquisio el paso del paramilitarismo marco, con una fuerza exagerada, un antes y después. En estos años se dieron varias arremetidas paramilitares en los que la población fue, como ha solido ser, la principal afectada. Muchos de ellos cuentan que el ingreso del Ejército y los paramilitares no tenía un claro propósito contrainsurgente, ya que la mayoría de las acciones se dieron contra los civiles y hubo pocos enfrentamientos con la guerrilla.

Nosotros vivíamos en la finca arriba de Agua Fría, pertenece a Puerto Rico. Y entonces en esa época de la violencia en los 90 nos azotó mucho, todos los días era plomo corrido. Entre guerrilla y ejército. Ya la lo último se dedicaron a vivir cerca de las casas de uno. La guerrilla se apoderó de la finca de nosotros. ¿Qué sucede? Que ya en esa época del 94 al 95 ya venía gente de afuera, que Puerto Rico, del Colorado, del Sudán, del Banco que llamaban ellos, para las exigencias; entonces les tocaba quedarse ahí porque no tenían, qué hacían esos señores del monte, pues ahí donde el vecino, donde el campesino, donde el compañero Turizio para que le den dormida ahí y eso pasó por cerca de un mes, dos meses y le dije a la familia: no, esto no va por buen camino porque es que ellos se van y nosotros quedamos y claro, luego llega el ejército y ajá, aquí vivían con ustedes y entonces qué hacemos! Es que también somos cómplices de la guerrilla y nos vinimos pa'quí en el 95. (Turizo, comunicación personal, 20 de marzo de 2016)

Durante toda la violencia sufrida por los tiquisianos, las principales formas de sobrevivir estaban dadas en escapar por sus vidas, pues no era posible soportar, sobre todo con las familias sufriendo, el temor y las amenazas permanentes. La llegada del paramilitarismo incrementó las acciones ilegales, con graves señalamientos y persecución a los líderes

sociales, muchos de ellos ex militantes de la ANUC línea Sincelejo. “Ahorita mismo lo que pasó los paramilitares comenzaron a entrenarse en atacar al campesino, querían apoderarse de todo esto y ahí es donde la ANUC va desapareciendo.” “Por eso cuando llegaron los paramilitares nos asociaron con campesinos; no es que trabajáramos directamente con ellos, sino que asistíamos a reuniones y demás... ellos eran los que estaban (hablando de las guerrillas), tenían que ver con ellos necesariamente, ejercían control y seguridad” (Castro, comunicación personal, 21 de marzo de 2016).

Los testimonios de las personas están dados en dos momentos concretos respecto a las guerrillas y la llegada de los militares-paramilitares: cuando llegó la guerrilla, especialmente el ELN, hubo un periodo de conflicto mientras ellos tomaban el control territorial, pero luego hubo una “tensa” calma, en la que pudieron convivir sin problema alguno en el mismo territorio, adaptándose a las normas<sup>71</sup> y evitando al máximo tener que ver con la estructura interna de los grupos. Antes de la guerrilla poca o nula presencia tuvo el Estado, por eso muchos dicen que el sur de Bolívar es una colonia de gentes de todo el territorio nacional, donde pudieron llegar –huyendo de la violencia- a empezar de cero, tumbar monte y establecerse sin mayores dificultades con los vecinos. La minería, principal atrayente a la región, también fue motor de la presencia guerrillera en la zona, pues controlaban la extracción y “ayudaban” al cuidado de los mineros. Con la llegada de los militares se dio otro vuelco: inicialmente buscaban y enfrentaban a las guerrillas, pero, posteriormente, la saña fue con los civiles; al final se confirmó la estrategia de “llegar primero y preparar el terreno para los que harían la limpieza”. Los paramilitares y sus

---

<sup>71</sup> Están referidas, principalmente, a la convivencia, el respeto a los linderos, evitar excesos con la ingesta de licor, el maltrato intrafamiliar y a la colaboración con los proyectos guerrilleros que estaban orientados a favorecer a la población.

diferentes bloques y frentes instauraron con terror y muerte un control y una sombra<sup>72</sup> de la que hoy no se han podido librar. (Boris, Castro, Tafur, Sacco, comunicaciones personales de marzo y julio de 2016)

Del 95 nos vinimos de Aguas Frías por la arremetida del ERP<sup>73</sup>, pero en Villa Doris también nos tocó con paramilitares; vea lo que pasa es que en Puerto Rico y el Coco Tiquisio eran los puestos militares del Batallón Nariño; cuando se entraban para aquí ya no eran Nariño sino AUC, los mismos que eran soldados en otra parte aquí eran otros, se camuflaban. Aquí fue el Bloque Central Bolívar. Entraron las autodefensas ya como grupo independiente. Estuvieron mucho en Puerto Coca y Río Nuevo. (Turizo, comunicación personal, 20 de marzo de 2016)

La relación militares-paramilitares es una expresión general en todos los lugares visitados, además de estar ampliamente referenciado, no solo en este documento (la información sobre este caso es muy abundante tanto en textos académicos como en lo dicho por los medios de comunicación de élite y alternativos).

En los años de 1997 y 1998 se dio con más recrudescimiento la llegada de los paramilitares, quemaron casas, la iglesia, oficinas, hubo saqueos, dejaron el pueblo desértico en el 98, pero lograron retornar, aun con las precarias condiciones de vida:

---

<sup>72</sup> El Sur de Bolívar es referenciado, desde la doxa, como un lugar lleno de guerrillas y paramilitares, omitiendo la existencia de los civiles que no tienen relación con ningún grupo.

<sup>73</sup> Ejército Revolucionario del Pueblo: disidentes del ELN.

... así quedaron esos manes (refiriéndose a la guerrilla) y cuando comenzaron a entrar los paramilitares comenzaron ellos a salir; después vino el ejército y les pegó un atacón, con helicópteros por acá por estos cerros y ellos comenzaron a abrir los grupos, unos se fueron para el Caribona, otros cogieron para los Montes de María y quedaron otros por acá, son los del ERP. Al que iban a pelar los guerrillos esos se volaban para los paracos, en eso fue que la vaina se puso complicada cuando eso. Los paracos comenzaron a legar por aquí en el 97 y el 98; estuvimos a punto de desplazarnos pero no; por ejemplo a Quebrada del medio la hicieron

desplazar el ERP,

**Ilustración 7. Entrada al Caserío La Ventura. Tiquisio. 2016**



Puerto Coca y el

Coco se desplazó

una parte, en

Puerto Rico...

cuando se

metieron los

paracos que

montaron base ahí

en Puerto Rico, el

día que se fueron los paracos para la Pacha quedó Puerto Rico solo, porque la guerrilla iba para allá... (Sánchez, comunicación personal, 27 de julio de 2016).

Son múltiples las historias de las incursiones paramilitares en Tiquisio, pero ¿cuál fue el objetivo de las mismas?

La concentración de la tierra, según CEELAT, para Tiquisio fue de 0.57: siendo alta no lo es tanto en comparación con la media del país y con otras mediciones para municipios del sur de Bolívar. ¿Qué marca la diferencia? Según los testimonios encontrados (encontrar datos oficiales en las alcaldías no fue posible), aunque se dio desplazamiento en las diferentes incursiones paramilitares, los habitantes, la gran mayoría, lograron volver al territorio, sin cambiar radicalmente su actividad productiva, es más, volvieron a adaptar la tierra para la agricultura y pastos y, en algunos casos, pudieron seguir trabajando el cultivo de coca y la minería.

¿Si no hubo despojo, para qué llegaron al territorio? El terror y control territorial fue uno de los principales objetivos, sin desconocer los intentos por tomar tierras que llevaban años habitadas por campesinos y a las que les aparecieron dueños de manera “misteriosa”, no logrando sacarlos. Tal es el caso de El Tigre Villa Doris o Aguas Frías, donde las malas vías de acceso, la distancia

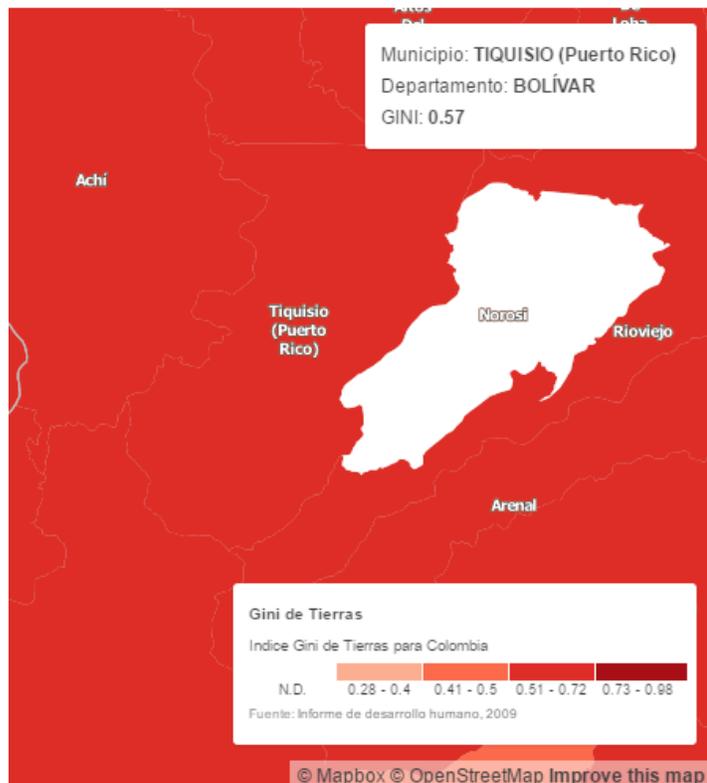


Ilustración 8. Concentración de la tierra Tiquisio. Tomado de <http://ceelat.org/mapas/mapa-de-concentracion-de-la-tierra-en-colombia/>

con las cabeceras municipales, los costos del transporte, y encontrar que son caseríos ya establecidos y, a todas luces, distantes de formas de vida guerrilleras, posibilitó un grado de desinterés en apropiarse de las propiedades. No hubo un cambio trascendental en la vocación del uso del suelo en Tiquisio: la mayoría de sus corregimientos y veredas mantienen la misma actividad productiva hace varias décadas, con algunos sobresaltos, pero sin transformarla. El paso del paramilitarismo está marcado por los intereses en las riquezas naturales de la región, pero la distancia de Tiquisio con la Serranía de San Lucas tiene todo que ver para comprender las razones del no despojo ni cambio en la EA, aunque hay intereses de multinacionales y privados en el territorio.

**Ilustración 9. Títulos mineros otorgados. Tomado de <https://www.anm.gov.co/sites/default/files/Documentos/titulosotorgados2013.pdf>**

---

|                         |                                                                                                          |
|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Expediente       | <b><u>KK9-11014X</u></b>                                                                                 |
| Código Antiguo          | <b><u>KK9-11014X</u></b>                                                                                 |
| Código Registro Minero: | <b><u>KK9-11014X</u></b>                                                                                 |
| Estado                  | TITULO VIGENTE-EN EJECUCION                                                                              |
| Fecha de Inscripción    | 03/05/2013                                                                                               |
| Fecha Terminación       | 02/05/2043                                                                                               |
| Titulares               | (19336876) ERNESTO CALDERON DIAZ\ (19413320) FRANCISCO ROJAS\ (80186801) RAFAEL EDUARDO MILLAN PEÑA      |
| Minerales               | DEMÁS_CONCESIBLES\ MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS |
| Modalidad:              | CONTRATO DE CONCESION (L 685)                                                                            |
| Municipios:             | TIQUISIO (PUERTO RICO)- <b><u>BOLIVAR</u></b>                                                            |
| Grupo Trabajo           | PAR CARTAGENA                                                                                            |

---

Ilustración 10. Títulos mineros otorgados. Tomado de <https://www.anm.gov.co/sites/default/files/Documentos/titulosotorgados2013.pdf>

**RELACIÓN DE TÍTULOS OTORGADOS EN EL AÑO 2013**

|                         |                                                                                                                                      |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Expediente       | <u><b>ILC-11521</b></u>                                                                                                              |
| Código Antiguo          | <u><b>ILC-11521</b></u>                                                                                                              |
| Código Registro Minero: | <u><b>ILC-11521</b></u>                                                                                                              |
| Estado                  | TITULO VIGENTE-EN EJECUCION                                                                                                          |
| Fecha de Inscripción    | 10/05/2013                                                                                                                           |
| Fecha Terminación       | 09/05/2043                                                                                                                           |
| Titulares               | (8002529125) COSA COLOMBIA S.A. COSACOL S.A.                                                                                         |
| Minerales               | DEMAS_CONCESIBLES\ MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS |
| Modalidad:              | CONTRATO DE CONCESION (L 685)                                                                                                        |
| Municipios:             | TIQUISIO (PUERTO RICO)- <b>BOLIVAR</b>                                                                                               |
| Grupo Trabajo           | PAR CARTAGENA                                                                                                                        |

----- 383

Ilustración 11. Títulos Mineros otorgados. Tomado de <https://www.anm.gov.co/sites/default/files/Documentos/titulosotorgados2013.pdf>

**RELACIÓN DE TÍTULOS OTORGADOS EN EL AÑO 2013**

|                         |                                        |
|-------------------------|----------------------------------------|
| Código Expediente       | <u><b>OAO-11031</b></u>                |
| Código Antiguo          | <u><b>OAO-11031</b></u>                |
| Código Registro Minero: | <u><b>OAO-11031</b></u>                |
| Estado                  | TITULO VIGENTE-EN EJECUCION            |
| Fecha de Inscripción    | 21/10/2013                             |
| Fecha Terminación       | 31/12/2013                             |
| Titulares               | (8002552139) MUNICIPIO DE TIQUISIO     |
| Minerales               | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN             |
| Modalidad:              | AUTORIZACION TEMPORAL                  |
| Municipios:             | TIQUISIO (PUERTO RICO)- <b>BOLIVAR</b> |
| Grupo Trabajo           | PAR CARTAGENA                          |

----- 542

Aunque en la actualidad no se pueda evidenciar un claro proceso de despojo y ejecución de proyectos mineros en el municipio, las concesiones están dadas para la extracción de diferentes minerales y materiales. Puede no verse una relación directa con el paramilitarismo, pero la sospecha está sobre la mesa: en los territorios donde hubo

presencia paramilitar en la actualidad se adelantan proyectos minero-energéticos y agroindustriales<sup>74</sup>.

### *Norosí*

En estos municipios del sur de Bolívar la arremetida paramilitar fue paralela, dándose en la misma temporalidad. Las acciones de este grupo estuvieron centradas en la cabecera municipal y las veredas y corregimientos ubicados más en las planicies, como Buena Señá y El Polvillo, donde quemaron la iglesia, varios negocios y casas. Las amenazas eran por ser “colaboradores” de la guerrilla, pero en este lugar el trasfondo económico sí está marcado por los intereses en poseer las riquezas naturales del territorio, sobre todo porque la mayor actividad productiva del lugar está enfocada en la minería de oro (Diario de campo, 2016; Mabis, comunicación personal, 28 de julio de 2016).

En este municipio, no muy lejos de la cabecera, hay una finca donde Anglo Gold Ashanti (AGA) adelanta trabajos de exploración y extracción, en principio de algunos minerales (no oro) pero teniendo clara la riqueza aurífera del lugar<sup>75</sup>. La presencia del Bloque Central Bolívar (BCB) y (AGA) ha sido objeto de estudio para algunos investigadores, donde, sin pruebas, logran recoger la multiplicidad de circunstancias que confluyen, permitiendo llegar a ciertas dudas la acumulación de tierras debido al ejercicio sistemático de la violencia, dada en varias regiones del país (CEDINS, 2015).

---

<sup>74</sup> Por citar un ejemplo se tiene la sentencia emitida a Argos por la compra de tierras en Montes de María, justo en el pico más alto de la violencia paramilitar en el territorio y el despojo a sus habitantes. Ver más en <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/primera-derrota-de-argos-los-montes-de-maria-articulo-625874>

<sup>75</sup> La principal fuente de información son los habitantes del lugar, además de haber observado de lejos el lugar donde funciona pero, por la vigilancia que tienen en el predio, no se pudo tomar fotografías y no se tienen pruebas, más allá de las concesiones de títulos mineros.

En el año 2012, el Centro Toledo para la Paz en su informe Grupos Armados e Industria Extractiva, señalaba la responsabilidad de AngloGold en una zona duramente golpeada por el paramilitarismo como lo ha sido el Sur de Bolívar, lo que permite afirmar que ya existen graves señalamientos contra la empresa. (2015, p.1)

Uno de los hechos que mayor fuerza tiene es que después de la “desmovilización” dada en el año 2005-2006, los tentáculos de varias multinacionales se expandieron en el territorio nacional, logrando tener concesiones de grandes cantidades de tierra y mayor facilidad en la aprobación de los títulos. El BCB cuenta en haber con denuncias por reclutamiento de menores, masacres, desplazamientos forzados y desapariciones, siendo conocido por su sevicia al cometer los diferentes crímenes. Sus fuentes de financiación iban desde extorsiones, aportes de terratenientes y empresarios, hasta el narcotráfico y el oro. (2015)

AGA es la segunda multinacional minera de oro más grande e importante en el mundo, con sede principal en Sudáfrica. En Colombia ha logrado tener en los años que lleva en el territorio, la concesión de ocho proyectos, dos en fase de factibilidad. Sin embargo, tiene varios antecedentes negativos de su trabajo en África por financiar grupos paramilitares y recurrir a prácticas poco adecuadas para la explotación aurífera (se la considera una de las más contaminantes del mundo). (2015)

La llegada de AGA al sur de Bolívar “significó también el establecimiento de convenios especiales para la protección con las Fuerzas Militares... dichos convenios consistían en la garantía de seguridad por parte del Ejército, el cual recibiría como contrapartida determinadas cantidades de dinero” (2015, p.4), por lo que las “casualidades” dejan de serlo y se devela con más nitidez la estrategia paramilitar en este lugar.

**Ilustración 12. Proyectos Mineros de AGA respecto a la presencia del BCB en el sur de Bolívar. Tomado de CEDINS, 2015**

**Proyectos de AGA antes del 2006 y frentes del BCB que estaban presentes en las regiones.**

| Proyecto (Informe AGA) <sup>11</sup> | Municipio                                                    | Observaciones                                                                                                                                                                                             | Frente del BCB.                                      |
|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| San Lucas (Q2-2005)                  | Norosi (Antes Río Viejo), corregimiento Buena Señá. Bolívar. | De acuerdo a informes técnicos, en este municipio AGA realizó exploraciones de la Serranía de San Lucas. <sup>12</sup> Se puede afirmar que las exploraciones las realizó por lo menos desde el año 2005. | Vencedores del Sur.                                  |
| Medio Cauca (Q1-2005, RS2005)        | Quinchía, Risaralda.                                         | De acuerdo a informes técnicos, AGA exploró entre los años 2005-2007. <sup>13</sup>                                                                                                                       | Cacique Pipintá                                      |
| San Carlos (Q1-2005)                 | Simiti, Santa Rosa, Morales. Bolívar.                        | De acuerdo a testimonios, AGA realizó perforaciones en Simiti entre los años 2003-2004.                                                                                                                   | Vencedores del sur                                   |
| Gramalote (Q3-2006)                  | San Roque, Santo Domingo y Cisneros. Antioquia.              | La empresa tiene títulos en San Roque desde el año 2003. Informes técnicos señalan actividades de exploración de AGA entre los años 2003 y 2007. <sup>14</sup>                                            | Crímenes del BCB entre el 2001 y 2004. <sup>15</sup> |
| La Colosa (Q1-2007)                  | Cajamarca, Tolima.                                           | La empresa tiene títulos mineros desde el año 2003. Testimonios confirman que las actividades de AGA empezaron en el 2003.                                                                                | El BCB no tenía frente. <sup>16</sup>                |
| El Carmen y Nechí (Q4-2006)          | Nechí, Antioquia.                                            | Exploración en asocio con Mineros S.A. No se tiene información sobre el inicio de la exploración.                                                                                                         | Nordeste antioqueño, bajo cauca y magdalena.         |
| San Martín (Q4-2006)                 | Barranco de Loba, corregimiento Santa Cruz. Bolívar.         | Exploración en asocio con Bema Gold. AGA realizó perforaciones en el lugar conocido como Santa Cruz, en Barranco de Loba. <sup>17</sup> No se tiene información sobre el inicio de la exploración.        | Combatientes de San Lucas. <sup>18</sup>             |

De acuerdo a la base de datos Noche y Niebla del Cinep, en el municipio de Río Viejo se presentaron graves violaciones a los derechos humanos en el período 2002-2005. En el marzo del 2002, el ejército y los paramilitares causaron el desplazamiento de 110 familias campesinas, en el 2004 se denuncian desapariciones 4 campesinos mineros perpetradas por el Ejército Nacional, en enero del mismo año se denuncian ametrallamientos y bombardeos en particular sobre el corregimiento de Norosí, afectando a por lo menos 1200 familias de la región. Se denuncian también ejecuciones, desplazamientos forzados y amenazas a líderes sociales hasta el año 2005. (2015, p.15)

No resulta sorprendente encontrar la coincidencia del BCB con proyectos de multinacionales, para el caso AGA en Norosí: es la evidencia de la relación originaria que

ha tenido el paramilitarismo con los grandes capitalistas nacionales y extranjeros, sobre

todo en un lugar donde la riqueza natural es tan apetecida (Serranía de San Lucas).

**Ilustración 13. Concentración de la tierra, Norosí. Tomado de <http://ceelat.org/mapas/mapa-de-concentracion-de-la-tierra-en-colombia/>**



Respecto a la concentración de la tierra, a la fecha de elaboración del mapa, resulta curioso no encontrar datos oficiales, aunque se puede deber a la reciente fundación administrativa del municipio (2007), haciendo que recopilar información sea más dispendioso; aunque no se

puede dejar de lado la sospecha del interés que se tiene en la región y en particular de los municipios de la Serranía de San Lucas.

Las veredas y corregimientos que están ubicadas en la parte alta del municipio tienen características muy diferentes: Casa de Barro y Mina Nieves se encuentran cordillera adentro, alejadas de la cabecera, además con unas vías de acceso en condiciones casi intransitables (motocicletas o camionetas de alto cilindraje son las que se mueven en esta vía). En estos lugares la violencia se ha sentido, pero con variados matices.

Los paramilitares dicen que entran, pero como vienen de civil y uno no los conoce entonces entra gente en moto pero uno no sabe si son ellos, a los que uno conoce uno dice: aquí viene fulano pero hay personas que entran y uno no sabe quién es. En ese tiempo cuando atacaron los paramilitares en la vía de Buena Señá que los bombardieron por medio de helicóptero y de

avión, bueno, ellos hicieron una movilización con el comandante Sucre, ellos se vinieron hasta aquí para una finca y cruzaron para la Garita y fue la única llegada que hicieron, luego otra vez intentaron llegar y estuvieron ahí como en un combate con la guerrilla y se regresaron otra vez, y no fue más. Aquí no llegaron masacrando gente, igual no tuvieron oportunidad porque ellos llegaron fue así. Toda esta zona de aquí arriba ha sido de presencia guerrillera, no es tan fácil para ellos. (Sabaleta, comunicación personal, 29 de julio de 2016)

Las dinámicas dadas entre cabecera y corregimientos alejados en medio del conflicto

**Ilustración 14. Caserío Mina Nieves. Norosí. 2016**



tuvieron sus matices de acuerdo a los grupos que estuvieran haciendo presencia

El problema es que los sectores que están en el conflicto como ellos nunca están solos, sino que siempre se ubican al lado

de la población civil entonces si aquí estamos en una zona guerrillera y el paramilitarismo está allá entonces ellos consideran que todo el que está aquí es guerrillero, pero sucede que no es así; lo otro es lo otro, entonces si el paramilitarismo está allá abajo entonces la guerrilla cree que todo el que está abajo es paramilitar entonces cuando llegan es a acabar con todo el mundo. Es que ellos no hacen un trabajo de investigación para saber directamente quién es quién en ese caserío o en ese territorio y llegan masacrando al que se encuentren. (Sabaleta, comunicación personal, 29 de julio de 2016)

Aunque están ubicados en las partes altas, ambos corregimientos son “visitados” por guerrillas y paramilitares para cobrar la “vacuna”, cuota de seguridad y permiso para trabajar la minería en este lugar, sin importar que Casa de Barro tenga licencia minera legal y activa.

Más allá de ver la disputa de los grupos ilegales por el territorio, que no paró con la desmovilización y en tanto sistema capitalista no tendrá solución<sup>76</sup>, es importante mostrar lo que algunos habitantes de la cabecera municipal relataban: AGA llegó al territorio pero a nombre de un privado, haciendo negocios con el dueño de la tierra pero sin generar violencia, por esa razón hacen sus trabajos tranquilos, porque subcontrataron la tierra (Mabis, comunicación personal, 28 de julio de 2016). Igual que en Tiquisio, en Norosí hubo desplazamientos masivos que se dieron durante la arremetida paramilitar: muchos salieron por períodos de tiempo diversos (semanas, meses, años y, en algunos casos, no volvieron a la región), pero la mayoría volvió a su tierra, sin sufrir drásticos cambios en el uso y tenencia de la misma.

De esta manera, igual que en Tiquisio, la presencia paramilitar constituyó una estrategia para dejar, en las “mejores condiciones”, la tierra apta (sin habitantes), los ánimos bajos para oponerse, el miedo como principal sentimiento respecto a los grupos al margen de la ley y la idea de poder encontrar un mejor desarrollo económico con la llegada de multinacionales. No es claro para los habitantes de este municipio (no en todos los casos) que la falta de títulos de propiedad, las precarias condiciones de vida (educación, transporte, salud, vías de acceso), el silencio tranquilo del Estado, la presencia permanente

---

<sup>76</sup> La constante pugna por expandir el capital lleva a unos a dominar y a otros a ser dominados, a explotar los recursos hasta el último margen de ganancia, a valerse de cualquier medio para lograr sus fines, a negar las acciones aún con todas las pruebas en su contra... por eso, cualquier reforma bajo este sistema solo perpetuará las actuales condiciones, para este caso, del campo.

de grupos al margen de la ley, gestan permanentemente las condiciones para el despojo, de ser necesario, a sangre y fuego.

### ***Arenal***

*Arenal yo te he venido a cantar - Viejas historias que de pronto has olvidado*  
*Son parte viva de tu gran pasado - Que muchos hoy quisieran recordar*  
*Por ejemplo has olvidado - Que tus calles no eran de piedra*  
*Que descalza en la arena, bollos vendía mamá - Viejas casitas de palma*  
*Que tampoco adornan tu tierra - Es real que eran más bellas*  
*Era el ambiente ideal - Donde los abuelos jugaron cucurugüa*  
*También bolitoñita que ya hoy no se ve - Y me causa nostalgia ver como el tiempo se va*  
*Y aquellas cosas gratas no las pueda tener - Y ni las brujas han vuelto a espantar*  
*Ni le ceiba está donde solían salir - Ni tampoco se ha vuelto a escuchar*  
*Historias del Moan que andaban por ahí - Ya no está la raíz de aquel Suan,*  
*El cacique Don Juan y sus historias vivir - Se pasó noviembre y no volvió la tradición*  
*De jugar un cuando y arrincón amela - Y me causa nostalgia no escuchara el pilón*  
*Que alegremente se oyó en las madrugadas*

Viejas Historias – Rómulo Peña

En Arenal la historia<sup>77</sup> de las últimas tres décadas está marcada, igual que en varios municipios del sur de Bolívar, por el conflicto armado, donde la presencia de todos los

---

<sup>77</sup> Por el objetivo de esta investigación al hablar de la historia de estos municipios se enfoca en la relacionada con los paramilitarismo-insurgencias-intereses económicos en la región, pero hay conflictos y transformaciones que de vienen dando de tiempo atrás: “mirando la historia de Arenal en una línea de tiempo podríamos decir que Arenal vivió varios momentos. Un primer momento es cuando se crea el caserío como municipio de Arenal, que era una comunidad diferente, diferente en sus costumbres, su cultura, había más tranquilidad, había abundancia de alimentos, más solidaridad, más cooperación, pero esa tranquilidad de esa comunidad asentada aquí a la orilla de la quebrada se fue alterando en la medida en que se da la presencia de cultivos de uso ilícito, como la marihuana en su época, luego viene la coca [...] empieza una nueva era con el tema de la bonanza marimbera, empiezan a aparecer grupos armados y creo que el primero fue el ELN, que inicialmente se veía como una célula armada pero que fue en algún momento muy cercano a la comunidad,

actores (legales e ilegales) mantiene viva la pugna por tomar la riqueza, romper los lazos comunitarios y configurar nuevas lógicas en el territorio, a cualquier costo. Igual que en Tiquisio y Norosí, Arenal vivió la arremetida paramilitar con más fuerza entre el 97 y 98. Antes de esos años, desde los 80's, la presencia guerrillera en la zona fue permanente, pero tranquila, sin masacres y terror como arma de control, antes eran los que solucionaban los problemas, eran la ley (Juan, comunicación personal, 2 de agosto de 2016).

Esas historias las vivimos nosotros en carne propia, fue muy doloroso, fue espantoso, inclusive cuando la toma de los paramilitares aquí se agarraron al pueblo de Arenal y demoraron como dos o tres días, primero tenía la guerrilla el pueblo cogido, el ELN, uno nada más sacaba la cabecita por una rendija y pasaba el uno, pasaba el otro y uno ni ganas de trabajar le daban porque sabíamos que estábamos en un conflicto en que ellos no respondían por lo que pasara. Uno en esos tiempos, porque uno muchas veces vive más enganchado porque tiene familiares que se van para la guerrilla, entonces ya los paramilitares lo ven a uno... [...] Luego era que uno no tenía ganas de trabajar, porque cuando no aparecía la guerrilla mamando gallo eran los paramilitares, entonces andaba uno maluco porque luego se voltió la vaina y resultaron primos en los paramilitares, eso era un solo lío; uno ni sabía sino hasta que llegaban a la casa y decían “no se preocupe primo que estamos en los paracos” y ahí si peor, teníamos en el ejército... al final decía “el que no tenga que ver con el conflicto pues mire a ver como se defiende”. Al final queda uno ahí como todo sospechoso pero nada, lo de uno es el campo (Conversatorio Arenal, comunicación personal, 24 de marzo de 2016)

---

era como el gobierno del pueblo en algún momento [...] Luego se viene la bonanza de la coca que fue más fuerte todavía, incluso era más caro el jornal y comienza a aparecer esa vida mundana, por expresarlo de alguna forma, entonces ya eran las mujeres, el aguardiente, ya había más libertinaje, entonces ya venían los mafiosos armados, un ambiente totalmente diferente a esa ambiente en que nació nuestra población tradicionalmente de Arenal, alteró muchísimo porque ya se crearon grupos armados donde ya habían enfrentamientos (Conversatorio Arenal, comunicación personal, 24 de marzo de 2016). Solo se mencionan algunos aspectos de la modificación que ha tenido el territorio para ilustrar que no sólo ha sido desde los 80's los cambios más trascendentales.

**Ilustración 15. El Sereno, Arenal. 2016**



El paso del paramilitarismo en este lugar tiene una connotación muy similar a Tiquisio: corrió sangre, huyeron familias enteras, incendiaron casas y locales, cercaron el municipio para evitar la huida de los “guerrilleros”, logró enemistar familias (porque algunas tenían miembros en las guerrillas o los paramilitares), creó un ambiente de tensión pero, en medio de todo esto, el retorno se dio en medio de la alegría, la posibilidad de volver a empezar, una y otra vez como el fénix...

Pero una cosa que ha ayudado a esta resistencia, no sé si lo has notado es que aunque fueron cosas dolorosas la resistencia se ha hecho en medio de la alegría porque así, por lo menos en el sur en esa parte de San Pablo, Simití, hubo caseríos que los quemaron hasta cinco y seis veces y la gente cuando se iba, porque también se ganó, una de las cosas que se logró ganar es que se generó un tema como de autoprotección y había gente que trasnochaba en las vías, en los caminos, en unas partes por allá montado en un árbol vigilando, y cuando se sabía que ellos iban la gente empacaba todo y se iba para el monte o se iba para otro pueblito, otro corregimiento o para la selva, y cuando regresaban ellos lo primero que hacían era que si tenían un equipo de sonido por ahí a la mano se lo llevaban, si había el aguardiente... entonces la gente llegaba y aseguraba eso, el equipo, el trago que hubiera por ahí, la luz y de ahí para delante lo de la comida porque habían aprendido a tener comida por allá guardada, y la gente a las dos horas que ellos se iban, porque había quien se quedara vigilando a la hora que ellos salían, por ahí a las dos

horas estaba la gente en vez de estar llorando la gente llegaba a reconstruir la casa de una vez, bailando, cantando, haciendo bulla (Conversatorio Arenal, comunicación personal, 24 de marzo de 2016).

La capacidad de resistencia, volver, reconstruir, aguantar... es una de las características que logra evidenciar por qué, a pesar de sufrir todo tipo de vejámenes, siguen en el territorio y, particularmente volcados a la agricultura y ganadería, oponiéndose (no todos) a las concesiones que se quieren para el territorio: Arenal no está ocupando el eje central de la Serranía de San Lucas; sin embargo, para este lugar también hay un interés económico.

**Ilustración 16. Concesiones mineras otorgadas. Tomado de Agencia Nacional de Minería, <https://www.anm.gov.co/sites/default/files/Documentos/titulosotorgados2013.pdf>**

----- 200.

|                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Expediente       | <u>IHH-14181</u>                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Código Antiguo          | <u>IHH-14181</u>                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Código Registro Minero: | <u>IHH-14181</u>                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Estado                  | TITULO VIGENTE-EN EJECUCION                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Fecha de Inscripción    | 08/04/2013                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Fecha Terminación       | 07/04/2043                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Titulares               | (8301270767) ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.                                                                                                                                                                                                                                                |
| Minerales               | MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\<br>MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS\<br>MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\<br>MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS |
| Modalidad:              | CONTRATO DE CONCESION (L 685)                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Municipios:             | <u>ARENAL-BOLIVAR</u>                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Grupo Trabajo           | PAR CARTAGENA                                                                                                                                                                                                                                                                               |

----- 201.

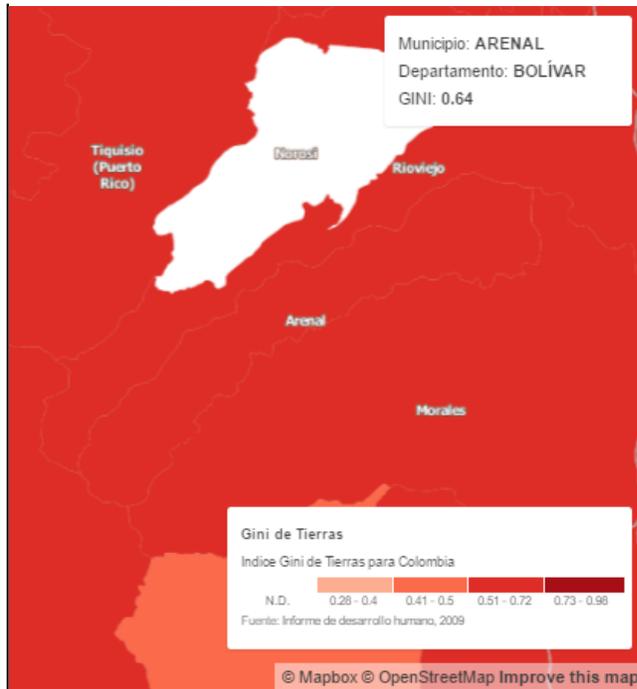
Anglo Gold Ashanti tiene un interés específico en este territorio, coincidiendo, como ya se dijo, con la presencia del BCB y sus actuaciones

Este bloque paramilitar estaba presente con los frentes Combatientes de San Lucas, Frente Vencedores del Sur, Frente Nordeste Antioqueño y Bajo Cauca y Magdalena, hasta su aparente desmovilización el 12 de Diciembre de 2005, con la entrega de 2000 hombres y 1500 fusiles. De acuerdos a los listados de títulos mineros a corte de agosto de 2011, AngloGold tenía 33 títulos

en San Rosa, Morales, Montecristo San Martín de Loba y Arenal en el Sur de Bolívar, equivalentes a cerca de 51.500 hectáreas. (CEDINS, 2015, p.13)

La llegada de estos grupos paramilitares no fue sorpresa para los habitantes de Arenal,

Ilustración 17. Concentración de la tierra, Arenal. Tomado de <http://ceelat.org/mapas/mapa-de-concentracion-de-la-tierra-en-colombia/>



su accionar fue el inesperado, agreste, inmisericorde

... para muchos de nosotros quienes estaban acá abajo les tocó la mayor parte, pero uno valora porque fueron los que hicieron cualquier cosa pero no se desplazaron de la región, se estuvieron ahí; ese desplazamiento aquí incluso fue una cosa que lo hizo el mismo ejército, porque el mismo ejército decía “viene la guerrilla”, “vienen los paracos”, en vez de decir quédense acá que nosotros los

protegemos, **el mismo ejército era el que estaba haciendo salir (Varios: es que el ejército también hacía salir) y le decían a la gente “viene la guerrilla y los mata”, porque eso no se dio solamente aquí, en otras partes se dio, es decir, claro, nosotros nos dimos cuenta que eso era una cosa ya planificada porque la región la necesitaban sin gente, para el tema de las multinacionales, es que ahí es donde nos damos cuenta porque ese tema de sí, es que si estaba la gente aquí les era difícil como les ha sido hace más de 20 años con concesiones mineras aquí y no han podido explotar porque la gente está aquí, entonces ahí está la lógica de porqué se da todo eso, porque habían unos intereses aquí; aquí hubo gente que le tocó por algún tiempo estar al mando de la guerrilla y los paramilitares, desgraciadamente en la forma en que ellos entraron aprovechando las necesidades y la falta de conocimiento de la gente, y no**

solamente jóvenes, sino adultos que siempre en la comunidad tuvieron sus malas mañas, aparecieron allá con los paramilitares, claro, porque llegaron pagándole a la gente, llegaron ofreciendo un sueldo, incluso gente de la guerrilla se pasó para allá... (Conversatorio Arenal, comunicación personal, 24 de marzo de 2016).

¿Cuál fue el objetivo del accionar paramilitar en Arenal? El índice de concentración de la tierra es alto; no obstante, en contraste con la media nacional es algo más bajo ¿la resistencia dada en Arenal tendrá que ver en este proceso? Las diferentes conversaciones tenidas dan cuenta de lo mismo: ¡la tierra no se vende, no se negocia, no se permuta! Entender lo que sucedió en este municipio desligado de la historia de Tiquisio y Norosí sería un error: el terror como arma fundamental, el desarraigo, las muertes selectivas, amenazas y retaliaciones a la población no fueron suficientes para desligarlos de su territorio. La actividad productiva tradicional no se modificó y, aunque hay explotación aurífera, no ocupa un renglón significativo en la economía del municipio. A través de movilizaciones sociales han logrado conseguir recursos para implementar proyectos económicos agropecuarios, solidificando las formas tradicionales de sobrevivir<sup>78</sup>. La constante en estos territorios es la conservación del uso y tenencia del suelo en su más “pura” forma, es decir, economía campesina.

### ***Regidor***

A diferencia de lo que se ha encontrado en los otros municipios, Regidor sufrió la violencia paramilitar pero en diferentes escaladas: para la misma temporalidad (1997-1998) se dieron las primeras incursiones, pero no enfocadas en retirar a las personas del lugar, sino en sembrar terror, control y sumisión. En el 2004, el accionar estuvo dirigido a

---

<sup>78</sup> Tal como sucedió con los proyectos jalonados con la Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular en el 2013.

propósitos muy concretos, tal como sucedió en el corregimiento de San Cayetano. “La época más trágica para nosotros con la violencia fue en el año 97, pero la de nosotros, específicamente es más desde el 2004.” (San Cayetano, comunicación personal, 4 de agosto de 2016).

Respecto al primer ingreso paramilitar, cuenta un habitante del lugar que

De ahí fue peor porque mataron a mi hermano los paramilitares aquí en el corregimiento, en la misma época, en el 97, 10 de agosto. Llegaron a las 5 de la mañana, nos reunieron y rodearon el pueblo y a las 5:30 a todo mundo echaron pa fuera de la casa. Todo el mundo fue pa allá a una reunión, luego de haber dado la charla que dijeron le preguntaron al hermano mío que qué vendía, él dijo que roncito, es que él tenía negocio de cantina y de granos, pero les dijo que no tenía nada ahorita porque iba a surtir ese otro día que era lunes, él surtía en La Gloria. Le dijeron “párese ahí, de lo poquito ahí necesitamos”, lo recostaron en un poste y le dieron unos tiros, así sin más, que porque era de la guerrilla, y nunca mi hermano lo vio usted de guerrilla; y luego al otro lado donde está el acueducto mataron a otro man. Eso fue delante de todos, mujeres embarazadas, niños, niñas, yo quedé ahí acostado al lado de mi hermano, él tenía una niñita de un año... (San Cayetano, comunicación personal, 4 de agosto de 2016).

Lo narrado por el habitante de este corregimiento muestra la táctica del terror dada a través de las muertes selectivas, amenazas y control a través del miedo; igual que en los tres anteriores municipios, los habitantes que sufrieron desplazamiento<sup>79</sup>, volvieron al territorio. Respecto a la presencia paramilitar no sufrieron (desde lo narrado) un desplazamiento masivo, pero sí fue un actor clave para desterrar a varias familias de un predio que, abandonado, tomaron por varios años los campesinos.

---

<sup>79</sup> En medio del terror sufrido por la incursión paramilitar, evitaban pasar las noches en sus casas y, con familia incluida, pasaban la noche en la montaña.

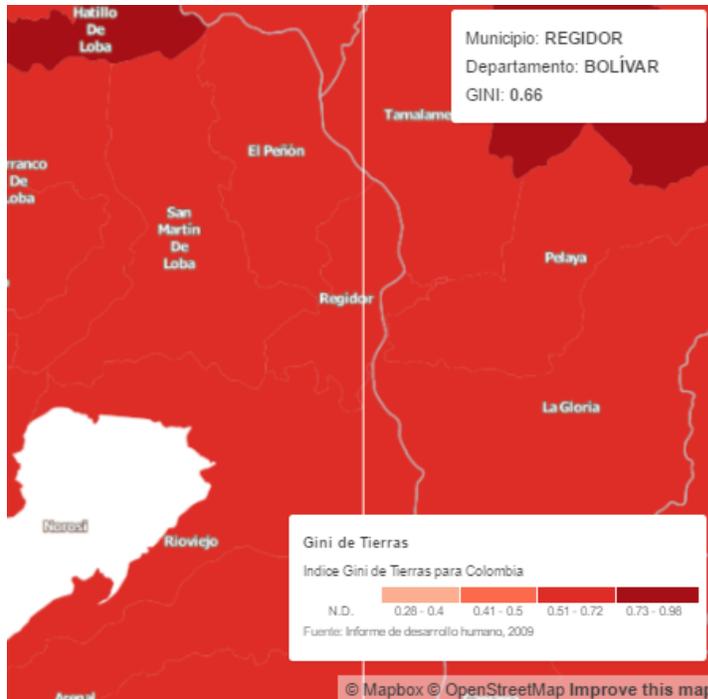


**Ilustración 18. Caserío San Cayetano. Regidor, 2016.**

El 2004 nosotros estábamos en unas tierras que dejaron abandonadas unos señores y los señores se fueron, los grandes terratenientes que eran de Armenia y se fueron de por aquí en el año 80, en el 86 se fueron, no volvieron más, dejaron ganado y todo. Los llamaban y nada. Nosotros entramos a

los seis, siete años que ellos salieron y no volvieron más, entramos a trabajar ahí como cosa de que cuando ellos volvieran llegábamos a un arreglo: nosotros les entregábamos sus bienes, su tierra. Nosotros ya llevábamos 14 años de estar ahí en esas tierras y de pronto aparecieron unos señores ahí intermediarios de los Luma, diciendo que le había comprado a los Luma, vinieron varios señores con ellos y se tuvo varias discusiones con ellos porque nosotros que no y ellos que sí. A lo último ya vimos las cosas malucas con las fuerzas oscuras y como tenían la base ahí les quedaba de papaya. Ahí estaba la base de los paramilitares y entonces ya vinieron como amenazarnos con los paramilitares. Los que vinieron como dueños pero ellos no eran dueños. Nos sacaron en el 2004 de las tierras y de ahí quedamos nosotros con un sufrimiento aquí en este corregimiento en que no tenemos tierras para trabajar. Allá estábamos trabajando la agricultura. Sembrábamos yuca, sembramos maíz, sembramos ahuyama, teníamos mafufo, se conseguía de todo, cada quien estaba en su pedazo ubicadito. (San Cayetano, comunicación personal, 4 de agosto de 2016).

**Ilustración 19. Concentración de la tierra. Regidor. Tomado de <http://ceelat.org/mapas/mapa-de-concentracion-de-la-tierra-en-colombia/>**



Regidor tiene una tasa muy alta de cultivo de palma de aceite y ganadería: casi toda la tierra productiva está dirigida para ambas funciones, por lo que la población del lugar se ve volcada a pocas opciones de subsistencia: vender su fuerza de trabajo a las empresas palmicultoras o arrendar algunas hectáreas para poder cultivar alimentos. El índice de la concentración de la tierra es similar a los otros dos municipios que tienen información desde esta fuente, por lo que es importante entender una particularidad del lugar: varias personas narraron que el cambio en el uso y tenencia de la tierra no se dio de manera forzada. Llegaron diferentes actores (legales), ofrecieron buen dinero por las fincas y así, de una en una casi todo el territorio se volcó a una transformación de las prácticas de subsistencia. Fue después de unos años que se dieron cuenta de la magnitud del error cometido: el dinero no alcanzó para conseguir otros medios de vida (negocios, vehículos) y se vieron obligados a adaptarse a las nuevas condiciones. (Diario de campo, 2016).

¿Cuál es el objetivo del paramilitarismo en este lugar? Hilado a lo sucedido en Tiquisio, Arenal y Norosí, el control territorial se constituyó en la principal premisa, preparando la región para un abandono masivo de sus tierras, ¿todo para qué? Tal como lo decían en el

conversatorio de Arenal, dejar libre el ingreso de las multinacionales, comprando de buena fe y estableciendo grandes proyectos, en contravía para la población.



**Ilustración 20. Palma de aceite y búfalo. Regidor. 2016**

### *Consideraciones finales*

La forma en que operó el paramilitarismo en los cuatro municipios que hicieron parte de esta investigación tiene varios matices:

- El control territorial por medio del terror se convirtió en una táctica utilizada por cada Bloque y frente que tuvo presencia en el territorio.
- No constituyó en forma/medio de despojo directo, pero sí instauró bases para que llegaran empresas multinacionales y nacionales al territorio. Tal es el caso de Norosí con la explotación de minerales, Arenal con el título otorgado para la exploración/explotación aurífera y Tiquisio con varios títulos de la misma índole.
- Hubo masacres, asesinatos selectivos, persecución a las organizaciones sociales, pero no salieron permanentemente del territorio; ¿por qué?
- En todos los lugares se dio la participación conjunta de Fuerzas Armadas y paramilitarismo, coadyuvando a la consecución de fines mayores: consolidación de los intereses económicos legales (minería, agroindustria) e ilegales (narcotráfico) – por nombrar solo algunos-.

La estructura agraria no sufrió cambios sustanciales en Tiquisio, Arenal y Norosí (parte alta), en tanto el uso y tenencia de la tierra fue recuperado luego de los desplazamientos sufridos. ¿Se podría hablar de reforma agraria? Es el Estado el encargado de realizar reformas que, desde la academia, se entiende como redistribución de las tierras, favoreciendo a los pequeños campesinos con poca o sin tierra. Si el paramilitarismo fue cohonestado por el Estado desde sus orígenes y se han encontrado nexos directos entre

terratenientes-comerciantes-Fuerzas Armadas-partidos políticos con esta estructura no se puede hablar de contrarreforma sino de una RA claramente inclinada al favorecimiento de las clases dominantes del país. ¿Si se dio la RA, podría constituirse en una solución a los problemas del campo? A lo largo del desarrollo de la investigación encontramos que, por el contrario, en tanto sistema capitalista que busca adaptarse a las condiciones propias de una sociedad, la RA estará dirigida a formas de pervivencia en el tiempo de estas características de lo rural y la ruralidad del país (se adapta y cambia según las necesidades del capital).

¿Falló la estrategia? La Serranía de San Lucas está conformada por municipios que dan más oro que otros, entre ellos “Río Viejo, Santa Rosa del Sur, San Martín de Loba y San Pablo, en menor medida se explota oro en Achí, Montecristo, Pinillos y Tiquisio” (Colombia Nunca Más, 2007, p. 224): la distancia que tiene Tiquisio, Norosí, Arenal y Regidor de este foco que concentra más cantidad del mineral, aunado a las diferencias de la presencia paramilitar en el territorio permiten entender que, en tanto interés capitalista de explotación, estos municipios no ocupaban el lugar predominante para desplegar la totalidad de la estrategia. El accionar de este grupo preparó en toda la región del sur de Bolívar, condiciones para que se pueda dar la implementación de proyectos económicos, pero la presencia de la población se constituye en talanquera para sus propósitos. Hay títulos mineros, concesiones desde el Estado, ya están comenzando a tener presencia visible en la región, pero la resistencia -en tanto posibilita la capacidad creativa de los sujetos para ingeniar formas de permanecer-, podrá frenar (con dificultad detener) tan anhelada expansión capitalista.

Los medios de comunicación de sectores de élite no son eje central de la investigación, pero facilitan una aprehensión general de lo que fue el paramilitarismo y los intereses que

la llevaron a su creación, desarrollo y “desmovilización”: para cada momento se desplegó una tara mediática, algo amañada, en contra de las poblaciones donde las guerrillas tenían presencia, la persecución a guerrilleros y los paramilitares como solución al problema o, ya cuando las pruebas hablaban a gritos por sí mismas, dieron a conocer el accionar de este grupo y algunos nexos que ya no se podían negar.

Los diferentes grupos paramilitares y sus transformaciones (desde la década de los 70 hasta el primer quinquenio del siglo XXI) tiene algo en común: las diversas formas de financiación, fueran vacunas, aportes voluntarios de sectores de élite, narcotráfico, petróleo y demás, dirigen la mirada a entender que su propósito siempre fue económico, es decir, su trasfondo económico siempre está en la tierra, los fines económicos son las tácticas para llegar y entender estrategia.

El Estado siempre les dio carácter político, pero no legal. No es que fuera sólo desde el 2002, pero ahí confluyen varios intereses: cubrir los nexos con el narcotráfico, evitar los escándalos que se avecinaban con la parapolítica, el mantenimiento de los avances de la estrategia (compras masivas de tierras en el auge del paramilitarismo)...

¿Qué clase de reforma se estará pensando cuando las políticas capitalistas parecen primar en los intentos que se han dado? ¿Qué clase de cambio sería si se gesta desde el modo imperante?

Si bien es cierto que todos los actores armados tienen intereses militares y económicos en la región –todo quieren el poder político y social y el control de las economías mineras y cocaleras-, los proyectos de cada uno son completamente diferentes. A diferencia de las guerrillas, los paramilitares han buscado –igual que el Estado- abrir la región al capital.

Por esta razón el paramilitarismo no puede tomarse solo militarmente la región. se requiere, además, destruir el tejido socioeconómico y organizativo, para abrirles campo a nuevos vínculos y estructuras. El terror de las acciones paramilitares cumple exactamente esta función. (Zelik, 2015, p.194)

Mientras el sistema dominante sea el capitalista, las reformas que se hagan a la EA serán meras formas de seguir adaptando la sociedad a las necesidades de las clases dominantes.

La concentración de la propiedad rural en estos cuatro municipios está por debajo de la media para el país: sin decir que esté bien, permite a entender que la permanencia de las poblaciones en sus territorios ha impedido la consolidación de muchas tierras en pocas manos, no se ha completado toda la estrategia pero dejó condiciones para que el capitalismo pueda entrar, paso a paso, palmo a palmo.

El paramilitarismo apuntaló un modelo de desarrollo rural que sigue predominando en el campo colombiano. La estrategia buscó, usando la violencia como táctica, desarraigar lo rural y la ruralidad, construyendo condiciones para que empresas y diversos intereses controlen las riquezas y explotación de las mismas.

## *Bibliografía*

- Agencia Nacional de Minería. (2013). Recuperado de <https://www.anm.gov.co/sites/default/files/Documentos/titulosotorgados2013.pdf>
- Albán, A. (2001). Reforma y contrarreforma agraria en Colombia. *Revista de Economía Institucional*. 13(24), 327-356. Recuperado de <http://www.economiainstitutional.com/pdf/no24/aalban24.pdf>
- Álvarez, P. (2012). Mercado de tierras en Colombia: ¿acaparamiento o soberanía alimentaria? Recuperado de [http://revistakavilando.weebly.com/uploads/1/3/6/3/13632409/el\\_acaparamiento\\_de\\_tierra\\_en\\_colombia.pdf](http://revistakavilando.weebly.com/uploads/1/3/6/3/13632409/el_acaparamiento_de_tierra_en_colombia.pdf)
- Alcaldía Arenal. (08 de 11 de 2016). <http://www.arenal-bolivar.gov.co/index.shtml>
- Alcaldía Norosí. (08 de 11 de 2016). Norosí-Bolívar, Recuperado de [http://www.norosi-bolivar.gov.co/territorios.shtml?scl=41&apc=bbxx-2-&scr\\_41\\_Go=1](http://www.norosi-bolivar.gov.co/territorios.shtml?scl=41&apc=bbxx-2-&scr_41_Go=1)
- Alcaldía Regidor. (08 de 11 de 2016). <http://www.regidor-bolivar.gov.co/index.shtml>
- Alcaldía Tiquisio. (08 de 11 de 2016). <http://www.tiquisio-bolivar.gov.co/index.shtml>
- Almeyra, G., Concheiro, L., Mendes, J., Porto-Goncalves, C. (2014). Dario Fajardo, Colombia: agricultura y capitalismo En: *Capitalismo, Tierra y Poder en América Latina (1982-2012)*. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140820034027/CapitalismoTierrayPoderII.pdf>
- Área de Memoria Histórica - Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR). 2011, Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.

Arroyo, M. (1990). Sobre el concepto de estructura agraria. Buenos Aires. *Revista Geográfica*, (112), 141-152.

Camacho, A., Duncan, G., Steiner, C., Vargas, R. & Wills, M. (2009). *A la sombra de la Guerra: ilegalidad y nuevos órdenes regionales en Colombia*.

Campesinos, tierra y desarrollo rural. Reflexiones desde la experiencia del Tercer Laboratorio de Paz (2011). Recuperado de [http://eeas.europa.eu/archives/delegations/colombia/documents/projects/cartilla\\_tierra\\_y\\_desarrollo\\_lab\\_paz\\_iii\\_es.pdf](http://eeas.europa.eu/archives/delegations/colombia/documents/projects/cartilla_tierra_y_desarrollo_lab_paz_iii_es.pdf)

Castillo, H. (2012). *Caracterización de los estudios del paramilitarismo en Colombia*. Bogotá: Universidad La Gran Colombia.

CEDINS, (2015). Actividades de AngloGold Ashanti y el Bloque Central Bolívar: ¿Sólo son coincidencias? Recuperado de <file:///C:/Users/TOSHIBA/Downloads/BCB-AGA-4Abril.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, (2013). La política de reforma agraria y tierras en Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Centro de Memoria Histórica CMH, (2012) Justicia y Paz. Tierras y territorios en las versiones de los paramilitares. Bogotá: Ediciones Semana

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas CHCV, (2015). Contribución al Entendimiento del Conflicto Armado en Colombia. Ediciones Desde Abajo, Bogotá.

Congreso de la República (2005). Ley 975 de 2005 “Justicia y Paz”. Tomado de <http://www.cepal.org/oig/doc/col2005ley975.pdf>

Congreso de la República (2002). Ley 782 de 2002. Tomado de <http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&sqi=2&ved=0>

[CDYQFjAE&url=http%3A%2F%2Fwww.imprenta.gov.co%2Fdiariop%2Fdiario2.pdf%3Fv\\_numero%3D45.043&ei=Z26DVa\\_fJsi\\_ggT2lYCIBA&usg=AFQjCNHWZYKNTgu5FKlVX5vptL\\_da7\\_XvA](http://www.imprenta.gov.co/diariop/diario2.pdf?v_numero=3D45.043&ei=Z26DVa_fJsi_ggT2lYCIBA&usg=AFQjCNHWZYKNTgu5FKlVX5vptL_da7_XvA)

CNRR-Grupo de Memoria Histórica (2010). La tierra en disputa. Memoria del despojo y resistencias campesinas en la Costa Caribe 1960-2010. Ediciones Semana-CNRR: Bogotá.

Corporación Nuevo Arcoíris. (2010). Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano. Bogotá: Debate.

DANE. (2014). Tercer Censo Nacional Agropecuario. Recuperado de [http://wp.presidencia.gov.co/Noticias/2015/Agosto/Paginas/20150811\\_06-DANE-entrega-avance-de-resultados-del-tercer-Censo-Nacional-Agropecuario.aspx](http://wp.presidencia.gov.co/Noticias/2015/Agosto/Paginas/20150811_06-DANE-entrega-avance-de-resultados-del-tercer-Censo-Nacional-Agropecuario.aspx)

De La Hoz, B. (2012). Análisis del Conflicto en Simití. *Revista Jurídica Ideas de Ideas*, 04(02), 85-95.

Equipo Nizkor, (2003). *Sur de Bolívar: el exterminio de población civil como forma de control político social*. Madrid: Editorial Equipo Nizkor.

Forjando Futuros (2015). Falsas víctimas, no! lo que hay son testaferros, despojadores y opositores de mala fe. Recuperado de <http://forjandofuturos.org/fundacion/index.php/sala-de-prensa/comunicados/78-comunicados/1424-falsas-victimas-no>

Franco, V. (2009). Orden contrainsurgente y violencia paramilitar. Bogotá: Siglo del Hombre

García-Peña, D. (2005). La relación del Estado colombiano con el fenómeno paramilitar: por el esclarecimiento histórico. *Análisis político* (53), p, 58-76

Garrido Egado, L. (1969). Consideraciones en torno a la estructura agraria y su reforma. *Revista de Estudios Agrosociales*, (67), 63-84.

González, Posso C. (2013). La verdad en el abandono forzado y el despojo de tierras. Tomado de:

<http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2013/11/15.04.13-LA-VERDAD-DEL-ABANDONO-FORZADO-Y-EL-DESPOJO-DE-TIERRAS-1.pdf>

González, C. (2011) Coordinador. Tierra para quién. Bogotá: Indepaz

Grupo de Memoria histórica. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad.*

Bogotá: Imprenta Nacional.

Grupo de Memoria Histórica GMH, (2010). La Rochela. Memorias de un crimen contra la justicia.

Bogotá: Ediciones Semana

Ibañez, A. & Querubín, P. (2004). *Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia.*

Recuperado de [http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI\\_2497.pdf?view=1](http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2497.pdf?view=1)

Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC (2012). Atlas de la distribución de la propiedad rural.

Bogotá: Imprenta Nacional

Kay, C. (2001). Estructura agraria, conflicto y violencia en la sociedad rural de América Latina.

En: Revista Mexicana de Sociología (México). Vol 63 (04)

Lince, W. (2016). Estructura Agraria: acercamiento a la categoría. Inédito.

Lince, W. (2016). PARAMILITARISMO EN COLOMBIA: ESTRATEGIA PARA UNA REFORMA AGRARIA CAPITALISTA-IMPERIALISTA. Inédito.

Lopez, Claudia (2010) Compiladora. Y refundaron la patria de como mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano. Bogotá: Corporación Nuevo Arcoiris-Random Hose

Mandori, SA

Machado, A. (2002). De la estructura agraria al sistema agroindustrial. Bogotá,

Martín & Vega (2016). Geopolítica del despojo: biopiratería, genocidio y militarización. Bogotá: Cepa

Matos, E., Fuentes, H., Montoya, J., De Quesada, J. (s.f.) Didáctica: lógica de investigación y construcción del texto científico. Universidad Libre de Colombia: Alvi Impresores Ltda.

Marx, K. (1977). El Capital: crítica de la economía política. Bogotá: Fondo de Cultura económica.

Marx, K. & Engels, F. (1968). Manifiesto del partido comunista. China: Ediciones en Lenguas Extranjeras.

Medina, C., & Téllez, M. (1994). La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia. Bogotá: Rodríguez Quito Editores.

Molano, A. (2006). *Aproximaciones históricas al paramilitarismo*. Recuperado de [http://www.observatori.org/paises/pais\\_51/documentos/E\\_MOLANO.pdf](http://www.observatori.org/paises/pais_51/documentos/E_MOLANO.pdf)

Pérez, J. (2010). Luchas campesinas y reforma agraria: Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa caribe. Puntoaparte Editores: Colombia

Molinares, C. (2016). La primera derrota de Argos en los Montes de María. El Espectador. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/primera-derrota-de-argos-los-montes-de-maria-articulo-625874>

Noche y Niebla, s.f.). El MAS. En Deuda con la humanidad: paramilitarismo en Colombia 1988-2003. Recuperado de <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/casotipo/deuda/html/pdf/deuda04.pdf>

Noche y Niebla, (s.f.). La "Triple A". En Deuda con la humanidad: paramilitarismo en Colombia 1988-2003. Recuperado de <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/casotipo/deuda/html/pdf/deuda03.pdf>

Noche y Niebla, s.f.). *Las Convivir: la legalización del paramilitarismo*. En *Deuda con la humanidad: paramilitarismo en Colombia 1988-2003*. Recuperado de <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/casotipo/deuda/html/pdf/deuda13.pdf>

Pérez, Luz Enérida. Introducción (1993). *Lo rural y la ruralidad: algunas reflexiones teórico-metodológicas*. Volumen 14. N° 54, pág. 5-20.

Pizarro, E. (1989). *Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966)*. Revista Análisis Político N° 7, p- 3-35. Recuperado de <http://www.iepri.org/portales/anpol/07.pdf>

PNUD, (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza*. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Bogotá: INDH, PNUD, septiembre.

Proyecto Colombia Nunca Más. (2007). *Colombia Nunca Más. Crímenes de Lesa Humanidad en la Zona Quinta*. Bogotá: Corporación Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”.

Santana, P. (2008). *Paramilitarismo, narcotráfico y violencia*. Revista Foro N° 64, p 3-14. Bogotá: Foro Nacional por Colombia.

Semana, (2012). *Los pilares olvidados de la tierra*. Recuperado de <http://www.semana.com/especiales/articulo/los-pilares-olvidados-tierra/255030-3>

Semana (2001). *La resistencia*. Ver más en <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-resistencia/45043-3>

Sevilla, Eduardo & Pérez, Manuel (1976). *Para una definición sociológica del campesinado*. Revista Agricultura y Sociedad. N° 1, pág. 15-39.

Suescún, C. (2011). Dinámica reciente de la concentración de la propiedad y uso de la tierra en Colombia. Algunas reflexiones a propósito de la especialización productiva. Recuperada de <http://revistas.usb.edu.co/index.php/criterios/article/viewFile/1958/1701>

Tirado Mejía, A. (1979). Introducción a la historia económica de Colombia. Bogotá: La Carreta.

Vásquez, T. (s.f.). Esbozo para una explicación espacial y territorial del conflicto armado colombiano. Recuperado de <http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/CatedraBY/presentaciones/Sesion-6/explicacion-espacial-territorial-conflicto-armado-colombia.pdf>

Velásquez, E. (2007). *Historia del paramilitarismo en Colombia*. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/his/v26n1/a11v26n1.pdf>

Verdad Abierta. (2010). Lo último que pidió Carlos Castaño antes de ser asesinado. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/488-autodefensas-campesinas-de-cordoba-y-uraba-casa-castano/2379-lo-ultimo-que-pidio-carlos-castano-antes-de-ser-asesinado>

Verdad Abierta. (Enero de 2017). Desplazamiento y despojo de tierras: estrategia paramilitar. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/tierras/nunca-mas/38-desplazados/210-desplazamiento-y-despojo-de-tierrasestrategia-paramilitar->

Verdad Abierta. (Enero de 2017). El saldo rojo de la Unión Patriótica. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/157-el-saldo-rojo-de-la-union-patriotica>

Zelik, R. (2015). *Paramilitarismo. Violencia y transformación social, política y económica en Colombia*. Bogotá: Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S.

Zuleta, E. (1973). La tierra en Colombia. Medellín: Super